



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

**La seguridad ciudadana en un distrito de la provincia de Chincha -
2023**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Gestión Pública**

AUTORA:

Romero Urdanivia, Ada Fabiola (orcid.org/0000-0003-2373-216X)

ASESORES:

Dr. Zarate Ruiz, Gustavo Ernesto (orcid.org/0000-0002-0565-0577)

Dra. Quiñones Li, Aura Elisa (orcid.org/0000-0002-5105-1188)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA - PERÚ

2023

DEDICATORIA

A mi madre Alejandrina y mi abuelo Abel, que me cuidan y protegen desde del cielo.

A Ellos que me enseñaron que siempre se lucha por los ideales y los sueños.

AGRADECIMIENTO

A mi padre Javier, que siempre es mi apoyo incondicional en todo lo que emprendo.

A mis tíos por la ayuda constante Edmundo, Armando, Ismael. Mis héroes.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iii
ÍNDICE DE TABLAS	iv
ÍNDICE DE FIGURAS	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	21
3.1. Tipo y Diseño de investigación	21
3.2. Categorías, Subcategorías matriz de Categorización	21
3.3. Escenario de Estudio	21
3.4. Participantes	22
3.5. Técnicas Instrumentos de recolección de datos	23
3.6. Procedimientos	24
3.7. Rigor Científico	25
3.8. Método de análisis de datos	25
3.9. Aspectos éticos	26
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	27
V. CONCLUSIONES	35
VI. RECOMENDACIONES	38
REFERENCIAS	40
ANEXOS	52

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Participantes del estudio

22

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Contrastación de Entrevista semiestructuradas	25
Figura 2 Técnicas de investigación.....	28
Figura 3 Antecedentes, Marco teorico y resultados.....	31

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo analizar la participación de la población en seguridad ciudadana de un distrito de la provincia de Chincha – 2023, desarrollado desde un enfoque cualitativo, de tipo básico, de diseño fenomenológico – explicativo, con 3 instrumentos: guía de entrevista semiestructurada, guía de grupo focal y guía de observación; en una muestra de 8 participantes, quienes fueron pobladores del mencionado distrito, distribuidos según las técnicas aplicadas: 3 con entrevista y 5 mediante grupo focal en relación con la categoría de análisis seguridad ciudadana y sus respectivas subcategorías.

Palabras clave: Seguridad ciudadana, participación vecinal, credibilidad, prevención social, prevención comunitaria

ABSTRACT

The objective of the study was to analyze the participation of the population in citizen security in a district of the province of Chincha - 2023, developed from a qualitative approach, of basic type, of phenomenological - explanatory design, with 3 instruments: semi-structured interview guide, focus group guide and observation guide; in a sample of 8 participants, who were residents of the mentioned district, distributed according to the techniques applied: 3 with interview and 5 by means of focus group in relation to the category of analysis citizen security and its respective subcategories.

Keywords: Citizen security, neighborhood participation, credibility, social prevention, community prevention

I. INTRODUCCIÓN

La discusión sobre la participación ciudadana y su vinculación con la administración de orden público se ha desarrollado en medio de constantes y profundos cambios políticos, sociales, económicos y culturales tanto en el acontecer de las democracias ya consolidadas, como en aquellas que se encuentran en construcción (Palumbo et al., 2022). En este mismo sentido, Blas et al. (2022), señalan que hoy en día, son más evidentes aspectos como la participación y el consenso en la realización y ejecución de políticas públicas referentes a la salud, la educación y por supuesto, la seguridad ciudadana.

Precisamente, en el ámbito de la seguridad ciudadana, la participación de la colectividad es un elemento clave, pues vincula, las opiniones y expectativas con las acciones reales y generalmente efectivas. Cuando los propios ciudadanos entran en contacto con el espectro de la seguridad colectiva, influyen de un modo u otro, en las respuestas derivadas de los servicios, en atención a las necesidades y requerimientos de las comunidades, haciendo que estas se provean de un carácter más transparente, eficaz y también congruente con los parámetros legales contemporáneos (Castro & Hernández, 2022).

Se reconoce entonces la importancia de la participación de la población en la gestión y desarrollo de la seguridad ciudadana, sin embargo, se reconoce también, la existencia de algunos factores discordantes o disruptivos en este particular. Estos pueden sintetizarse en dos polos bien definidos, por un lado, hay un colectivo social que aún no muestra una convicción real, firme en cuanto a participar en las decisiones y confrontar activamente los conflictos, y por otro lado, las autoridades de Estado, no siempre ofrecen respuestas efectivas y oportunas ante las necesidades de la sociedad civil en cuanto a participación (Montecinos, & Contreras, 2019).

La mencionada problemática encuentra un potenciador inmenso, en el flagelo de la corrupción, presente en la administración de Estado a nivel mundial. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO, 2022) sostiene que el 87% de los países revela altos niveles de casos de corrupción que inhiben directa o indirectamente la participación ciudadana y peor aún, la cristalización de proyectos y programas que puedan repercutir en una mejor calidad de vida para la ciudadanía. Entretanto, la Organización de Naciones Unidas (ONU, 2022) manifiesta que seis de cada siete individuos a nivel mundial, se sienten en un

clima constante de inseguridad, que no es contrarrestado efectivamente por los gobiernos y sus respectivas políticas.

El Banco Mundial (2019) señala que sus inversiones en programas de participación ciudadana alcanzaron un 99,7% a nivel global para ese año, en comparación con un 60% del año 2014, las cifras son significativas, aun así, el citado ente insiste en que los gobiernos no abren del todo, sus estructuras para que sean incorporadas realmente las voces de las comunidades en el quehacer político, social y económico, lo cual se interpreta como un obstáculo perjudicial para la consolidación del consenso y avance social.

En el caso del territorio latinoamericano, este alcanza una media de participación ciudadana en las gestiones sociales que ronda el 5.42%, siendo los casos más emblemáticos: Brasil con 5.42%, Chile con 5.41% y Uruguay con 5.40% (Aguije et al., 2021). No obstante, los modelos de seguridad y convivencia social desarrollados por países como México, Colombia, Perú y Chile, dan fe del rol fundamental que juega la participación comunitaria en la prevención del delito y en la vitalización de la confianza depositada en las instituciones regentes de la seguridad (Quintero, 2020).

Cabe resaltar en este contexto, que el rescate de la confianza de la ciudadanía en los organismos de seguridad es uno de los principales retos que enfrentan los gobiernos latinoamericanos teniendo en cuenta que los índices estadísticos de este elemento han ido en franco decaimiento, en la última década, así, Colombia, México, Haití, Perú y Chile rondan un 12% en promedio de confianza en los organismos de seguridad y su respectiva gestión, condicionando esto, en gran medida, la participación de los ciudadanos en la dinámica de seguridad de la población, en algunos casos la respuesta es de empoderamiento y necesidad de mejorar el sistema, pero en otros (la mayoría), se recrudece la apatía y la inercia (Red de Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, 2019).

La realidad del Perú en cuanto al tema descrito hasta ahora, es un tanto desalentadora, al punto de que el involucramiento activo de la ciudadanía en la toma de decisiones en asuntos de interés colectivo como la seguridad, en cualquiera de sus niveles, alcanza apenas un 5.36%, según RPP Noticias (2022). En este particular, Shack & Arbulú (2021), en un informe correspondiente a la Contraloría General de la República, aluden que en el país se registran diversos factores que limitan la participación ciudadana, como los frecuentes casos de corrupción de los últimos años,

las relaciones tensas entre las comunidades y quienes los representan, la marcada desigualdad social y económica y evidentemente, la disfuncionalidad de gran parte del aparato gubernamental en cuanto a la resolución de las necesidades básicas de la población.

Por su parte, la inseguridad en el país y especialmente en la capital, ha alcanzado en los últimos tiempos, niveles realmente alarmantes, expresados en la comisión de diferentes delitos que amenazan desde distintas perspectivas la seguridad de los ciudadanos. Sicariatos, violaciones colectivas, feminicidios, secuestros, extorciones, tráfico de estupefacientes, desapariciones forzadas y otros flagelos de considerable peligrosidad, enmarcan la realidad del Perú hoy en día. Este escenario reclama imperativamente, acciones más contundentes por parte de las autoridades, pero también la presencia activa de las comunidades para el logro de metas ajustadas a los intereses y requerimientos urgentes de la sociedad (Montesinos et al., 2022).

El escenario vislumbrado en los párrafos precedentes, describe en buena medida la realidad presente en un distrito de la provincia de Chíncha para el año 2023, en el cual existen ciertos indicadores que pudieran estar afectando el desarrollo pleno del principio de seguridad ciudadana como por el ejemplo, el apego excesivo a protocolos sesgados no acordes con la realidad y necesidad de la comunidad, la poca empatía de las autoridades y funcionarios en cuanto a los reclamos ciudadanos, la negativa frecuente a desarrollar espacios de discusión y consenso para la toma de decisiones en colectivo. Esta situación problemática conduce a la formulación del problema de investigación.

En cuanto al problema de investigación, se formuló el problema general ¿Cómo es la participación de la población en seguridad ciudadana de un distrito de la provincia de Chíncha - 2023? Y los siguientes problemas específicos: (a) ¿Cómo es la percepción sobre credibilidad del ciudadano en un distrito de la provincia de Chíncha - 2023?; (b) ¿Cómo es la percepción sobre prevención en la sociedad en un distrito de la provincia de Chíncha - 2023?; (c) ¿Cómo es la percepción sobre prevención en la comunidad en un distrito de la provincia de Chíncha - 2023?; (d) ¿Cómo es la percepción sobre prevención de riesgos en un distrito de la provincia de Chíncha - 2023?; y, (e) ¿Cómo es la percepción sobre el accionar de la policía en un distrito de la provincia de Chíncha - 2023?

El estudio se justifica desde diferentes puntos de vista. Desde el punto de vista teórico, el estudio apela a la revisión y análisis de literatura y planteamientos argumentativos vinculados a la temática de la seguridad ciudadana, buscando con ello, obtener una visión sustanciada de las categorías del estudio y sus respectivas implicaciones, de tal modo que se evalúen los fundamentos teóricos contrastando con los resultados, tal que se verifique o satisfaga algún vacío en el conocimiento de tales categorías (Fernández-Bedoya, 2020). Por otro lado, en torno a la justificación práctica, el estudio persigue generar un aporte consistente y brindar alcances a partir del conocimiento de desarrollo de la participación vecinal en seguridad ciudadana en un distrito de la provincia de Chincha esto en virtud de contribuir con la toma de decisiones para el fortalecimiento de la gestión del organismo municipal, policial y por supuesto de la comunidad que este administra, que finalmente es el sentido útil y verdadero de la investigación emprendida (Fernández-Bedoya, 2020). En tanto, en la justificación social – practica, el estudio se fortifica por cuanto es de gran relevancia para la sociedad por el abordaje de una problemática que va de la mano con el desarrollo urbano a partir de la gestión de los gobiernos distritales o regionales que recaen en las entidades municipales (Fernández-Bedoya, 2020). Como es sabido siempre hay problemáticas asociadas a la participación poblacional en la seguridad ciudadana, por lo cual es trascendental que se desarrolle el estudio para avizorar en la sociedad un mejor desarrollo humano en concordancia con los objetivos de desarrollo sostenible y el cuidado del ecosistema. Por otra parte, en la justificación metodológica, el estudio se proyecta como un aporte investigativo de gran significancia para la comunidad científica del presente, conforme a lo propuesto por Fernández-Bedoya (2020), ya que apuesta por el hallazgo de aspectos relacionales entre los constructos enunciados y los niveles que estos pueden alcanzar, derivándose esto en ejercicio sólido congruente y representativo del espectro positivista con plena evidencia en el escenario del conocimiento presente. Además, se asume que dada la solidez del proceso y de los resultados estimados, el estudio puede servir como elemento referencial de posteriores investigaciones de similar temática o contexto.

Se planteó como objetivo general Analizar la participación de la población en seguridad ciudadana de un distrito de la provincia de Chincha - 2023. Como objetivos específicos, se formularon los siguientes: (a) Analizar la percepción sobre credibilidad del ciudadano en un distrito de la provincia de Chincha - 2023; (b) Analizar la

percepción sobre prevención en la sociedad en un distrito de la provincia de Chíncha - 2023; (c) Analizar la percepción sobre prevención en la comunidad en un distrito de la provincia de Chíncha - 2023; (d) Analizar la percepción sobre prevención de riesgos en un distrito de la provincia de Chíncha - 2023; y, (e) Analizar la percepción sobre el accionar de la policía en un distrito de la provincia de Chíncha - 2023.

II. MARCO TEÓRICO

Entre los antecedentes del estudio, se tiene a los estudios nacionales, Mamani et al. (2020) produjeron un estudio que tuvo como propósito fundamental, conocer la percepción que tiene la ciudadanía del centro poblado, en relación al engranaje de participación ciudadana. Metodológicamente, se empleó el paradigma cualitativo con modalidad de revisión bibliográfica. Se determinó que según los documentos analizados provenientes de sondeos de opinión y datos estadísticos que la percepción que las personas de la localidad poseen, es que la participación ciudadana es bastante reducida y gran parte de esto se debe a escasos mecanismos de inclusión e integración por parte de las autoridades, cuestión que afecta notablemente aspectos básicos de la colectividad como la seguridad. Se concluye que es imperativa la activación eficaz de estrategias que permitan una incorporación activa y consiente de los ciudadanos en los programas destinados a satisfacer sus propias necesidades y requerimientos, en especial, en lo referente a la materia de la seguridad ciudadana.

También, Gonzales & Barbarán (2021) efectuaron un estudio centrado en identificar los principales hallazgos sobre la seguridad ciudadana como política gubernamental en América Latina en los últimos 5 años. Se basó en un esquema cualitativo en la modalidad de revisión sistemática. Los hallazgos más importantes apuntaron a que los gobiernos de latinoamericanos evidencian problemas considerables en la aplicación de políticas vinculadas a la seguridad ciudadana, básicamente porque la participación de los ciudadanos aún se muestra escasa y muy voluble, es decir, no hay intenciones expresas de la ciudadanía por abordar su realidad para procurar en ella un cambio real y sistemático, esto por falta de confianza en las autoridades, desconocimiento, apatía, entre otros factores. Se concluyó que los gobiernos deben alentar la participación dinámica de la comunidad en tema de seguridad, procurando con ello, una cierta garantía de equilibrio y expresión de acciones verdaderamente consustanciadas con la realidad y sus respectivas implicaciones.

Asimismo, Rojas & Sánchez (2021) efectuaron un estudio enfocado en determinar la importancia del empoderamiento de la ciudadanía a través de participación ciudadana para una gestión integral. Metodológicamente se recurrió a un modelo cualitativo con modalidad de revisión sistemática, Los hallazgos determinaron que la totalidad de investigaciones observadas coinciden con participación ciudadana en gestión del Estado, es bastante escasa por factores como la

insatisfacción y el desinterés gubernamental, afectando esto de forma negativa, aspectos como la seguridad, la salud, la educación y los diversos programas requeridos por la colectividad para su desarrollo efectivo. Se concluyó que la estrategias empleadas por los gobierno para el logro de la participación ciudadana carecen de una efectividad real, por lo cual las decisiones tienden a ser equivocadas y por lo tanto, las políticas suelen ser ineficaces en la práctica.

Del mismo modo, Baraona (2020) desarrolló un estudio destinado a analizar la interacción de las variables participación articulada de actores y la calidad del servicio de seguridad ciudadana. Este enfoque fue cualitativo, de alcance interpretativo. Los hallazgos revelaron que la seguridad ciudadana y la participación unida de protagonistas son dos eventualidades sociales que sostienen una interacción sinérgica, en contraste, una participación articulada y permanente sustentada en un compromiso real de los actores inmersos en la dinámica de la seguridad ciudadana tiende a ser un factor importante para implementar un servicio de seguridad pública de calidad. Se concluyó que la participación activa de los protagonistas sociales impacta favorablemente la particularidad del beneficio de seguridad de la población, debido especialmente al acoplamiento de intereses y las acciones de carácter colectivos.

De igual forma, Grozzo (2019) desarrolló un estudio encaminado a analizar la participación activa de la ciudadanía en la labor policial y fiscal, para hacer frente a la inseguridad ciudadana respecto a los delitos contra el patrimonio, robo y hurto. Se empleó el paradigma cualitativo en modalidad interpretativa y de acción. Los hallazgos evidenciaron que la intervención dinámica de la población en la confrontación de delitos en contra de la integridad y la propiedad privada es un tema avalado plenamente por los parámetros legales del país y como tal, debe ser estimulada por las autoridades en beneficio de la colectividad, razón por la cual se diseñó una experiencia con la intención de probar los alcances e implicaciones de esta acción, siendo las proyecciones y primeras pruebas, altamente eficaces. Se concluye que la participación ciudadana constituye un elemento primordial que garantiza en gran medida, los planes y programas relativos a la seguridad de la zona geográfica analizada.

En el ámbito internacional, Restrepo et al. (2021) efectuaron un estudio enfocado en analizar la participación ciudadana en el Sistema de Seguridad en Salud en Colombia, vista como una herramienta para el control social de las acciones

llevadas a cabo en la prestación del servicio. El paradigma base fue el cualitativo con alcance interpretativo. Los hallazgos del proceso determinaron que la participación ciudadana es una herramienta esencial para la concreción de propósitos esenciales del Estado, así como salud, seguridad, alimentación, trabajo y educación. Las conclusiones del estudio giran en torno al reconocimiento de los actores sociales como principales impulsores de procesos enfocados en la optimización del control, calidad, monitoreo, mejoramiento y ordenamiento de las estructuras sociales, y los sistemas inherentes a estos.

Según Guerrero et al. (2021), realizaron una investigación orientada a describir un Estado consiente con participación ciudadana en la seguridad del ciudadano a partir de la óptica de los actores involucrados. El paradigma seguido fue el cualitativo en la modalidad de revisión bibliográfica. Los resultados expresaron que los estudios científicos traen a colación un aumento considerable de la criminalidad en Latinoamérica en los últimos tiempos, lo cual ha inducido a esfuerzos del Estado para contrarrestar este fenómeno, entre ellos, la potenciación de la participación ciudadana como guía y partícipe de la convivencia y la confianza ciudadana. Se concluyó que la medición y evaluación de los programas preventivos de seguridad favorecen la integración responsable y activa de los ciudadanos con miras al logro de espacios de sana convivencia y avance equitativo de las sociedades en la decisión de dificultades básicas como la seguridad.

Para Quintero (2020) llevó a cabo un estudio enfocado en examinar los enunciados, inicios y formas de gestión que apoyan la variación de modelos de seguridad en América Latina y su relación con la ciudadanía. Se desarrolló bajo un esquema cualitativo de alcance comparativo. Los resultados admitieron que los modelos de seguridad de la región en las últimas décadas se han visto altamente influenciados por la participación de las comunidades, sin embargo, la percepción de la ciudadanía sobre el fenómeno de la inseguridad sigue siendo un tanto desfavorable, pues en general se sigue considerando que hay vulnerabilidad ante delitos y actos violentos. Se concluyó que las propuestas de los países se encuentran orientadas a la protección de mejor condición de vida de los ciudadanos, haciendo hincapié en que estos gestionen y ejecuten acciones en este sentido.

De acuerdo con; Fuentes y Castellanos (2019) desarrollaron una investigación centrada en evaluar el impacto de la responsabilidad del Estado en la seguridad ciudadana, partiendo de experiencias en América Latina y específicamente en

Ecuador. La metodología fue de carácter cualitativo y de naturaleza comparativa. El análisis comparativo de las experiencias de la región y del país ecuatoriano, dio como resultado que el Estado aún no logra concretar su eficacia como garante de la seguridad de la ciudadanía, en especial, porque no se logra el desarrollo pleno de políticas que proporciona la participación dinámica de la sociedad en este particular. Se concluyó que la participación del ciudadano en tema de seguridad es aún un desafío grande para el Estado y que este debe ser cubierto efectivamente de forma imperativa en aras de la práctica de la inclusión y el equilibrio social.

Por otro lado; Garay & Flores (2019) realizaron una investigación direccionada a analizar la incertidumbre ciudadana, el crimen y la violencia que se exhiben en un municipio, a partir de la noción de sus ciudadanos. Metodológicamente se acudió al paradigma cualitativo y se empleó el análisis interpretativo de datos estadísticos relacionados con el tema de estudio. Los resultados indicaron que los distintos puntos de la ciudad, las personas tienen percepciones similares en cuanto a la inseguridad, revelándose un factor común que es el sentimiento de desprotección y de vulnerabilidad ante el exabrupto en cualquiera de sus estructuras, sin embargo, también reclaman una mayor participación en la edificación y ejecución de políticas de seguridad a fin de lograr mayor efectividad de las mismas. La principal conclusión apuntó a necesidad que tienen los ciudadanos de este municipio de ser parte de la gestión de seguridad de la comunidad en aras de concretar garantías de calidad de vida, estabilidad emocional y el respecto de las libertades colectivas e individuales.

En torno al marco teórico, se abordará primero los fundamentos conceptuales de la participación ciudadana. Esta se concibe como parte de los derechos y oportunidades que pueden ejercer los individuos a título personal o de manera colectiva, por medio de la cual pueden expresar sus ideas, concepciones, necesidades y demandas a fin de ejercer influencia en la toma de determinaciones de los organismos gubernamentales en todos sus niveles de acción, para lograr mejoras en la gestión pública (Montecinos y Contreras, 2019).

A la par de ello, desde que se comenzó a integrar la participación como parte de las políticas públicas, se ha reconocido su capacidad para promover una gestión más equitativa, eficiente y legítima (Díaz, 2017). Por lo tanto, se posiciona como un componente fundamental en la fase centrada en la sociedad del concepto de gobierno abierto (Sánchez, 2015).

Del mismo modo, puede afirmarse que la participación ciudadana puede preferirse como un deber inevitable para mejorar tanto las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, como para modernizar la administración gubernamental, extremadamente en valores como la inclusión y la transparencia (Montecinos y Contreras, 2019).

Tanto la participación ciudadana como el desarrollo sostenible son enfoques, cuyo propósito consiste en lograr una evolución social de carácter integral las cuales permiten lograr una integración completa y profunda en diferentes dimensiones, sectores y niveles, así como establecer alianzas entre diversos actores del ámbito sociopolítico que fomenten relaciones de poder más equitativas, con el fin de desarrollar, implementar y evaluar políticas públicas eficaces (Manzanares, 2020).

Del mismo modo, la participación ciudadana fomenta la acción e interacción de los individuos, siendo un proceso dinámico que incentiva a la población a ser partícipe de cambios positivos en su entorno, permitiendo la construcción de escenarios colaborativos de forma permanente, lo cual incentiva el incremento de la competencia cívica (Rachman et al., 2018). El desarrollo sostenible se enfoca no solo desde una perspectiva ambiental, sino además desde el marco económico y social, mediante la creación de espacios de participación para beneficiar a la colectividad y en función de cumplir objetivos planteados por organismos internacionales (Fritz et al, 2019).

La participación ciudadana puede establecerse desde una perspectiva nominal, mediante el sufragio, mediante la cual se activan los mecanismos de elección de representantes que llevaran a cabo la gestión pública, pero donde los individuos no se involucran de manera directa en la resolución de las problemáticas que afectan a la comunidad (Cuadros et al., 2017).

Adicionalmente, se considera la participación ciudadana instrumental, como un mecanismo orientado a obtener acciones concretas para alcanzar fines específicos, con la finalidad de aportar mayor rango democrático al aportar cierta transferencia de poder a la colectividad, mediante el uso de los canales de comunicación con las autoridades (Floody y Padilla, 2015).

Del mismo modo, se hace referencia a la participación ciudadana representativa se construye mediante relaciones de sustentabilidad e influencia entre los integrantes de las comunidades y de las instituciones gubernamentales, se expresa mediante la comunicación organizada de los vecinos con los representantes del poder local,

regional y nacional, para monitorear el cumplimiento de las necesidades de la población (Theocharis y Van Deth, 2018).

Por último, se aborda la participación ciudadana transformativa, cuyo valor es el más alto en términos de gestión, al aportar un empoderamiento a las comunidades, que participan activamente en las labores de mejora de los distintos problemas que la aquejan, manteniendo un contacto directo con las instituciones gubernamentales (Boström et al., 2018).

Existen diversos elementos que actúan como factores que influyen en la participación ciudadana, los cuales pueden afectar o promover la motivación, la integración y el seguimiento que pueden efectuar los participantes de las comunidades involucradas. Entre estos factores destaca el grado de conocimiento, que poseen los ciudadanos sobre sus derechos sociales, políticos y humanos, lo que impulsa sus acciones para reclamar cuando estos han sido vulnerados o para exigir lo que les corresponde a las autoridades (Thanh y Garcia, 2017).

Otro de los factores que intervienen en este proceso es la desigualdad social, la cual puede ser un elemento que imposibilite la participación de los sectores menos favorecidos económicamente, por no contar con los recursos o el nivel educativo necesario para expresar sus ideas (Martin y Fernández, 2018). Asimismo, se reconoce que la confianza en las instituciones puede intervenir en el proceso de participación ciudadana, ya que los ciudadanos deben creer plenamente en sus gobernantes porque la falta de confianza surge cuando las instituciones no cumplen adecuadamente con sus responsabilidades o cuando la población percibe que están favoreciendo a un grupo en particular (Serrano, 2015).

Igualmente, resulta pertinente hacer referencia al respeto a las garantías individuales de cada participante, donde las actividades valoren su integridad, libertad, equidad y derecho a la propiedad, porque si las autoridades vulneran de algún modo estos requerimientos, las personas no se animarán a exigir sus derechos por temor a represalias (López, 2021).

Finalmente, se puede reseñar los canales institucionales y el marco jurídico permiten que las personas que forman parte de los órganos de gobierno puede integrar a la sociedad para participar en acciones que ellos promueven, si no es así, cuál sería el sentido de tener una ley si los organismos no se encuentran constituidos (Serrano, 2015).

Entre los enfoques que avalan la participación ciudadana se encuentra la Teoría de la Democracia de Pierre Rosanvallon, la cual consiste en una visión exigente y crítica de la realidad social, en la cual el desencanto se convierte en un impulsor de cambio y redefinición, así como la democracia abarca tanto el sistema político, el método de gobernanza, la participación ciudadana y la estructura social, y presenta diversidad en cada una de estas facetas (Annunziata, 2016).

También se puede reseñar la Teoría del Discurso de Habermas, donde se hace referencia a la necesidad de pluralidad política dentro de la Sociedad, al manejo institucionalizado de los derechos humanos mediante sus procedimientos y líneas de acción, ello con la finalidad de que la participación sea parte integral del intercambio comunicacional entre los ciudadanos y los miembros del poder público (Montecinos y Contreras, 2019).

A partir de la revisión de la literatura, relacionada con la categoría participación en la seguridad ciudadana, se consideraron como subcategorías a la credibilidad del ciudadano, la prevención en la sociedad, la prevención en la comunidad, la prevención de riesgos y el accionar de la policía.

La credibilidad constituye un factor de gran relevancia en la seguridad ciudadana. De acuerdo con Voutssás (2019), representa un elemento que “se construye principalmente con una valoración de ciertos atributos...y la pericia de otros atributos como reputación, autoridad, formalidad, etcétera, donde cada concepto puede sumar o restar a la confiabilidad o a la pericia” (p. s/n). Puede inferirse de este modo, que la credibilidad es una percepción que presenta la opinión pública sobre la imagen de determinada persona en función de la experiencia o la veracidad de sus palabras.

En este sentido, tomando en cuenta el contexto de la participación ciudadana, refleja Ruiz (2019) que “para que un sujeto se involucre, actuando en una historia que se le presenta, sería necesario que creyera que dicha historia es cierta en el mundo de la realidad; si no fuera así, parecería que su actuación en la historia sería como una actuación en el vacío y al margen de la realidad que transcurre” (p. 123). Con ello, se expresa que la credibilidad es un elemento impulsor de los proyectos de participación, debido a que las personas se involucran cuando consideran la veracidad de la información con la cual se convoca a un proyecto social.

Respecto a la prevención en la sociedad, la Real Academia Española, en adelante RAE (2023), expresa que la prevención constituye “la preparación y

disposición que se hace anticipadamente para evitar un riesgo o ejecutar algo” (p. s/n). Tomando en consideración dicho criterio, la prevención corresponde a la realización de un plan de actividades que se tienen como contingencia anticipada ante un problema latente dentro del entorno social, a fin de contar con herramientas para enfrentar dicha situación.

En el ámbito de la prevención dentro de la sociedad, tomando como punto de enfoque la seguridad ciudadana, algunos autores como Maphosa y Maunganidze (2021) detallaron que dicha prevención se basa en la reducción de los delitos desde distintos ámbitos de allí que “la descripción incluye tácticas de lucha contra el crimen tanto reactivas como proactivas... Esto proporcionará una "hoja de ruta" para aquellos que tengan la intención de participar en ella”. (p. 136). Estos autores señalan que la participación en la sociedad constituye un trabajo conjunto, con la finalidad de que las acciones a largo plazo resulten efectivas y permanentes.

En torno a la prevención en la comunidad, Pridmore et al. (2018) refieren que “los policías comunitarios y los ciudadanos deben adaptarse a las nuevas interacciones y relaciones de confianza en el vecindario” (p. 97). De este razonamiento, se desprende que, para lograr mecanismos de prevención efectivos, debe existir una articulación fortalecida entre los miembros de la comunidad y los agentes del orden público, con la intención de aunar esfuerzos para realizar acciones concretas en pro de la seguridad vecinal.

A la par de ello, Fennely (2020) sostiene que se deben estudiar, seleccionar y aplicar diversas estrategias con la finalidad de prevenir las actividades delictivas en las comunidades, tales como “policía orientada a problemas, policía comunitaria, teoría de la actividad rutinaria, policía reactiva frente a policía proactiva, prevención situacional del delito, protección de bienes y desplazamiento del delito” (p. s/n). Mediante la acción conjunta de las autoridades, como los miembros de la comunidad se pueden aplicar acciones contundentes y efectivas para garantizar seguridad para todos.

Dentro del entorno social y con la intención de garantizar la seguridad de la ciudadanía, la prevención de riesgos corresponde a uno de los elementos más representativos, ya que “sugiere una teoría del comportamiento precautorio, que insta a una agenda de políticas que aliente las acciones contra el crimen por parte de los objetivos potenciales” (Berg y Schreck, 2022, p. 177). De este modo, se avoca a la anticipación de los peligros latentes, creando acciones por medio de las cuales se

puedan abordar y contrarrestar las amenazas, incluso antes de que ocurran o enfrentarlas de manera efectiva en caso de su ocurrencia.

Adicionalmente, Braga et al. (2021) afirman que “los investigadores han argumentado que muchos problemas de delincuencia se pueden reducir de manera más eficiente si los agentes de policía centran su atención desde pequeños focos... Se puede prevenir el crimen en estos puntos críticos, entonces se podrían reducir los totales de crimen en toda la ciudad. (p. 1). A partir de este enfoque, la prevención de riesgos ha de centrarse en primer lugar en puntos específicos, luego expandirse por todas las comunidades que integran las ciudades, para poder ofrecer una cobertura integral ante las posibles amenazas al orden social y contar con la logística necesaria para afrontarlas con éxito.

Con relación a los mecanismos de participación y seguridad ciudadana, la intervención de los agentes del orden juega un papel fundamental y el trabajo conjunto entre policía y comunidad resulta imprescindible, de allí que Blair et al. (2021) indiquen que esta interrelación puede denominarse vigilancia comunitaria, las cuales son “un conjunto de prácticas diseñadas para generar confianza entre los ciudadanos y la policía, aumentar la coproducción de seguridad pública y reducir el crimen (p. 1). Por lo tanto, la práctica policial va mucho más allá que el patrullaje en los diferentes sectores.

A pesar de esta realidad, el patrullaje no deja de ser una alternativa viable, ya que según indica Alfitra (2022) promueve “la reducción del nivel de delincuencia, y ha estado funcionando bien en el mantenimiento de la seguridad y el orden público” (p. 739). Por lo tanto, sigue siendo una actividad de gran relevancia en el mantenimiento del orden público. No obstante, según los mismos autores, se han presentado algunas adversidades a combatir en esta práctica, tales como “la falta de personal policial, instalaciones inadecuadas e infraestructura...y la falta de participación en la comunidad para que se convierta en un obstáculo para que la policía prevenga los delitos” (p. 739). De allí que las autoridades, deben comprometerse en la dotación eficiente a los cuerpos policiales para que esta labor se puede realizar de manera satisfactoria.

Del mismo modo, en torno a la contribución policía – comunidad, Blair et al. (2021) sostienen que “cuando la cooperación conduce a respuestas policiales efectivas, este enfoque refuerza la confianza de los ciudadanos y facilita una mayor cooperación, creando un círculo virtuoso” (p. 1). En este particular, la interacción

efectiva entre los ciudadanos y las fuerzas del orden público fortalecerán los mecanismos de seguridad pública, y permitirán la retroalimentación necesaria para que las medidas de control de criminalidad y de manejo de eventos adversos resulten eficientes.

Asimismo, otros aspectos relacionados a comprende la participación ciudadana y que se han considerado para el estudio se abordan sobre el compromiso, la vigilancia y la transparencia.

El compromiso ciudadano se refiere a un proceso que parte del diálogo activo e intencionado entre la ciudadanía y el equipo responsable de la gestión pública, en fusión de lograr acuerdos destinados al favorecimiento de la colectividad (Nieto, 2018, Aponte, 2018). El compromiso en el marco de la participación ciudadana corresponde a la acción efectuada por los ciudadanos para ejercer el valor de la responsabilidad en el mejoramiento de la prestación de servicios públicos y los proyectos relacionados con las políticas de bienestar social, económico, cultural y ambiental (Simonsen, 2018).

A través del compromiso ciudadano, el ordenamiento citadino incorpora a los ciudadanos en la toma de decisiones de las políticas de orden público, proporcionándoles para ello recursos para la consulta y acceso a la información pública, y al debate con los funcionarios electos para la ejecución de los programas y proyectos establecidos (Roberts, 2015).

La vigilancia ciudadana es en efecto un derecho y una unidad por medio de la cual se concreta la participación de la colectividad en el ejercicio de control relativo a la administración de naturaleza pública con la finalidad de hacerla más sólida para el logro del consenso y el desarrollo integral de todos los individuos (Nieto, 2018, Aponte, 2018). Mamani, Barra & Barra (2020), aluden que se trata de una estructura de participación de los colectivos sociales en la administración de los asuntos públicos. Su propósito es ejercer el control de la eficiencia, legalidad y transparencia de las funciones propias de los responsables de las instituciones públicas.

La vigilancia ciudadana es un elemento fundamental para garantizar el cumplimiento de la concreción de las decisiones consensuadas entre la sociedad civil y los representantes gubernamentales. Es en esencia el monitoreo de las actividades realizadas por el Estado en pro del equilibrio social (Barassi, 2019).

La transparencia en el escenario de la participación ciudadana es más un propósito que una acción, ya que, los procesos relativos a la fiscalización buscan

precisamente que las acciones ejercidas tanto por las autoridades como por los ciudadanos tengan claridad y plena confiabilidad (Nieto, 2018, Aponte, 2018). La transparencia surge de la correspondencia plena de los procesos planificados y su perspectiva cumplimiento, siguiendo para ello, los parámetros legales establecidos en un tiempo oportuno y con resultados de calidad y eficiencia (Herrero & Ruano, 2018).

La transparencia en los procesos relacionados con la participación ciudadana se establece en la medida en que existe congruencia entre las proyecciones efectuadas y los resultados obtenidos, acudiendo para ello a la participación activa de todos los involucrados tanto en la gestión pública como en sus respectivos espacios de acción (Ianniello et al., 2019).

Por otro lado, es conveniente enfocar la atención en la seguridad ciudadana, la cual puede ser vista como el proceso en el que se pautan, optimizan y conservan las estructuras fundamentales del ordenamiento civil democrático, erradicando así focos amenazantes de violencia en el seno de la población y facilitando a la vez una convivencia sostenida en valores como la confianza y la paz (Zambrano, 2016). Entretanto, García & Devia (2018) admiten que la seguridad ciudadana puede ser concebida como un bien de carácter público, el cual contiene la esencia de la salvaguarda efectiva de los derechos humanos consagrados, especialmente el derecho relativo a la vida, la probidad personal, la protección indeclinable del domicilio y la libertad de transitar sin más restricciones que las establecidas en las leyes.

Por su parte, Cunya-Merino et al. (2022), sostienen que la seguridad ciudadana no consiste únicamente en la minimización o eliminación de delitos sino también en el diseño y ejecución de estrategias sólidas y polifacéticas para el mejoramiento de los estándares relativos a la calidad de vida de las personas, esto incluye, acciones comunitarias orientadas a la prevención de hechos criminales, libre acceso a un sistema judicial eficiente y la disposición de una educación fundamentada en valores como el respeto a las leyes, la empatía y la tolerancia.

De acuerdo con Rodríguez-Ortega et al. (2019), existen cuatro factores fundamentales con incidencia directa sobre la seguridad ciudadana, estos son:

-Comunidad empoderada: Esto se refiere a que los miembros de la comunidad posean información en cantidad y calidad para que puedan comprender conscientemente la realidad que les rodea y a la vez, adquirir las herramientas necesarias para prevenir y corregir las acciones criminales de forma eficaz.

-Estado: Entendido como el ente primordial que tiene la función de garantizar los mecanismos de seguridad en el ámbito de la sociedad.

-Empresa Privada: Concebida como una aliada vital para la búsqueda y ejecución de alternativas de solución en cuanto a los problemas de inseguridad que puedan surgir en la esfera social.

-Comunicación: Estructurada en función del componente axiológico integrado por la justicia, el respeto, la solidaridad, la confianza y la participación. Esto representa un sustento valorativo que debe ser considerado por las personas para la edificación de una verdadera convivencia ciudadana, la cual involucra de forma implícita, el equilibrio entre ciudadanos e instituciones garantes de bienestar, organización y justicia.

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN, 2012), alude que el Plan de Desarrollo Concertado es un instrumento direccionado a la convocatoria y alianza de esfuerzos e insumos, tanto de carácter individual como institucional para el logro de una visión integrada de desarrollo, basada en el consenso de los diferentes actores y pobladores de un territorio específico. Este instrumento se orienta, además a forjar una participación activa de los distintos colectivos que integran las comunidades en la construcción del denominado ciclo de gestión, compuesto por la planeación, organización, ejecución y control de acciones concertadas.

La participación es vista desde la perspectiva del plan como un elemento de naturaleza política y un elemento índole técnica, que mantienen una interacción constante en el proceso. Desde el elemento político, hay estimulación permanente para construir el plan desde la incorporación de premisas colectivas y absolutamente participativas, en las cuales tengan lugar los sectores públicos, privados y la sociedad civil. Desde el elemento técnico, se recurre al pensamiento de cualidad estratégica, con la finalidad de vincular las expectativas y requerimientos de los actores intervinientes, y el consenso entre las diversas estructuras de gobierno, lo cual contribuye a la sostenibilidad y factibilidad del plan como tal (CEPLAN, 2012).

Los mencionados elementos, se encuentran presentes permanentemente en el proceso, por medio de acciones ejecutadas por participantes más representativos. La retroalimentación y labores basadas en el principio de transparencia son concretadas en la fase de balance y rendición de cuentas. En síntesis, se diría que la participación es entonces, un precepto guía en los distintos momentos que constituyen el proceso estipulado en este plan. En lo que respecta a los gobiernos de

tipo local la participación resulta un precepto planificador, en cuanto a los gobiernos regionales de acuerdo con sus respectivas leyes, la participación representa un precepto para la administración regional en los procesos de planteamiento, supervisión y ejecución de planes y programas (CEPLAN, 2012).

En el ámbito de la legislación peruana, el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINACEC, 2018), asume que la seguridad se refiere a las acciones efectuadas por el Estado con miras a la protección de los ciudadanos, contrarrestando las infracciones y delitos, abarcando también la búsqueda de la convivencia social traducida en la equilibrada interacción entre las personas. Esto incluye la erradicación de violencia y la práctica de valores sociales e individuales, así como, el balance de derechos y deberes en la estructura social.

En este sentido, para garantizar la seguridad ciudadana, la PNP basa sus políticas y acciones en normativas nacionales como la Constitución Política del Perú de 1993, la cual contempla como finalidad suprema de la sociedad y del Estado la protección de la persona y la consideración de su dignidad. En este particular, el artículo 166 de la carta magna expresa que la Policía Nacional garantizará, mantendrá y restablecerá el orden interno en cualquier circunstancia, asimismo prestará protección y colaboración a las personas y a la comunidad y garantizará el cumplimiento del marco legal y la seguridad de la propiedad pública y privada. De igual modo, la policía prevendrá, investigará y combatirá la criminalidad, tanto en el territorio interno del país como en sus respectivas fronteras (Ministerio del Interior del Perú, 2020).

Otros estamentos nacionales que norman la seguridad ciudadana y las acciones de la PNP, son la Ley N° 27933, (SINASEC) cuya finalidad es prestar garantía, seguridad, paz y cumplimiento de los derechos para el logro de una estatus de convivencia colectiva en la que se protejan los derechos y libertades, en atención a las leyes. La Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE), que garantiza las labores referentes a la administración pública, el poder ejecutivo a través de la ley N° 1266, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior enfocado en la preservación de los derechos humanos y el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior, aprobado por Resolución Ministerial N° 1520-2019-IN dirigir, centrado en regular todo lo referente a las políticas públicas en cuanto a la seguridad ciudadana (Ministerio del Interior del Perú, 2020).

Desde la óptica internacional, la materia de seguridad ciudadana desarrollada en el Perú por la Policía Nacional, se orienta por documentos tales como la Declaración americana de los derechos y deberes del hombre, la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, entre otros de carácter específico en atención y protección de niños, mujeres, colectivos, comunidades indígenas, entre otros (Ministerio del Interior del Perú, 2020).

Desde la perspectiva del Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD, 2014a), la seguridad ciudadana está representada por un proceso en el cual se busca el establecimiento, fortalecimiento y protección del orden civil democrático, erradicando los riesgos de violencia en la población y fomentando la convivencia en el marco de la seguridad y la paz. Entonces, aquella es considerada como un activo público y es consciente de la protección del derecho humano, en especial, el derecho a vivir, la inviolabilidad del domicilio, la integridad personal y la voluntad de desplazamiento.

La seguridad ciudadana no versa exclusivamente sobre la minimización de la criminalidad y la comisión de delitos, sino que también y muy por encima de esto, se refiere a una acción integrada y polifacética para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, una labor colectiva centrada en la prevención del crimen, un puente de libre acceso a mecanismos de justicia basados y ejecutados en el parámetro de la eficacia, y sobre todo, de un proceso educativo fundamentado en los principios de tolerancia y respeto por las leyes (PNUD, 2014a).

Este enfoque con respecto a la seguridad ciudadana y comunitaria, busca la atención de todos los hechos que un modo u otro, sean causales potenciales de delitos y violencia. Este enfoque sistémico, contribuye a que los países puedan adoptar políticas para prevenir la violencia, controlar la criminalidad, dedicar esfuerzos a la resolución de un gran abanico de problemas como es el caso de la conexión social, el abuso de poder, el tráfico de sustancias ilícitas, el uso ilegal de armas, la trata de personas y la migración (PNUD, 2014a).

El programa PNUD también precisa la colaboración con todos los niveles de gobierno, apoyando la prosecución de normativas nacionales, el fortalecimiento de las instituciones de gestión local y estatal, la coordinación eficaz de la seguridad, la optimización de las capacidades de los órganos policiales para la prevención de

violencia y la capacitación constante de las autoridades y funcionarios de justicia. Este programa realiza un trabajo con las comunidades para la comprensión de sus criterios, intereses y necesidades en función de los retos relativos a la seguridad y acciones prácticas para su atención, como es el caso del establecimiento de zonas libres de armas, la creación de programas para atención de jóvenes, el fortalecimiento de las alternativas de empleo o simplemente, la reparación del alumbrado público y las cámaras de vigilancia para la reducción de hechos de violencia en las calles (PNUD, 2014b),

Tomando en cuenta lo anterior, puede afirmarse que los ciudadanos y su respectiva participación, representan el motor que impulsa la estructuración de la seguridad ciudadana. Pudiera entenderse esto como una especie de simbiosis, en la cual, los individuos contribuyen al desarrollo de un proceso que es con miras a la atención y mejoras de su propia calidad de vida, algo que se aleja de los enfoques verticales y paternalistas que centran al Estado como único responsable del resguardo de la población. Definitivamente, la dinámica social del presente, reclama comunidades dispuestas a organizarse, planear y llevar a cabo, acciones encaminadas a alianzas estratégicas que incluyan al Estado y al sector privado en pro de beneficios de gran alcance y efectividad del verdadero marco que establece la equidad social (PNUD, 2014b).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de investigación

La dirección de este estudio se enfocó en una orientación de naturaleza cualitativa, por cuanto busco comprender los fenómenos observados en la realidad de la investigación (Galeano, 2020). Asimismo, Maxwell (2019) asevera que su objetivo es comprender las perspectivas de los moradores que están inmersos dentro del estudio, siendo el contexto un aspecto importante en la configuración de los fenómenos abordados.

El tipo de estudio es básico, por cuanto se centra en conocer la naturaleza del fenómeno observado en la realidad para describirlo y caracterizarlo (Pimienta y De la Orden, 2012).

Este diseño es de un estudio fenomenológico - explicativo, el cual se caracteriza por fundamentar las causas y las condiciones que manifiestan los fenómenos físicos y sociales (Hernández et al., 2014). Por su parte, Fuster (2019) asevera que se orienta en las experiencias de vida desde una mirada subjetiva del individuo. Por otro lado, Bilbao y Escobar (2020) plantea que la investigación explicativa requiere un mayor esfuerzo analítico, sintetizador e interpretativo en el papel del investigador para dar cuenta de lo que acontece en el fenómeno observado, por lo cual menciona a la reflexión de una apariencia al interior de un entorno verdadero como es el caso de este proyecto empleándose para ello los elementos de compilación de investigación permitiendo la comprensión abordada.

3.2. Categorías, Subcategorías matriz de Categorización

Conforme Galeano (2020) señala que la categoría es un campo u ordenador epistémico asociado a unidades con significado que favorecen en determinar los patrones recurrentes e ideas modeladoras abordando el sentido social y cultural presente con la investigación. El estudio presenta 5 categorías: de las cuales están integradas por un conjunto de subcategorías, la misma que se encuentra desarrollada en la matriz de categorización. Ver anexo 01.

3.3. Escenario de Estudio

En el presente ámbito investigativo, este lugar se refiere al entorno en el que se basa la investigación narrativa, donde se otorga importancia a los individuos y su capacidad para expresar o demostrar su percepción de la realidad que los rodea. Es

en este contexto donde el investigador busca profundizar (Nieto y Pérez, 2022). Este escenario se ubica en el sur del país, siendo un distrito principal, costero, poblado y denso establecido en la provincia de Chincha – Departamento de Ica. Para Rebata Parra, Armando (escritor) refiere que por los terrenos amplios que tenía se le distinguía como las pampas de Ñoco, así se le conocía originalmente por presentar huecos o pequeños agujeros realizados en la tierra. Una de la característica más saltante para el reconocimiento de la población era por ser desolada y amplia, que servían como refugio para las parejas que buscaban un momento de encuentros amorosos. Esta ciudad se encuentra en una topografía diseñada para la agricultura, pero por la falta y escasez de agua no cumplió a cabalidad su objetivo. Es por ello que por su singularidad geográfica se delineo avenidas y calles amplias para una futura ciudad que fue materializada en el primer gobierno de Fernando Belaunde Terry.

3.4. Participantes

Los participantes del estudio fueron 8 personas, conforme a lo detallado en la siguiente tabla.

Tabla 1

Participantes del estudio

N°	Participantes	Cargo o función	Cantidad	Técnica Aplicada
1	Funcionario Publico	Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana	01	Entrevista
2	Sub Oficial S2 PNP	Promotora del área de Seguridad Ciudadana	01	Entrevista
3	Sr. ARLLM	Representante de Juntas vecinales	01	Entrevista
4	Grupo Focal	Presidente/(a) de las juntas vecinales	05	Entrevista

3.5. Técnicas Instrumentos de recolección de datos

Para Hernández et al. (2014), las técnicas son los medios que orientan la manera de recolectar la información de campo que luego serán guardados en el instrumento elegido para el estudio. Por otro lado Ainsworth (2020) hizo alusión de las herramientas que se utilizan regularmente en los diversos estudios indicando que en la investigación de tipo cualitativo se usan sobretodo seis modelos. Para efecto de mi estudio utilice: las entrevistas, grupos focales y guía de observación.

Del mismo modo la guía de entrevista semiestructurada, se organizó en función a las categorías y subcategorías de la categoría central seguridad ciudadana, donde se estableció 15 preguntas que se le realizó a los entrevistados. En cuanto al grupo focal, se refiere a una conversación o discusión planificada con el propósito de obtener ideas y perspectivas sobre un área específica de interés. Esta interacción ocurre en un entorno flexible y semiestructurado, (Tejero, 2021). Mediante el empleo de esta técnica, se estableció contacto con los sujetos de la investigación de tal manera que transmitieron sus conceptos y criterios en torno a la situación objeto de estudio, por lo cual se aplicó una guía de grupo focal sobre la categoría de estudio.

Asimismo, antes de la realización de estos instrumentos se realizó una prueba piloto para validar que efectivamente el instrumento recogió la información necesaria para dilucidar los objetivos planteados. Según la descripción de Vargas (2023), el estudio piloto implicó la selección de un grupo que sea representativo de la población en estudio, es decir, con características similares al segmento poblacional objetivo. El propósito de este estudio piloto fue llevar a cabo una prueba o evaluación inicial, por medio de ella se pudo medir diferentes aspectos como la factibilidad, costo de implementación y dificultades en el proceso, pudiendo corregir las fallas existentes, para finalmente aplicarlo a los participantes.

Del mismo modo, se empleó como instrumento de recolección, la guía de observación como un implemento que apoyo la comparación entre las observaciones objetivas y las interpretaciones realizadas, mediante su aplicación se describirán los hallazgos más relevantes que se pudo observar sobre la participación activa en la población.

3.6. Procedimientos

Todo procedimiento para la recopilación informativa en el estudio tuvo lugar mediante el proceso de triangulación que para efecto de la tesis se desarrolló con: una entrevista semiestructurada, guía de grupo focal y guía de observación, lo cual de acuerdo con las afirmaciones de Ramírez (2023), involucra las siguientes etapas: a) la creación de una entrevista semiestructurada b) la definición de un eje temático propuesto por el investigador, y c) la selección de individuos que se ajustan al perfil requerido para abordar la temática en cuestión. Este diseño se planteó para promover la interacción entre los sujetos de estudio, y del mismo modo se efectuó el intercambio de ideas, propuestas y acuerdos relacionados con la temática estudiada.

Una vez recolectados las impresiones de los participantes de cada uno de los instrumentos elegidos para el estudio, se procedió a la desgravación de las entrevistas, igualmente se derivó a desarrollar la guía de observación y la guía del grupo focal, tipificando los acontecimientos que suscitaron en el momento del desarrollo de cada uno de las guías mencionadas, dando respuestas al objetivo general planteado y a los objetivos específicos. Concluido ello se pasó a realizar la triangulación del estudio en tres tiempos: primero la información recabada de la codificación de la entrevista semiestructurada de los tres entrevistados, segundo esa información se contrastó con la obtenida de la guía de observación y la guía del grupo focal, pasando a la tercera y última triangulación que se da al contrastar toda la información mencionada con los antecedentes, marco teórico y resultados.

Para la transcripción de las entrevistas se realizó con el programa VoxBox, el cual permitió plasmar los hallazgos obtenidos con rapidez. Considerando este aspecto, en la actualidad, la OpenAi o inteligencia artificial abierta ha surgido como un complemento para establecer una mejora significativa en el tratamiento de datos cualitativos.

En este sentido, se hace referencia a la inteligencia artificial (IA). Según la definición propuesta por Gileta et al. (2020), la IA se refiere a un conjunto de técnicas, algoritmos y herramientas que posibilitan la determinación problemática que requieren un alcance inteligente previo, en el sentido de que representan desafíos incluso para el intelecto humano. Estas capacidades permiten abordar problemas mediante enfoques que imitan o superan las cognitivas humanas. De igual modo, puede considerarse un sistema que exhibe un comportamiento inteligente al examinar

y comprender su entorno, y al tomar decisiones autónomas para alcanzar sus objetivos específicos (Domínguez et al., 2021).

3.7. Rigor Científico

El rigor científico es una de las exigencias de las investigaciones, sobre todo en el caso de los estudios cualitativos. Se consideran diferentes perspectivas en la categorización del rigor es así que se mencionan a la relevancia, vinculada al impacto que podría tener en el entorno educativo.

De acuerdo con Pedraz et al. (2019), en la investigación cualitativa, el rigor está aludido a la etapa de sistematizar la evolución del lenguaje académico permitiendo la comprensión y sea de uso del investigador. De este modo, según los mismos autores, el rigor científico se expresa mediante algunos criterios de calidad, tales como la credibilidad, que refiere al valor de verdad que se evidencia en un reflejo exacto de las realidades observadas; la transferibilidad referida a la representatividad, validez externa de los resultados y orientada a la aplicación para que se pueda generalizar el estudio.

De igual modo hacen referencia a la dependencia equivalente al criterio de ser fiable, quiere decir cuán consistente es la investigación, así como la estabilidad de datos. Por último, la confirmabilidad que orienta a la neutralidad del investigador, esto es, el acercamiento poco objetivo de la realidad (Pedraz et al., 2019).

Adicionalmente, refuerzan este planteamiento los autores Arias et al. (2011), quienes señalan que las investigaciones deben garantizar la veracidad y la aplicabilidad, así como la consistencia y neutralidad. Estos términos se refieren al nivel en el cual el producto de un estudio son determinados por los sujetos estudiados y las condiciones del estudio, en lugar de verse afectados por sesgos, motivaciones, intereses o perspectivas del investigador. Ciñéndose este proyecto a los valores éticos siendo trazables y auditables, respondiendo a los principios de confiabilidad, neutralidad, imparcialidad, seriedad e integridad.

3.8. Método de análisis de datos

En lo que respecta al enfoque cualitativo, los métodos empleados en el estudio implican en primera instancia la triangulación de información, que según la definición de Feria et al. (2019), se refiere a un procedimiento que implica la recopilación y

análisis de datos desde diferentes perspectivas, con el fin de contrastarlos e interpretarlo.

Consecuentemente un vez culminado con el método de triangulación, se planteó la realización de la categorización, según Galeano (2020). Con su empleo se desprenderán diferentes categorías de datos, que serán codificados. Luego de efectuada la categorización, se planteó la utilización del proceso de codificación, considerado desde la visión de Bautista (2022), como un procedimiento particular en el cual se asigna a cada unidad de datos un identificador (código) que corresponde a la categoría a la cual se considera que pertenece. Estas etiquetas adicionales se aplican a las unidades de datos con el propósito de indicar su clasificación en una categoría específica.

3.9. Aspectos éticos

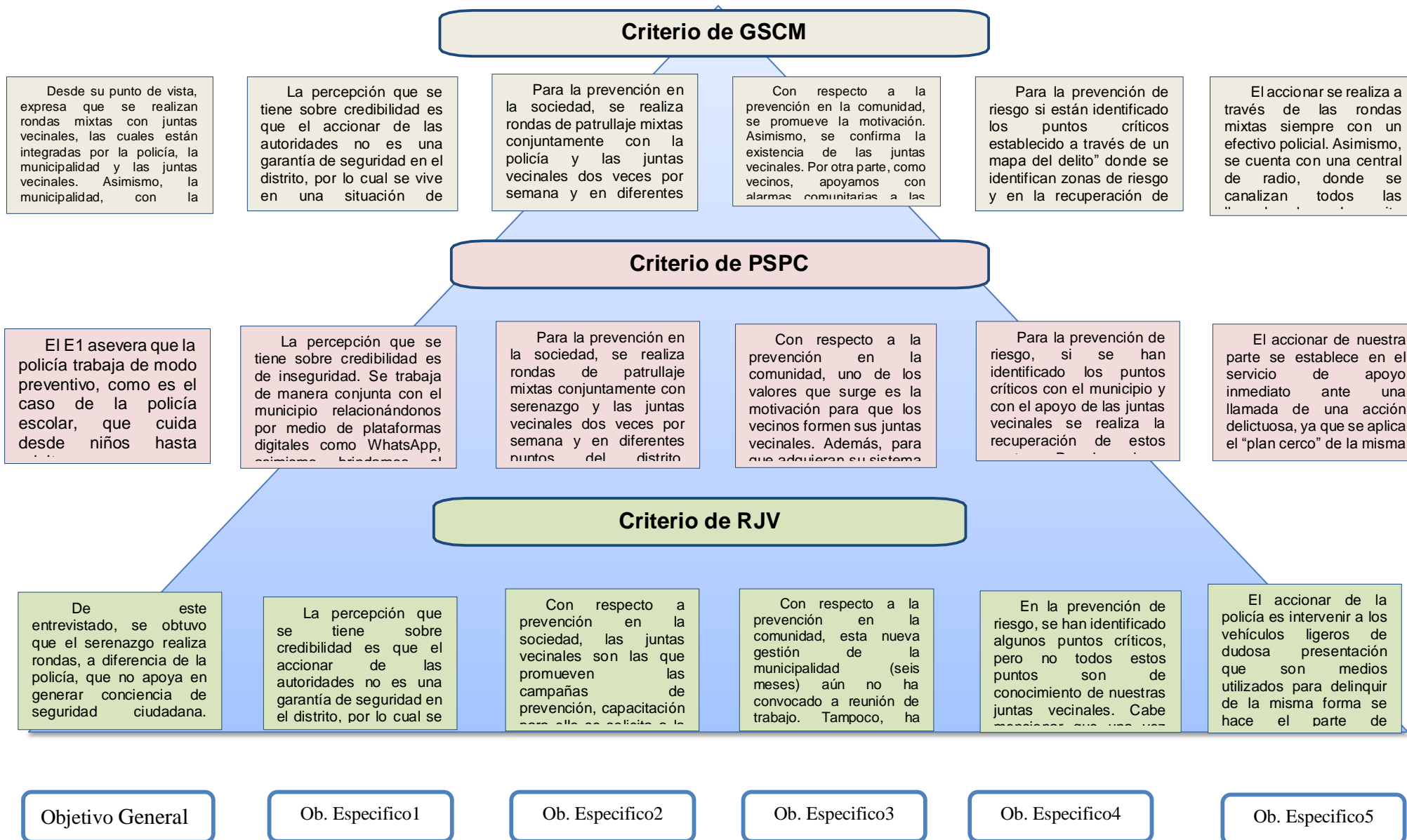
Los principios éticos están relacionados con la beneficencia, no maleficencia, justicia, fidelidad, responsabilidad en el tratamiento de la información recolectada y su uso adecuado, únicamente con fines investigativos, según lo expresado en la Declaración de Helsinki (1964) donde se expone en el principio básico número 27 que los investigadores tienen la obligación de conservar los datos con precisión, así como los resultados obtenidos.

Además de ello, se hace uso del consentimiento informado, donde se le comunica de manera clara a los participantes sobre el uso de los datos y se solicita autorización para su empleo con fines investigativos. Se toma en consideración de igual modo, los Principios éticos de la American Psychological Association (APA) (2010) el deber de los investigadores de no apropiarse de contenidos de otros autores como suyos, pese a citarlos en sus estudios, con ello se hace una clara referencia a la construcción original del material investigativo y evitar el plagio hacia otros autores.

IV. RESULTADOS Y DISCUSION

Los resultados se presentan en atención al objetivo del estudio y con el apoyo de la información de los instrumentos aplicados, esto es, guía de entrevista semiestructurada, guía de grupo focal y guía de observación. La información, después de haber sido codificada y categorizada, permitirá desarrollar la triangulación de los datos para generar el proceso de discusión y las respectivas conclusiones.

Figura 1 Triangulación Entrevista semiestructuradas



Desarrollo de la triangulación la entrevista semiestructurada; del objetivo general de la fig. 01

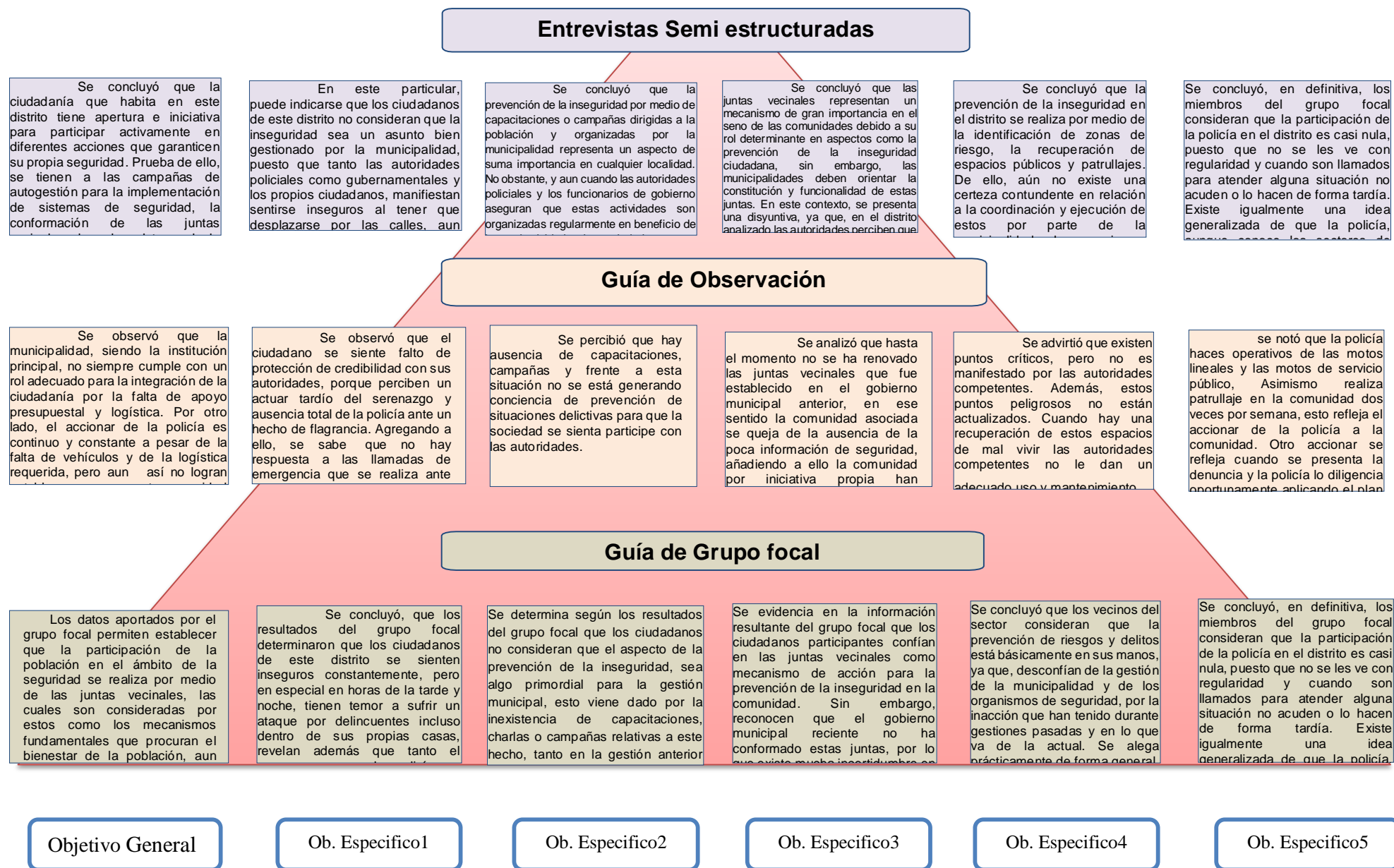
- La ciudadanía que habita en este distrito tiene apertura e iniciativa para participar activamente en diferentes acciones que garanticen su propia seguridad, prueba de ello, son las campañas de autogestión para la implementación de sistemas de seguridad, la conformación de las juntas vecinales abocadas al tema de la prevención y el monitoreo de los entes de seguridad para evaluar la efectividad de los mismos. Esto se considera un aspecto beneficioso para la colectividad en general y que definitivamente debe ser aprovechado por la entidad de gobierno y por el organismo policial para lograr un trabajo conjunto y efectivo en materia de protección al ciudadano.

De la triangulación de la entrevista semiestructurada del objetivo Especifico 01, 02, 03, 04, y 05 de la fig. 01

- En este particular, puede indicarse que los ciudadanos de este distrito no consideran que la inseguridad sea un asunto bien gestionado por la municipalidad, puesto que tanto las autoridades policiales como gubernamentales y los propios ciudadanos, manifiestan sentirse inseguros al tener que desplazarse por las calles, aun cuando reconocen que medios como el WhatsApp fortalecen la comunicación entre las autoridades y los ciudadanos como tal. Esto indica que la seguridad ciudadana es un tema que conserva aún muchos pendientes que ponen en entredicho la credibilidad del ente gubernamental frente a los ciudadanos habitantes de esta localidad.
- La prevención de la inseguridad se evidencia por medio de capacitaciones o campañas dirigidas a la población y organizadas por la municipalidad representa un aspecto de suma importancia en cualquier localidad. No obstante, y aun cuando las autoridades policiales y los funcionarios de gobierno aseguran que estas actividades son organizadas regularmente en beneficio de la colectividad, los ciudadanos no certifican este hecho, determinándose así, que el tema relativo a la prevención es algo incierto y no cumple del todo con las expectativas y necesidades de la sociedad perteneciente al distrito en cuestión.
- De los hallazgos, se advierte que las juntas vecinales tienen alto impacto en la prevención comunitaria, debido a su rol determinante en aspectos como la prevención de la inseguridad ciudadana. No obstante, las municipalidades deben orientar la constitución y funcionalidad de estas juntas. En este contexto, se presenta una disyuntiva, ya que, en el distrito analizado las autoridades perciben que la comunidad se encuentra bien atendida y que existen juntas encargadas de contribuir con espacios seguros en la localidad, pese a ello, el sentir de los pobladores es otro, ya que refieren una percepción negativa en cuanto a este hecho, básicamente porque consideran que la municipalidad no cumple con el rol de organizador de los vecinos en función de robustecer el tema de la seguridad individual y colectiva.

- La prevención de la inseguridad en el distrito se realiza por medio de la identificación de zonas de riesgo, la recuperación de espacios públicos y patrullajes. No existe certeza de que haya coordinación y ejecución de estos por parte de la municipalidad y los organismos policiales. La ciudadanía no corrobora del todo la acción de las autoridades, lo cual advierte, sobre la aludida prevención, que se trata de una actividad práctica necesaria, pero que no se encuentra mancomunada entre las autoridades a cargo.
- Existe una percepción bastante favorable en relación a la actuación de la policía en el distrito, ya que la intervención de este órgano en acciones como el patrullaje integrado revela las funciones que en materia de protección ciudadana están siendo cumplidas proporcionalmente. Sin embargo, es necesario que la autoridad policial tenga mayor presencia en la comunidad a fin de garantizar que los ciudadanos se sientan protegidos en todo momento y que se disminuyan los espacios para la comisión de delitos en detrimento de la seguridad ciudadana.

Figura 2: Triangulación entre técnicas



Desarrollo de la triangulación las Técnicas; del objetivo general de la fig. 01

- A la luz de los hallazgos reportados en las técnicas, se infiere que la población del distrito tiene deseos de participar en el resguardo de la integridad física de la comunidad. No obstante, la entidad edil no se compromete totalmente con ellos, dado que hay diferentes carencias a nivel presupuesto y de la logística necesaria. Del mismo modo, la autoridad policial no garantiza firmemente la seguridad en el distrito, por lo cual los pobladores tomaron la decisión de proveerse de insumos para salvaguardar su situación frente a cualquier situación y apoyarse mediante juntas vecinales, aunque reconocen que hay falta de interés y motivación.

Desarrollo de triangulación de las técnicas utilizadas en los objetivos Específicos: 01, 02, 03, 04, y 05 de la fig. 02

- A partir de los hallazgos, se infiere que hay gran preocupación por el incremento de la inseguridad ciudadana y que el poblador evidencia su falta de protección por las autoridades ediles, en torno al serenazgo, y policiales. Todo ello ha despertado conductas de inseguridad en los vecinos del distrito. Frente a ello, se han organizado en juntas vecinales para afrontar en conjunto las situaciones delictivas surgidas en el diario vivir de la comunidad.
- La percepción sobre la prevención en la comunidad refleja que por un lado hay capacitaciones organizadas por la entidad municipal y en ciertos periodos también por parte de las autoridades policiales no obstante ante tales afirmaciones de las autoridades no se identifican con lo expresado por los pobladores en el grupo focal no quién es manifiestan que no hay capacitaciones que generalmente las ayudas o consejería orientativa a solicitud del poblador se transmiten a través de las juntas vecinales y de lo que se pudo observar en la comunidad pues no hay capacitaciones o campañas por lo tanto no se está trabajando en la generación de la conciencia preventiva que garantice en la seguridad ciudadana en el distrito.
- La formación de juntas vecinales en un distrito es necesario para ser un canal de comunicación con las autoridades gubernamentales locales. No obstante, no se ha podido evidenciar ello en el distrito, por lo cual los pobladores han conformado sus juntas vecinales, a fin de generar prácticas preventivas que aseguren la seguridad ciudadana e incluso se han proveído, con sus propios recursos, de diferentes implementos para un mejor resguardo y control de su comunidad. Por último, manifiestan que la entidad municipal no cumple con tal rol, pese a que sea parte de su función la organización vecinal, así como asegurar las condiciones de seguridad en el distrito.
- Se concluye que la prevención de riesgos es aún un asunto por mejorar, ya que no se evidencia una relación coordinada con la municipalidad y la autoridad policial que permita describir o dar cuenta de los lugares críticos que existen en el distrito, por lo cual los pobladores perciben el actuar de tales autoridades como a poco idónea o poco comprometida y esa desconfianza viene como una historia ya aprendida y recordada en el tiempo, por cuanto vivieron en gobernaciones pasadas esta falta de atención, así como comentan la existencia de zonas o espacios dedicados a la práctica de

conductas al margen de la ley. Por tanto, se requiere mayor interacción de las autoridades con los pobladores principalmente, a través de la formación y coordinación con sus juntas vecinales.

- Se concluye que la autoridad policial en el distrito cumple medianamente con su labor acompañando ya sea en la práctica preventiva en la junta vecinal o mediante el patrullaje integrado en el cual están el serenazgo y un efectivo policial. Esto con el propósito de asegurar tranquilidad en el ciudadano que vive constantemente situaciones de inseguridad por la ausencia de autoridades tanto municipales como policiales en el distrito de ahí que exijan su mayor presencia en todo momento para poder actuar de manera rápida frente a una situación delictiva. Esto podría asegurar un mejor o garantizar una mejor vivencia en el distrito ya que pondría en detrimento las situaciones de inseguridad, así como los causantes o generadores de estas en beneficio de la calidad de vida de los pobladores.

Figura 2 Antecedentes, Marco teorico y resultados



V. CONCLUSIONES

- Primera:** En cuanto al objetivo general de la investigación, consistente en Analizar la participación de la población en seguridad ciudadana de un distrito de la provincia de Chincha – 2023, se concluye que la ciudadanía que habita en este distrito aun cuando confronta serias dudas en cuanto a la gestión municipal en materia de seguridad, reprueba el desempeño de las autoridades policiales y enfrenta cotidianamente los embates de la inseguridad en diferentes sectores, conserva esperanzas por un cambio, confianza en las labores desempeñadas por las juntas vecinales y cierta motivación por participar en acciones que ayuden a transformar la realidad existente, cuestión que debe servir como impulso para que la situación difícil que acontece, se aproxime cada vez más a la situación ideal, en la cual los ciudadano puedan respirar tranquilos en un clima de seguridad y armonía en la convivencia cotidiana.
- Segunda:** En cuanto al primer objetivo específico consistente en Analizar la percepción sobre credibilidad del ciudadano en un distrito de la provincia de Chincha-2023, se concluye que los ciudadanos habitantes de este distrito tienen poca credibilidad en la gestión de seguridad ciudadana que realiza la municipalidad y los órganos policiales, al punto de que se sienten vulnerables en las calles y aun dentro de sus propios hogares, tanto en horas nocturnas como en las tardes, lo cual limita no solo el libre tránsito por los espacios públicos, sino también por la actividad económica y la actividad recreativa. Hay mayor credibilidad de los ciudadanos hacia las juntas vecinales y las acciones desarrolladas por estas en materia de prevención y combate de la inseguridad colectiva.
- Tercera:** En relación al segundo objetivo específico consistente en Analizar la percepción sobre prevención en la sociedad en un distrito de la provincia de Chincha – 2023, se concluye que la ciudadanía tiene serias dudas en cuanto a la forma en como la municipalidad gestiona el tema de la prevención de inseguridad y de cómo la entidad policial la efectúa,

básicamente, porque los pobladores del distrito afirman con vehemencia que no han recibido charlas o jornadas que verdaderamente les capaciten para hacer frente a las bandas delictivas que proliferan en la zona y cuyos ataques se vuelven cada vez más frecuentes. La acción particular de los efectivos policiales es vista como muy esporádica y para nada sintonizada con las necesidades reales de la población del distrito.

Cuarta: En lo relativo al tercer objetivo específico, consistente en Analizar la percepción sobre prevención en la comunidad en un distrito de la provincia de Chincha – 2023, se concluye que los habitantes de la comunidad asumen que la inseguridad ciudadana es un problema grave y, además, mal orientado, puesto que consideran que las juntas vecinales son las únicas que verdaderamente se organizan para desarrollar la prevención por diferentes medios. Sin embargo, no puede negarse que existe en el seno de las comunidades desmotivación y apatía frente al hecho de participar en tales actividades, cuestión que viene dada por la negligencia e ineficacia que ha mostrado la gestión municipal en relación al tema de prevención. Por ello, se han tomado algunas iniciativas individuales para proteger ciertos sectores con recursos particulares, lo cual atenta contra el trabajo en equipo y la participación colectiva para el logro de objetivos comunes en el distrito.

Quinta: En lo que respecta al cuarto objetivo específico consistente en Analizar la percepción sobre prevención de riesgos en un distrito de la provincia de Chincha – 2023, se concluye que los pobladores de la zona perciben que la prevención de riesgos es un asunto que es tratado con poca importancia y además no reciben apoyo por las autoridades gubernamentales y policiales, para consolidar las actividades en pro de la seguridad colectiva, lo cual hace pensar que existen brechas bastante amplias por solucionar.

Sexta: En atención del quinto objetivo específico, consistente en Analizar la percepción sobre el accionar de la policía en un distrito de la provincia de Chincha – 2023, se concluye que los pobladores del distrito poseen una

visión un tanto negativa en relación al desempeño de la actividad policial, porque el organismo en cuestión, no se presenta constantemente a los distintos sectores a realizar actividades de patrullaje y otras labores propias de la prevención ante el crimen. Además, no acuden oportunamente ante los llamados por emergencias y tienden a hacer caso omiso a las necesidades de la comunidad, dejando que estas soluciones sean por su cuenta y se provean de sistemas que les ayuden a salvaguardar su integridad y les brinden cierta tranquilidad en su vida cotidiana. Esta es una realidad que ocurre en los diferentes sectores del distrito, incluyendo aquellos que determinados con alto riesgo y que deberían ser los más monitoreados y atendidos por las autoridades a cargo.

VI. RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda a las autoridades municipales y al organismo policial, efectuar labores reales de prevención en el distrito, haciendo que la seguridad de los ciudadanos sea una realidad y no un proyecto pendiente. Solo así se podrá rescatar la credibilidad de la colectividad y avanzar en la construcción de un distrito modelo en cuanto a la defensa de los derechos básicos de la ciudadanía.

Segunda: Se recomienda a las autoridades competentes, planificar y ejecutar acciones orientadas a la capacitación de los ciudadanos para la prevención del delito, con miras a lograr un cierto equilibrio social que genere bienestar a los individuos y minimice la acción de los flagelos que operan en los diferentes sectores ante la mirada negligente de los entes policiales y de las leyes en general.

Tercera: Se recomienda a las juntas vecinales, mantener y mejorar el trabajo realizado en materia de prevención de la inseguridad, tratando de establecer igualmente, puentes de conexión con los organismos de seguridad con la finalidad de procurar acciones mancomunadas para la atención de los ciudadanos en las distintas fases y momentos relativos a la seguridad individual y colectiva, valorando la función tanto del serenazgo como de la policía nacional, cuyas funciones pueden resultar de gran impacto en el control de la inseguridad en el distrito.

Cuarta: Se recomienda a las juntas vecinales, promover espacios en los que se aborde el tema de la prevención como una realidad y un problema que les compete a todos por igual, incluyendo por supuesto a las autoridades de gobierno y a las policiales como miembros activos que pueden y deben cumplir un rol determinante en cada una de las acciones que deban desarrollarse para lograr sitios seguros, de tal modo que se disminuyan las situaciones delictivas o que comprometan con la integridad física de los pobladores del distrito.

Quinta: Se recomienda al órgano policial, trabajar en el replanteamiento de sus funciones y en una presencia activa en los distintos sectores de la comunidad, dando apertura a las necesidades de los vecinos y a la ejecución de programas que puedan de una manera u otra, elevar la calidad de vida de las personas principalmente en lo que se refiere al tema de integridad y bienestar, a fin de que ellos tengan herramientas o estrategias de defensa, control, comunicación y mejor actuar frente a cualquier situación de inseguridad ciudadana.

Sexta: Se recomienda a la comunidad en general, seguir adelante con la intención firme de lograr espacios seguros para la convivencia, participando activamente en diferentes acciones encaminadas al logro de metas comunes basadas en valores de igualdad, equidad e integridad. Esto sin duda repercutirá en un entorno armónico de resguardo y protección para cada miembro de la sociedad, haciendo de una comunidad comprometida y decidida a controlar la alta delincuencia y otras situaciones que evidencian inseguridad ciudadana en el diario vivir en el distrito.

REFERENCIAS

- Aguije Loayza, M. M., López Malpartida, M. H., & Garay Peña, L. E (2021). Participación ciudadana en los gobiernos locales: una revisión latinoamericana. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(5), 10070-10091. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/1054>
- Ainsworth, Q. (1 de Junio de 2020). Data Collection Methods. Obtenido de Jot Form: <https://www.jotform.com/data-collection-methods/>
- American Psychological Association (APA). (2010). *Principios Éticos De Los Psicólogos Y Código De Conducta American Psychological Association (Apa) Enmiendas 2010*. <https://doi.org/10.01>
- Annunziata, R. (2016). La democracia exigente. La teoría de la democracia de Pierre Rosanvallon. *Revista Andamios*, 13(30), 39–62. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-00632016000100039&script=sci_abstract&tlng=pt
- Aponte, C. (2018). *La gestión municipal y la percepción del logro de metas municipales de Huari. Ancash, 2017*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/22424>
- Arias Valencia, M.M., & Giraldo Mora, C.V. (octubre-diciembre de 2011). El rigor científico en la investigación cualitativa. *Investigación y Educación en Enfermería*, (3), 500-514.
- Arias Valencia, M. M., & Giraldo Mora, C. V. (2011). Investigación y Educación en Enfermería. *Revista Investigacion y Educación En Enfermería*, 29(3), 500–514. <http://www.scielo.org.co/pdf/iee/v29n3/v29n3a20.pdf>
- Ávila Morales, H., Palumbo Pinto, G. B., de la Cruz Rios, H. A., & Ogozi Auqui, J. A. (2022). Toma de decisiones estratégicas en la gestión pública para el desarrollo social. *Revista Venezolana de Gerencia*, 27(7), 648–662. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.27.7.42>
- Banco Mundial. (04 de abril de 2019). *Participación ciudadana*. <https://www.bancomundial.org/es/about/what-we-do/brief/citizen-engagement>
- Baraona Bustamante, C. J. (2020). *Participación articulada de actores y la calidad del servicio de seguridad ciudadana, José Leonardo Ortiz, Chiclayo*. [Tesis de

- Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio UCV. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/60499>
- Barassi, V. (2019). Datafied citizens in the age of coerced digital participation. *Sociological Research Online*, 24(3), 414-429. <https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/1360780419857734>
- Bautista Cárdenas, N. P. (2022). *Proceso de la investigación cualitativa* (Editorial El Manual Moderno, Ed.). Editorial El Manual Moderno. https://www.google.com.pe/books/edition/Proceso_de_la_investigaci%C3%B3n_cualitativa/yr2CEAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0
- Begazo Villanueva, J. D., & Fernández Baca, W. (2017). Gestión por procesos y su relación con el plan estratégico en un contexto de modernización de la gestión pública peruana. *Gestión En El Tercer Milenio*, 19(37), 25–30. <https://doi.org/10.15381/gtm.v19i37.13773>
- Bilbao-Ramírez, J. L., & Escobar Callegas, P. H. (2020). Investigación y Educación Superior. In *Ediciones Lulu* (Ediciones Lulu). Ediciones Lulu. https://books.google.com.pe/books?id=W67WDwAAQBAJ&dq=investigacion+no+experimental&source=gbs_navlinks_s
- Blas, F. G., Uribe-Hernández, Y. C., Cacho, A., y Valqui, J. M. (2022). Modernización del Estado en la gestión pública: Revisión sistemática. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XXVIII (Especial 5), 290-301. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8471692>
- Boström, M., Andersson, E., Berg, M., Gustafsson, K., Gustavsson, E., Hysing, E., Lidskog, R., Löfmarck, E., Ojala, M., Olsson, J., Singleton, B. E., Svenberg, S., Ugglå, Y., & Öhman, J. (2018). Conditions for transformative learning for sustainable development: A theoretical review and approach. *Sustainability (Switzerland)*, 10(12), 1–21. <https://doi.org/10.3390/su10124479>
- Bovaird, T., & Löffler, E. (2015). Understanding public management and governance. *Public management and governance*. Routledge. <https://www.taylorfrancis.com/chapters/edit/10.4324/9781315693279-12/understanding-public-management-governance-tony-bovaird-elke-loeffler>
- CEPAL (2021). *Participación ciudadana en los asuntos públicos Un elemento estratégico para la Agenda 2030 y el gobierno abierto*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46645-participacion-ciudadana-asuntos-publicos-un-elemento-estrategico-la-agenda-2030>

- Castro Gaínza, L., & Hernández Castillo, G. D. (2022). Seguridad ciudadana para la prevención de la violencia. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, (29), 131-139.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8333921>
- CEPLAN. (2012). *Guía para la formulación de Planes de Desarrollo Concertado Regional y Local*. <https://sinia.minam.gob.pe/documentos/guia-formulacion-planes-desarrollo-concertado-regional-local>
- Ceccato, V. y Nalla, M. (eds.) (2020). Crime and fear in public places. Towards safe, inclusive and sustainable cities. Routledge.
<https://doi.org/10.4324/9780429352775-29>
- Chica-Vélez, S. A., & Salazar-Ortiz, C. A. (2020). Posnueva gestión pública, gobernanza e innovación. Tres conceptos en torno a una forma de organización y gestión de lo público. *Revista Opera*, 28, 17–51.
<https://doi.org/10.18601/16578651.n28.02>
- Cuadros Rodríguez, J. A., Arias García, S., & Valencia Arias, A. (2015). La comunicación pública como estrategia orientadora en los procesos de participación ciudadana de los jóvenes. *Revista Encuentros*, 13(1), 111–122.
<https://doi.org/10.15665/re.v13i1.353>
- Cunya-Merino, E. R., Furlong-Gomez, N. W., & Carnero-Malca, S. J. C. (2022). Estrategias para la seguridad ciudadana: caso de estudio. *Revista Científica FIPCAEC* 7(1), 366-392. <https://fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/527>
- Da Cruz, N. F., Tavares, A. F., Marques, R. C., Jorge, S., & De Sousa, L. (2016). Measuring local government transparency. *Public Management Review*, 18(6), 866-893.
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14719037.2015.1051572>
- Dean, R. (2018). Counter-Governance: Citizen Participation Beyond Collaboration. *Politics and Governance*, 6(1), 180-188.
<https://doi.org/10.17645/pag.v6i1.1221>
- Declaración de Helsinki, 1 (1964).
https://www.um.es/documents/7232477/7272232/declaracion_de_helsinki.pdf/643a79f0-980d-4a95-a442-5fb1dee81548
- Díaz Aldret, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. *Revista Gestión y Política Pública*, 26(2), 341–379.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-10792017000200341&script=sci_abstract&tlng=pt

- Domínguez Álvarez, J. L., Terrón Santos, D., & Tomé Domínguez, P. M. (2021). *Inteligencia artificial y defensa. Nuevos horizontes* (Editorial ARANZADI / CIVITAS, Ed.). editorial ARANZADI / CIVITAS. https://www.google.com.pe/books/edition/Inteligencia_artificial_y_defensa_Nuevos/ujc0EAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0
- Feria Avila, H., Matilla González, M., & Mantecón Licea, S. (2019). La triangulación metodológica como método de la investigación científica. Apuntes para una conceptualización. *Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación.*, 10(4), 137–146. <https://eds.s.ebscohost.com/eds/pdfviewer/pdfviewer?vid=1&sid=8f79c331-3521-4cd9-a9e9-ab37a1718e87%40redis>
- Floody Flores, P., & Padilla Navarro, P. (2015). ¿Participación ciudadana en Temuco? El caso de la Planificación de Desarrollo Comunal (2002-2012). *Revista Fronteras*, 2(1), 49–64. <https://revistas.ufro.cl/ojs/index.php/fronteras/article/view/408>
- Frederickson, H. G. (2015). *Social Equity and Public Administration: Origins, Developments, and Applications: Origins, Developments, and Applications* (Editorial Routledge, Ed.). Editorial Routledge. https://books.google.es/books?id=pWimBgAAQBAJ&dq=theory+of+the+state+public+administration&lr=&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Fritz, S., See, L., Carlson, T., Haklay, M. (Muki), Oliver, J. L., Fraisl, D., Mondardini, R., Brocklehurst, M., Shanley, L. A., Schade, S., Wehn, U., Abrate, T., Anstee, J., Arnold, S., Billot, M., Campbell, J., Espey, J., Gold, M., Hager, G., ... West, S. (2019). Citizen science and the United Nations Sustainable Development Goals. *Nature Sustainability*, 2(10), 922–930. <https://doi.org/10.1038/s41893-019-0390-3>
- Fuentes Águila, M. R., & Castellanos Fuentes, P. E. (2019). La responsabilidad del Estado con la seguridad ciudadana. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 2(2), 27-34. <http://remca.umet.edu.ec/index.php/RE-MCA>
- Fuster Guillen, D. E. (2019). Investigación cualitativa: Método fenomenológico hermenéutico. *Propósitos y Representaciones*, 7(1), 201. <https://doi.org/10.20511/pyr2019.v7n1.267>

- Galeano, M. E. (2012). *Estrategias de investigación social cualitativa*.
https://biblioteca.colson.edu.mx/e-docs/RED/Estrategias_de_investigacion_social_cualitativa.pdf
- Galeano, M. E. (2020). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa* (Universidad Eafit, Ed.; Universidad Eafit). Universidad Eafit.
https://books.google.com.pe/books?id=Xkb78OSRMI8C&dq=investigacion+cuantitativa&source=gbs_navlinks_s
- Garay, S., & Flores, R. (2019). Percepción de inseguridad ciudadana en el municipio de Apodaca, Nuevo León (2013-2015). *Estudios de la Seguridad Ciudadana*, 25-55. <https://revista.ucs.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/5-percepcion-de-inseguridad-ciudadana-en-el-municipio-de-apodaca.pdf>
- García Perilla, J. C., & Devia Garzón, C. A. (2018). Cultura y violencia en latinoamérica: ¿ qué hacer desde la seguridad ciudadana?. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 10(1), 158-171.
<https://www.redalyc.org/journal/5177/517754458012/517754458012.pdf>
- Gilletta, M., Giordano, A., Mercaú, N., Orden, P., & Villareal, V. (2020). Inteligencia Artificial: definiciones en disputa. *Revista Investiga*, 9, 20–33.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8889372>
- Gonzales Rodríguez, F., & Barbarán Mozo, H. P. (2021). La seguridad ciudadana como política gubernamental en América Latina en el último quinquenio. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(1), 422-435.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i1.241
- Grimmelikhuijsen, S., Jilke, S., Olsen, A. L., & Tummers, L. (2017). Behavioral Public Administration: Combining Insights from Public Administration and Psychology. *Public Administration Review*, 77(1), 45–56.
<https://doi.org/10.1111/puar.12609>
- Grosso Garcia, C. V. (2019). *Participación activa de la ciudadanía en la labor policial y fiscal, para hacer frente a la inseguridad ciudadana respecto a los delitos contra el patrimonio, robo y hurto: año 2016 en la ciudad de Chiclayo* [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio PUCP.
<https://search.proquest.com/openview/16114a7d8d62992352adb4034847d8a3/1?pq-origsite=gscholar&cbl=18750&diss=y>
- Guerrero Aray, K. G., Balseca Macías, P. E., & Guerreño Aray, G. R. (2021). Estado responsable y participación en la seguridad ciudadana en América

- Latina. *Sapientiae*, 6(2), 169-179.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7777230>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. P. (2018). Metodología de la Investigación: Las rutas de la investigación. In *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.
http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. del Pi. (2014). *Metodología de la investigación* (6th ed.). McGrawHill Education.
- Herrero Gutiérrez, F. J., & Ruano López, S. (2018). Transparencia municipal y participación ciudadana en la democracia española. Estudio de caso: Comunidad de Madrid. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, (139), 449-468. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7316699>
- Hughes, O. E. (2017). *Public management and administration*. Bloomsbury Publishing.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=DRxHEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=achieve+goals+in+public+management&ots=1mRwMLhyF6&sig=RIRSVoZ1wA4_DO6OaZpZGleo8fg
- Hütt Herrera, H. (2022). Participación ciudadana y gestión de políticas públicas. *Espacios Públicos*, 23(58).
<https://doi.org/10.36677/espaciospublicos.v23i58.19936>
- Ianniello, M., Iacuzzi, S., Fedele, P., & Brusati, L. (2019). Obstacles and solutions on the ladder of citizen participation: a systematic review. *Public management review*, 21(1), 21-46.
<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14719037.2018.1438499>
- Iacoviello, M., & Llano, M. (2017). Confianza mata mérito: el impacto de la concentración de poder presidencial en la gestión de recursos humanos en el Estado argentino. *Revista Temas y Debates*, 33, 91-105.
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1853-984X2017000100004&script=sci_arttext&tlng=en
- Jara Martínez, A. M., Asmat Vega, N. S., Alberca Pintado, N. E., & Medina Guzmán, J. J. (2018). Gestión del talento humano como factor de mejoramiento de la gestión pública y desempeño laboral. *Revista Venezolana de Gerencia*,

- 23(85), 740–758.
<https://www.redalyc.org/journal/290/29058775014/29058775014.pdf>
- López Moya, D. F. (2021). Las políticas públicas como garantía de los derechos fundamentales. *Revista Sociedad & Tecnología*, 4(S1), 44–60.
<https://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/societec/article/view/113/311>
- Luneke Reyes, A. (2021). Inseguridad urbana, participación ciudadana y cuidado vecinal: la búsqueda por protección en los barrios. *Revista INVI*, 36.(102), 302-327. <https://doi.org/10.4067/S0718-83582021000200302>
- Mamani Flores, A., Barra Quispe, D., & Barra Quispe, T. (2020). Percepción sobre la participación ciudadana en la gestión de las políticas públicas caso Salcedo - Puno. *Revista De Pensamiento Crítico Aymara*, 1(2), 31-51.
<http://pensamientocriticoaymara.com/index.php/rpca/article/view/11>
- Manzanares Garmendia, G. (2020). Desarrollo sostenible y políticas públicas: enfoque de la ONU y ecología política. *Revista Ciencia Jurídica y Política*, 6(12), 73–87.
<https://revistasnicaragua.cnu.edu.ni/index.php/revciejupol/article/view/7088>
- Martín Gago, P., & Fernández Arrué, E. (2018). Desigualdades en el Acceso a los Mecanismos de Participación Ciudadana en Madrid. El Caso De Villaverde. *Revista Praxis Psicológica*, 23(1), 211–232.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6312282>
- Maxwell, J. A. (2019). Diseño de investigación cualitativa. In Ediciones GEDISA (Ed.), *Diseño de investigación cualitativa* (pp. 0–310). Ediciones GEDISA.
https://www.google.com.pe/books/edition/Dise%C3%B1o_de_investigaci%C3%B3n_cualitativa/ZLewDwAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0
- Ministerio del Interior del Perú. (2020). *Política Nacional Multisectorial de Seguridad Ciudadana al 2030*. [Archivo PDF].
<https://www.policia.gob.pe/dirseciu/documentos/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20Multisectorial%20-%20Seguridad%20Ciudadana%202030.pdf>
- Montecinos, E., & Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista venezolana de Gerencia*, 24(86), 341-362. <https://www.redalyc.org/journal/290/29059356004/29059356004.pdf>
- Montesinos Aguilar, H., Borda Díaz, E., Mares Chávarri, J. J., Ruíz Pinto, A. J. & Ancasi Ruiz, L. A. (2022). Participación vecinal en la inseguridad ciudadana

- en un municipio de Lima-Sur. *Alpha Centauri*, 3(4), 21-26.
<http://journalalphacentauri.com/index.php/revista/article/view/132>
- Nieto, A. (2018). *El plan estratégico y la mejora de la gestión pública*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Federico Villareal]. Repositorio UNFV.
<http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2354/NIETO%20SERPA%20ALBINO%20CESAR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Nieto Bravo, J. A., & Pérez Vargas, J. J. (2022). *Investigación narrativa en educación* (Ediciones USTA, Ed.). Ediciones USTA.
https://www.google.com.pe/books/edition/Investigaci%C3%B3n_narrativa_en_educaci%C3%B3n/o4mbEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0
- Ocampo, R. (2018). *Indicadores de Gestión Municipal 2018*. [Archivo PDF].
<https://www.inei.gob.pe/st/Lib1474/libro.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (08 de febrero de 2022). *Seis de cada siete personas en el mundo sufren sentimientos de inseguridad, informa el PNUD*. <https://mexico.un.org/es/171405-seis-de-cada-siete-personas-en-el-mundo-sufren-sentimientos-de-inseguridad-informa-el-pnud#:~:text=Historia-%20avance%20en%20el%20desarrollo>.
- O'Toole, L. J., & Meier, K. J. (2015). Public management, context, and performance: In quest of a more general theory. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 25(1), 237–256. <https://doi.org/10.1093/jopart/muu011>
- Paliza Romero, G. (2017). Los mecanismos de participación ciudadana en la fiscalización ambiental. *Foro Jurídico*, (16), 93-109.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/forojuridico/article/view/19864>
- Palumbo Pinto, G. B., Tejada Estrada, G. C., Inche Mitma, J. L., Mancesidor, G., & Mitchell, J. (2022). Participación ciudadana y gestión pública en Lima, Perú. *Revista Venezolana de Gerencia (RVG)*, 27(100), 1474-1488.
<https://scholar.archive.org/work/vzcv7e6lbzadpd7pz54rvn45qi/access/wayback/https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/download/38785/43215/>
- Pedraz Marcos, A., Ramasco Gutiérrez, M., Zarco Colón, J., & Palmar Santos, A. M. (2019). *Investigación cualitativa en salud* (José Félix Tezanos Tortajada, Ed.). Consejo Editorial de la colección Cuadernos Metodológicos.
<https://dokumen.pub/investigacion-cualitativa-en-salud-9788474768053-9788474768060.html>

- Pinochet Cifuentes, O. (2021). Participación ciudadana en la gestión pública local. *Estado Abierto. Revista sobre el Estado, la administración y las políticas públicas*, 6(1), 47-57. <https://publicaciones.inap.gob.ar/index.php/EA/article/view/296>
- PROETICA. (18 de octubre de 2021). *Observatorio Ciudadano de Corrupción revela avances y retos para Perú en la lucha anticorrupción*. <https://www.proetica.org.pe/noticias/occ-revela-avances-y-retos-para-peru-en-la-lucha-anticorrupcion/>
- Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD). (2014b). *Seguridad Ciudadana ¿Que hace el PNUD en Seguridad Ciudadana en América Latina y el Caribe?* [Archivo PDF]. <https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/migration/latinamerica/481fbd4848731075a5a6594a19d83d5034467e634be69430a1c180a7cfcb960f.pdf>
- Programa de Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD). (15 de abril de 2014a). *Sinopsis: Seguridad Ciudadana*. <https://www.undp.org/es/publications/sinopsis-seguridad-ciudadana>
- Quintero Cordero, S. (2020). Seguridad ciudadana y participación de las comunidades en América Latina. *Revista Científica General José María Córdova*, 18(29), 5-24. <http://dx.doi.org/10.21830/19006586.561>
- Rachman, F., & al Muchtar, S. (2018). Sustainable Development Discourses on Construction of Citizen Participation in Community Care for Environment. *Advances in Social Science, Education and Humanities Research*, 251(1), 346–349. <https://www.atlantispress.com/proceedings/acec-18/25905971>
- Ramírez Mercado, M. (2023). *Metodología cualitativa: uso y aplicación de técnicas para el estudio social* (F. de E. S. A. UNAM, Ed.). UNAM, Facultad de Estudios Superiores Aragón. https://www.google.com.pe/books/edition/Metodolog%C3%ADa_cualitativa_uso_y_aplicaci/JumwEAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0
- Ray, V. (2019). A Theory of Racialized Organizations. *American Sociological Review*, 84(1), 26–53. <https://doi.org/10.1177/0003122418822335>
- Red de Desarrollo Social de América Latina y el Caribe. (2019). *El Barómetro de las Américas 2018/19: democracia, legitimidad y redes sociales*. Vanderbilt University. <https://dds.cepal.org/redesoc/portal/publicaciones/ficha/?id=5084>

- Restrepo Pimienta, J. L., Cotrina Gulfo, Y. E., & Daza Suarez, A. D. (2021). Participación ciudadana en el sistema de seguridad social en salud en Colombia. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, 27(1), 230-240. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28065533018>
- Roberts, N. C. (2015). *The age of direct citizen participation*. Routledge. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=_p1sBgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=commitment+to+citizen+participation&ots=KJVKr9e5Yq&sig=P5CoRZfijmIM6RjGRGVVa5Gn5Us
- Rodríguez-Ortega, J. D., Duarte-Velásquez, Y. A., Gómez-Toro, C., & Cadavid-Carmona, J. A. (2019). Seguridad ciudadana, violencia y criminalidad: una visión holística y criminológica de las cifras estadísticas del 2018. *Revista Criminalidad*, 61(3), 9-58. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082019000300009
- Rojas Calle, D., & Sánchez Dávila, D. K. (2021). Empoderamiento de la ciudadanía a través de la participación ciudadana para un gobierno local integral. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(4), 6036-6072. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.758
- Rosenbloom, D. H., Kravchuk, R. S., & Clerkin, R. M. (2022). *Public Administration: Understanding Management, Politics, and Law in the ...* - David H. Rosenbloom, Robert S. Kravchuk, Richard M Cler (Editorial Routledge, Ed.). Editorial Routledge. https://books.google.es/books?id=BPhVEAAAQBAJ&dq=Public+Management&lr=&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- RPP Noticias. (11 de enero del 2022). Índice de participación ciudadana en el Perú está por debajo del promedio latinoamericano. <https://rpp.pe/campanas/valor-compartido/indice-de-participacion-ciudadana-en-el-peru-esta-por-debajo-del-promedio-latinoamericano-noticia-1380079>
- Sánchez González, J. J. (2015). Espacios Públicos. *Espacios Públicos*, 18(43), 51–73. <https://www.redalyc.org/pdf/676/67642415003.pdf>
- Shack, N. & Arbulú, A. (2021). *Una aproximación a los mecanismos de participación ciudadana en el Perú*. Contraloría General de la República. Lima, Perú. <https://doc.contraloria.gob.pe/estudios->

- especiales/documento_trabajo/2020/Documento_de_Trabajo_Una_aproximacion_a_los_mecanismos_de_participacion_ciudadana_en_el_Peru.pdf
- Simonsen, W. (2018). *Citizen participation in resource allocation*. Routledge. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=ZQHFDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=commitment+to+citizen+participation&ots=bCY38y1HZI&sig=9ZNBbBWxwx6Kho6jUVlyd-hZrJ8>
- SINACEC. (2018). *Compendio de Normas Legales de Seguridad Ciudadana*. [Archivo PDF]. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1302322/Compendio%20de%20normas%20legales%20de%20Seguridad%20Ciudadana%20.pdf>
- Tejero González, J. M. (2021). *Técnicas de investigación cualitativa en los ámbitos sanitario y sociosanit...* - (Jesús Tejero González, Ed.). Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha. https://www.google.com.pe/books/edition/T%C3%A9cnicas_de_investigaci%C3%B3n_cualitativa/700uEAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0
- Thanh Hoa, T. T., & Garcia-Zamor, J.-C. (2017). Citizen Participation in Vietnam's Local Government: Impact on Transparency and Accountability. *Journal of Public Administration and Governance*, 7(4), 38. <https://doi.org/10.5296/jpag.v7i4.12044>
- Theocharis, Y., & van Deth, J. W. (2018). The continuous expansion of citizen participation: A new taxonomy. *European Political Science Review*, 10(1), 139–163. <https://doi.org/10.1017/S1755773916000230>
- Valeriano Ortiz, L. F. (2019). Transparencia en la gestión pública y privada del Perú frente a la crisis de valores que afectan el desarrollo del país. *Gestión En El Tercer Milenio*, 22(43), 31–43. <https://doi.org/10.15381/gtm.v22i43.16951>
- Vargas Chanes, D. (2023). *Aspectos metodológicos para la investigación social: Modelos de ecuaciones estructurales*. (P. U. de E. del D. UNAM, Ed.). UNAM, Programa Universitario de Estudios del Desarrollo. https://www.google.com.pe/books/edition/Aspectos_metodol%C3%B3gicos_para_la_investig/3XS4EAAAQBAJ?hl=es-419&gbpv=0
- Vegas Meléndez, H. (2017). Políticas públicas y gobernanza: Articulación para una gestión pública local autónoma. *Polis Revista Latinoamericana*, 48, 1–16. <https://doi.org/10.04.17>
- UNESCO. (2022). *Educación para la ciudadanía mundial*. <https://es.unesco.org/ecm>

Zambrano Noles, S. (2016). El acceso a la justicia y la tutela judicial efectiva en relación con la seguridad ciudadana en Ecuador. *Tla-melaua*, 9(39), 58-78.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-69162016000100058&script=sci_abstract&tlng=pt

ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN APRIORÍSTICA

Problema general	Objetivo general		Categorías	Subcategorías	Técnicas	Instrumentos
¿Cómo es la participación de la población en seguridad ciudadana de un distrito de la provincia de Chincha - 2023?	Analizar la participación de la población en seguridad ciudadana de un distrito de la provincia de Chincha - 2023	La seguridad ciudadana	Credibilidad del ciudadano	Sentido de protección	Entrevista semiestructurada/ Análisis de documento/ observación	Cuestionario de preguntas abiertas
Problemas específicos	Objetivos específicos			Confianza en la autoridad		
				Denuncia por inseguridad		
(a) ¿Cómo es la percepción sobre credibilidad del ciudadano en un distrito de la provincia de Chincha - 2023?	(a) Analizar la percepción sobre credibilidad del ciudadano en un distrito de la provincia de Chincha - 2023		Prevenición en la sociedad	Capacitación en seguridad ciudadana		
				Campaña de prevención		
				Generación de conciencia		
(b) ¿Cómo es la percepción sobre prevención en la sociedad en un distrito	(b) Analizar la percepción sobre prevención en la sociedad en un distrito		Prevenición en la comunidad	Creación de junta vecinal		
				Presencia de policía comunitario		
					Participantes: Unidad de análisis 8 participantes	

de la provincia de Chincha - 2023?	de la provincia de Chincha - 2023		Sistemas de alerta	
(c) ¿Cómo es la percepción sobre prevención en la comunidad en un distrito de la provincia de Chincha - 2023?	(c) Analizar la percepción sobre prevención en la comunidad en un distrito de la provincia de Chincha - 2023	Prevención de riesgos	Identificación de puntos críticos Recuperación de espacios Patrullaje preventivo	Distribuidos en : ✓ 3 entrevistados ✓ 5 grupo focal
(d) ¿Cómo es la percepción sobre prevención de riesgos en un distrito de la provincia de Chincha - 2023?	(d) Analizar la percepción sobre prevención de riesgos en un distrito de la provincia de Chincha - 2023	Accionar de la policía	Protección policial	
(e) ¿Cómo es la percepción sobre el accionar de la policía en un distrito de la provincia de Chincha - 2023?	(e) Analizar la percepción sobre el accionar de la policía en un distrito de la provincia de Chincha - 2023		Garantía de seguridad	
		Unión con serenazgo		

ANEXO 2. MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN PARA EL PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LOS ENTREVISTADOS

Cargo	Tipo de muestra	Código
Promotor de Seguridad Policial	Voluntario	PSP
Gerente de seguridad ciudadana de la Municipalidad	Voluntario	GSCM
Representante de junta vecinal	Voluntario	RJV
Representantes de junta vecinal 1	Aleatorio	PJV1
Representantes de junta vecinal 2	Aleatorio	PJV2
Representantes de junta vecinal 3	Aleatorio	PJV3
Representantes de junta vecinal 4	Aleatorio	PJV4
Representantes de junta vecinal 5	Aleatorio	PJV5

ANEXO 3.1 GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

INTRODUCCIÓN

La presente guía tiene la finalidad de recoger información de un distrito de la provincia de Chincha, para lo cual se ha diseñado el presente instrumento, cuyo contenido se alinea con el objetivo del estudio.

OBJETIVO

Analizar La seguridad ciudadana de un distrito de la provincia de Chincha - 2023

METODOLOGÍA

- ✓ La metodología orientadora es propiamente cualitativa.
- ✓ La entrevista tendrá una duración aproximada de 30 minutos.
- ✓ Se contará con una guía de entrevista semiestructurada.
- ✓ Se contará con herramientas tecnológicos para la grabación de la entrevista.

DESARROLLO DE LA ENTREVISTA

I. Presentación

Buenas días/tardes/noches y bienvenido a esta sesión. Gracias por brindarnos su tiempo para participar en esta entrevista. Mi nombre es Ada Romero Urdanivia y soy estudiante de la Maestría en Gestión Pública en la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo.

El propósito del estudio es Analizar: La seguridad ciudadana de un distrito de la provincia de Chincha-2023.

La información que nos brinde será muy importante para tenerse en cuenta para futuras investigaciones sobre el área educativa, favor de sentirse con libertad de expresar su opinión y ser totalmente sincero. Antes de iniciar con esta entrevista queremos consultarle si desea participar voluntariamente en el desarrollo de nuestra investigación y nos gustaría pedir su consentimiento para grabar esta conversación.

SI

NO

En esta actividad, no hay respuestas correctas o incorrectas, sino diferentes puntos de vista.

El informe final no incluirá sus datos para asegurar la confiabilidad. Tenga en cuenta que estoy muy interesada tanto en los comentarios negativos como en los positivos. Nuestra sesión durará aproximadamente 30 minutos, y no tomaremos ningún receso formal.

Recuerde que los datos que usted me brinde son estrictamente confidenciales y se analiza de manera conjunta. Lo que nos interesa principalmente es conocer su opinión, desde ya le agradecemos por su tiempo.

II. Perfil del entrevistado

- ¿Cuál es su nombre?
- ¿Cuál es su edad? ¿A qué se dedica?
- ¿Cuántos años vive aquí?
- ¿Ha participado en las actividades del distrito?

III. C1 Credibilidad del ciudadano

- ¿Cómo se siente el ciudadano al caminar cuando llega la noche?
- ¿Cómo actúan las autoridades municipales y policiales para contrarrestar la inseguridad ciudadana?
- ¿Cómo comunica una situación de inseguridad en su distrito a las autoridades?

IV. C2 Prevención en la sociedad

- ¿Qué capacitaciones realiza la municipalidad sobre prevención comunitaria frente a la inseguridad ciudadana?
- ¿Qué campañas de prevención de inseguridad ciudadana realiza la municipalidad de su distrito?
- ¿La municipalidad genera conciencia pública para participar en la prevención de inseguridad ciudadana? Explique.

V. C3 Prevención en la comunidad

- ¿Cómo la municipalidad ha organizado las juntas vecinales de seguridad ciudadana en su distrito?
- ¿Cómo el policía comunitario coordina con las juntas vecinales sobre seguridad ciudadana en su distrito?
- ¿En su distrito, la municipalidad ha implementado sistemas de alerta para enfrentar a la inseguridad ciudadana? Explique.
- ¿En su distrito, la junta vecinal de seguridad ciudadana de manera independiente ha implementado sistemas de alerta para enfrentar a la inseguridad ciudadana? Explique.

VI. C4 Prevención de riesgos

- ¿La municipalidad y la junta vecinal han identificado lugares críticos de inseguridad ciudadana en su distrito? Explique.

- ¿La municipalidad con la junta vecinal de seguridad ciudadana, en su comunidad realiza la recuperación de espacios públicos en abandono? Explique.
- ¿La municipalidad realiza patrullajes para prevenir coordinando con Policía Nacional y junta vecinal en su distrito? Explique.

VII. C5 Accionar de la policía

- ¿Cómo protege la policía a los pobladores de su distrito?
- ¿Cómo la policía garantiza la seguridad en su distrito?
- ¿El policía trabaja con el serenazgo de manera conjunta para proteger a su distrito? Explique.

VIII. Cierre

Muchas gracias por la entrevista brindada, estoy segura (o) de que sus respuestas serán de mucha utilidad para la elaboración del presente Informe de investigación.

Consentimiento Informado

Título de la investigación: La seguridad ciudadana en un distrito de la provincia de Chincha - 2023

Investigadora: Ada Fabiola Romero Urdanivia

1.1. Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada “La seguridad ciudadana en un distrito de la provincia de Chincha - 2023”

El objetivo es Analizar La seguridad ciudadana en un distrito de la provincia de Chincha - 2023

Esta investigación es desarrollada por estudiantes de posgrado en Gestión Pública, de la Universidad César Vallejo del campus de los Olivos, aprobado por la autoridad correspondiente de la Universidad y con el permiso de la institución.

Describir el impacto del problema de la investigación.

Se busca describir La seguridad ciudadana en un distrito de la provincia de Chincha - 2023 para así poder ver cuánto es participe la población de la problemática de su entorno.

1.2. Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente (enumerar los procedimientos del estudio):

1. Se realizará una entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: “La seguridad ciudadana en un distrito de la provincia de Chincha - 2023”
2. Esta entrevista tendrá un tiempo aproximado de 30 minutos y se realizará en el ambiente tranquilo de una institución que nos va a prestar sus instalaciones. Las respuestas de la guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas.

* Obligatorio a partir de los 18 años

1.3. Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

1.4. Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

1.5. Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzara a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la salud pública.

1.6. Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

1.7. Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con la investigadora: Romero Urdanivia, Ada Fabiola; email: ada.romero.urdanivia@gmail.com y Docente asesor Dr. Zarate Ruiz, Gustavo Ernesto; email:

1.8. Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos:

Fecha y hora:

Para garantizar la veracidad del origen de la información: en el caso que el consentimiento sea presencial, el encuestado y el investigador debe proporcionar: Nombre y firma. En el caso que sea cuestionario virtual, se debe solicitar el correo desde el cual se envía las respuestas a través de un formulario Google.

ANEXO 4: MATRIZ DE DESGRABACIÓN DE LA ENTREVISTA

N. °	Preguntas	Entrevistado 1: PSPC
1	<p>¿Cómo cree Usted. Que se siente el ciudadano al caminar por el distrito al llegar la noche?</p>	<p>Los ciudadanos se sienten inseguros porque eso es lo que nos muestran cada... vez que tienen alguna participación con nosotros en reuniones...o en algún.... evento que nosotros realizamos.</p>
2	<p>¿Cómo actúan las autoridades municipales, policiales para contrarrestar la inseguridad ciudadana?</p>	<p>Nosotros trabajamos...eh...de forma preventiva...no, trabajamos todos los programas preventivos de la policía nacional entre ellos tenemos las juntas vecinales tenemos el club de menores tenemos la red de cooperantes tenemos las patrullas juveniles, las policías escolares entonces abarcamos lo que es desde la niñez hasta las personas mayores que es muy importante.</p>
3	<p>¿Cómo comunican los ciudadanos a las autoridades una situación de inseguridad en su distrito?</p>	<p>Como le digo a través de nuestros programas preventivos tenemos grupo de WhatsApp, ellos nos comunican... que...hay un vehículo sospechoso en ese WhatsApp nosotros remitimos a la comisaria que se brinde el apoyo inmediato por ejemplo remitimos, el Sr. Pedro Pérez..... todo es de forma anónima</p>
4	<p>¿Qué capacitaciones realiza la municipalidad sobre prevención comunitaria frente a la inseguridad ciudadana?</p>	<p>Abarcamos bastante el tema de violencia familiar porque de ahí nace todo. Para nosotros nos enfocamos en lo que es la violencia charlas preventivas hacemos un trabajo también....eh..... o curso de dibujo y pintura con los niños hacemos gincanas..... deporte pero también incluimos a los padres de los niños, para nosotros..... es importante en muchas de nuestras actividades estar tantos con los niños como con sus padres, para cuando el niño en su inocencia le dice -- “papa eso no se hace -- o -- eso es violencia --o-- esto es el otro—entonces creo que el padre reflexiona un poco más y ya evita hacer cosas negativas delante de los niños”</p>

5	<p>¿Qué campañas de prevención de inseguridad ciudadana realiza la municipalidad de su distrito?</p>	<p>Bueno...nosotros tenemos constantemente las rondas mixtas con nuestras juntas vecinales pero invitamos a todos los integrantes de nuestros programas preventivos.....bapes a todos los papas de los colegios --toma aire—y sigue-- directores para que se integren los días jueves y los sábados son las rondas masivas..... vienen de distritos puntos los que pueden a un sector un día podemos hacer en un asentamiento humano las Rocas un día aquí en pueblo nuevo cercado otro día estamos en León de ángeles pero de cada cierto punto bajan un poquito y nos apoyan a ese... lugar que es ... asentamiento humano o x lugar.</p>
6	<p>¿La municipalidad genera conciencia pública para participar en la prevención de inseguridad ciudadana? Explique.</p>	<p>Con nuestra comunidad trabajamos en forma articulada con nuestras autoridades para que ellos vean que sus autoridades están unidas no.....y....entonces se sienten más protegidos hacemos un charla de sensibilización tenemos a nuestra subprefecta tenemos a nuestro regidor al CEM a la DEMUNA entonces nostramos ante ello esa imagen de unión y que si trabajamos unidos realmente...no...para que ello no se sientan desprotegidos y ahí en los WhatsApp estamos todos también el WhatsApp es de la comisaria pero integraos a todos ¿por qué? porque uno siempre va a sumar ellos saben que piden un apoyo y esta la subprefecta esta nuestro comisario está el regidor y de ahí todos vemos de qué forma apoyamos más rápido.</p>
7	<p>¿Cómo la municipalidad ha organizado las juntas vecinales de seguridad ciudadana en su distrito?</p>	<p>Primero que nada hacemos un toca puerta...eh...le decimos al vecino cual es la finalidad de formar las juntas vecinales no... como lo hicimos ahora ultimo el día de ayer vamos a la UPIS por ejemplo Emmanuel les hablo del problema de inseguridad que hay en el distrito que no tenemos juntas vecinales en este punto que el trabajo -- porque siempre preguntan no tengo tiempo dicen – no el trabajo es que ustedes nos puedan apoyar como ojos y oído de la policía dese un accidente de tránsito hasta un balacera o se robaron un moto o hay un vehículo sospechoso todas comunicación para nosotros nos sirve es muy importante entonces como que ellos dicen ya...si queremos eso....ahora si al tener su junta vecinal no solo va a venir la policía van a venir sus demás autoridades no... a quienes le competan una situación ellos van a sentirse comprometidos apoyarlos ya.... Bueno por ahí dijeron si... hasta ahorita tenemos dos juntas que vamos a realizar la documentación.... Pero le dijimos la verdad no podemos armar juntas vecinales sin decirles que es junta o que es lo que ellos van a hacer.</p>

8	<p>¿Cómo el policía comunitario coordina con las juntas vecinales sobre seguridad ciudadana en su distrito?</p>	<p>Toda comunicación nosotros lo hacemos mediante WhatsApp no.....agarramos.....mandamos un comunicado al WhatsApp porque nosotros si tenemos una comunicación directa con todos los coordinadores eh... por ejemplo invitamos a la juramentación masiva que ha salido que hace el Carmen el día viernes en el WhatsApp enviamos un invitación y muy aparte de eso enviamos un oficio al coordinador distrital y a los que son más comprometidos en este caso a unos cinco o diez coordinadores y ellos nos acompañan a cualquier tipo de reunión los fines de mes tenemos un reunión con los coordinadores porque nuestro cronograma de actividades mensual lo armamos con ellos no... nosotros como policía comunitario no...no hacemos que ellos estén a disposición de nuestro tiempo nosotros estamos a disposición del tiempo de ellos no.... Por ejemplo con los niños colegio en la mañana con los padres siempre es en la tarde porque todo el mundo trabaja y su tiempo es a partir de las cuatro o cinco de la tarde así es.</p>
9	<p>¿En su distrito, la municipalidad ha implementado sistemas de alerta para enfrentar la inseguridad ciudadana? Explique.</p>	<p>Le explico nuestro WhatsApp es nuestra “gran ayuda” tenemos motorizados trabaja con los patrullajes integrados no... por eso cualquier situación que se presenta todo es WhatsApp para qué? Para que sea más directo no.... a veces los teléfonos incluso se pueden congestionar porque alguien llama o alguien cuelga mal pero en WhatsApp no siempre va a llegar el mensaje eh... ellos me lo mandan a mí y yo lo puedo enviar al comisario o al grupo de la comisaria también hay un grupo no...entonces así de esa manera nosotros.... el año pasado hemos evaluado el trabajo de nuestras juntas vecinales y hemos premiado algunas con unas sirenas que es una forma... y enseñarles también de qué forma hay que tocar las sirenas no... si ellos quieren llamar para una reunión simple lo tocan diez segundos y se acabó pero si es para una emergencia tocan diez y lo vuelven a tocar y lo vuelven a tocar y ellos van a ver que es distinto no... y eso aportamos como forma de alarma.</p>
10	<p>¿En su distrito, la junta vecinal de seguridad ciudadana de manera independiente ha implementado sistemas de alerta para enfrentar a la inseguridad ciudadana? Explique.</p>	<p>¿Ellos? ...este...si... ellos han implementado tenemos a las Rocas no... aquí más o menos... las Rocas tiene sus sistemas de alarma vecino sin fronteras también tienen sus sirenas, cámaras también ellos los Álamos también tienen sirena Olivar C tienen sirenas y su camarita ellos de forma independiente han gestionado de alguna forma con actividades y ha puesto sus sistemas de alarmas.</p>

1 1	<p>¿La municipalidad y la junta vecinal han identificado lugares críticos de inseguridad ciudadana en su distrito? Explique.</p>	<p>Si...bueno desde antes que yo llegara a la comisaria ya tenemos el "barrio seguro"... El programa multisectorial "barrio seguro" que es parte del Ministerio del Interior enfocado en el asentamiento humano los Ángeles por problemas de robo acompañado con drogas y prostitución también tenemos en Jirón Lima no son los puntos más críticos con relación a la venta de drogas y al haber esto hay todo lo que pueda ver al paso.</p>
1 2	<p>¿La municipalidad con la junta vecinal de seguridad ciudadana, en su distrito realiza la recuperación de espacios públicos en abandono? Explique.</p>	<p>Si... Realizamos recuperación de espacios públicos en general no...por ejemplo desde ver un simple lugar abandonado lleno de tierra lo gestionamos coordinamos con nuestra junta vecinal coordinamos con el municipio si es que es necesario maquinarias...eh...si nos apoyan porque ya nosotros.... este año nos viene apoyando bastante el municipio le hemos planteado bastante el tema del trabajo que hacemos con nuestras juntas vecinales por medio de las juntas --sonríe-- hacemos casis todas las actividades entonces recuperamos los espacios dese que la gente lo usa para botar tierra basura ¿por qué? Por qué ese espacio se hace para que estén los fumones como para que el que roba se esconda por ahí no...enfocamos algún otro lugar ellos nos comunican aquí hay una casa abandonada y la gente de mal vivir la están agarrado...igual vamos vemos cual es la situación si hay que desalojar a alguien...no... en este caso los fumones ...todo eso... se trata de ver pero también ya se está coordinando con el ministerio de salud porque lo que es programa de drogadicción es problema de salud más que policial porque si ellos no delinquen no podemos hacer más.</p>
1 3	<p>¿La municipalidad realiza patrullajes para prevenir coordinando con Policía Nacional y junta vecinal en su distrito? Explique.</p>	<p>Si, primero hay lo que es el patrullaje integrado policial... este...municipio...no...serenazgo...eh.....nosotros coordinamos con algunas juntas vecinales que de manera independiente ellos hacen su ronda no siempre es ala ronda con nosotros ellos también se preocupan y hacen sus pequeñas rondas entonces nos avisan --sabe que sub oficial --hoy día vamos a dar un vueltita a las once—ya amigo no te preocupes—coordinamos con el gerente de seguridad ciudadana el Sr. Marcelino apóyenos con un serenazgo envía al serenazgo con un integrado que es policía y ellos se dan la vuelta lo que ellos creen conveniente no... dos o tres vueltas.... en el punto que ellos creen que es más crítico en la zona si los hacemos y ellos están dispuestos siempre...los que están comprometidos están dispuesto siempre a perder un poquito de su tiempo pero ganan un poquito de seguridad.</p>

1 4	<p>¿Cómo protege la policía a los pobladores de su distrito?</p>	<p>protegerlos es brindándoles un servicio de calidad no... en todo sentido no...desde el patrullaje que se realiza eh... hasta desde que ellos ingresan a la comisaria a pedir apoyo muchas de las personas se desesperan porque no todos hemos vivido los eventos...no...como que te roben o un acto de agresión entonces brindarle para empezar el servicio el apoyo de inmediato ellos llaman que hay una situación delictiva en su punto nosotros vemos que lleguen casi inmediato no.... cuando es un tema que se robaron una moto ellos a veces preguntan por que no llegan ala punto se les ha explicado por qué se aplica el “plan cerco” se tiene que ir a los alrededores no... entonces se les explica eh...cual es la forma de darles el servicio de calidad no...de que se diligencien sus denuncias casi de inmediato como normalmente este problema de salud etc....el problema de violencia familiar también ya sabemos que la ley te dice veinticuatro horas entonces también la policía por medio de eso hace realiza en veinticuatro horas toda su documentación este en el juzgado y la fiscalía no...eso es el servicio de calidad sobre todo.</p>
1 5	<p>¿Cómo la policía garantiza la seguridad en su comunidad?</p>	<p>Garantizarles la seguridad con los patrullajes permanentes como le digo la comisaria de pueblo nuevo no tienes mucho vehículo pero la municipalidad tiene cinco camionetas no.... Como tenemos cinco sectores una en cada sector con patrullaje integrado con la policía serenazgo si alguien pide apoyo el que está más cerca si hay un solo patrullero y se necesita más el sector que está más cerca lo apoya no...de esa forma es... constantes todo el día</p>
1 6	<p>¿El policía trabaja con el serenazgo de manera conjunta para proteger a su comunidad? Explique.</p>	<p>Si lo estamos haciendo eh...como lo digo el patrullaje integrado es serenazgo - policía así lo estamos haciendo....por ejemplo nosotros y el municipio tenemos zonas rojas pero toda información se cruza mediante sus reuniones de CODISEC....no....a las que asiste nuestro comisario y ahí conversan y enfocan casi los mismos punto si hay algún problema que alguien cree que esta por acá lo conversa para que la policía también llegue a esa zona son casi las misma zonas de riesgo nosotros tenemos varias juntas vecinales conformadas como son dos de mayo, primaveraeh....la.... sexta.... séptima cuadra hay una junta vecinal tenemos junta vecinal en San Martín...ehh...ósea en el distrito tenemos doscientas doces juntas vecinales hasta el día de hoy...no...donde las que están más ubicadas son en la que es León de viveros....no...y que si embargo...este....tenemos en Satélite tenemos un promedio de siete juntas en las Rocas otras siete juntas no.... si ... estamos en todo el distrito pero por puntos específicos...que este año vamos a tratar de llegar a los que faltan no.... pero...si...si.</p>

N.º	Preguntas	Entrevistado 2: GSCM
1	<p>¿Cómo cree Usted. Que se siente el ciudadano al caminar por el distrito al llegar la noche?</p>	<p>Con esta situación que se está viviendo.... un poco inseguro, al llegar la noche... siempre hay un temor que una uno va a sufrir... robo o algún atentado...criminal y que esto ponga en juego la vida.</p>
2	<p>¿Cómo actúan las autoridades municipales, policiales para contrarrestar la inseguridad ciudadana?</p>	<p>Acá tenemos un trabajo con él ... patrullaje integrado en el cual salen los serenos y un efectivo policial mediante eso este...contrarrestamos la inseguridad ciudadana</p>
3	<p>¿Cómo comunican los ciudadanos a las autoridades una situación de inseguridad en su distrito?</p>	<p>La unidad de seguridad ciudadana a través del serenazgo... tiene...medios de comunicación tienen teléfono fijo, WhatsApp, numero de celular también en el cual los ciudadanos nos hacen llegar todas sus inquietudes.... las cosas que ocurren algún tipo de delito incidente en el distrito nos lo hacen saber de esa manera.</p>
4	<p>¿Qué capacitaciones realiza la municipalidad sobre prevención comunitaria frente a la inseguridad ciudadana?</p>	<p>En esta situación nosotros trabajamos con redes cooperantes quienes conforman estas redes cooperantes...las empresas de moto taxis comerciantes y otras entidades privadas que están en el distrito con ellos trabajamos mediante charlas.... haciéndoles saber que ellos también pueden aportar en mejorar la seguridad ciudadana.</p>

5	<p>¿Qué campañas de prevención de inseguridad ciudadana realiza la municipalidad de su distrito?</p>	<p>Las campañas que hacemos en este tipo.... se hacen a través de las rondas mixtas...ahora estamos saliendo dos veces por semana en los distintos sectores de pueblo nuevo a través de estas rondas mixtas quienes lo conforman la policía la municipalidad y las juntas vecinales.</p>
6	<p>¿La municipalidad genera conciencia pública para participar en la prevención de inseguridad ciudadana? Explique.</p>	<p>Nosotros...de manera articulada y conjuntan con la policía nacional participamos en los colegios ahí vamos a hacer y realizar talleres con los alumnos... sobre... la forma como deben de prevenir... todo tipo de acto delincencial.</p>
7	<p>¿Cómo la municipalidad ha organizado las juntas vecinales de seguridad ciudadana en su distrito?</p>	<p>Este trabajo lo hacemos en conjunto con la policía nacional ellos este... de manera conjunta acudimos a la comunidad y los motivamos e incentivamos para que ellos también... sean un soporte para nosotros no?, ellos también tienen que trabajar de esa manera armamos las juntas vecinales.</p>
8	<p>¿Cómo el policía comunitario coordina con las juntas vecinales sobre seguridad ciudadana en su distrito?</p>	<p>Lo mismo este...mediante las rondas mixtas a través de eso este...nosotros trabajamos con la...comunidad haciéndoles saber que... cualquier tipo de incidente ellos también cuentan con nosotros.</p>

9	<p>¿En su distrito, la municipalidad ha implementado sistemas de alerta para enfrentar la inseguridad ciudadana? Explique.</p>	<p>La municipalidad acude en apoyo de las juntas vecinales y de la comunidad organizada y...cuando ellos requieren de algún tipo de implemento de equipos para poder este...mantener a la comunidad informada de cualquier tipo si le apoyamos.</p>
10	<p>¿En su distrito, la junta vecinal de seguridad ciudadana de manera independiente ha implementado sistemas de alerta para enfrentar a la inseguridad ciudadana? Explique.</p>	<p>Las juntas vecinales en coordinación con nosotros si ha implementado por ejemplo alarmas comunicatorias, alarmas mediante sirenas por ejemplo aquí en las Rocas...este...ellos han implementado un tipo de sistema alarma comunicatoria tiene sirena y también tiene voz de esa manera este...ellos disuaden cualquier tipo de acto delictivo que pueda suceder en su zona.</p>
11	<p>¿La municipalidad y la junta vecinal han identificado lugares críticos de inseguridad ciudadana en su distrito? Explique.</p>	<p>Aquí nosotros trabajamos de acuerdo con un mapa le llamamos "mapa del delito" donde se especifica las zonas que tiene...o son de alto riesgo tanto...en...delitos como en zonas de riesgo.</p>

12	<p>¿La municipalidad con la junta vecinal de seguridad ciudadana, en su distrito realiza la recuperación de espacios públicos en abandono? Explique.</p>	<p>Sí; en ello estamos trabajando y aquí nos apoyan las empresas privadas, ¿porque las empresas privadas? porque ellos están acantonados en...en un determinado sector del distrito donde ellos...este por efecto de su mismo rubro.....de negocio que tienen aportan a la comunidad en cuidar el entorno por ejemplo nosotros coordinamos con IPASA, COPECO para que ellos mantengan un espacio y nos ayuden a recuperar esos espacios públicos.</p>
13	<p>¿La municipalidad realiza patrullajes para prevenir coordinando con Policía Nacional y junta vecinal en su distrito? Explique.</p>	<p>Mediante el patrullaje integrado y las rondas que se hacen dos veces a la semana tenemos una comunicación con ellos aquí se da como se dice la trilogía de la acción policía, junta vecinal y municipalidad.</p>
14	<p>¿Cómo protege la policía a los pobladores de su distrito?</p>	<p>Mediante el patrullaje integrado...ellos se integran con los serenos en una unidad y rondan cada unidad por cada sector en la cual está dividido el distrito y con las rondas mixtas también.</p>
15	<p>¿Cómo la policía garantiza la seguridad en su comunidad?</p>	<p>Si, con este mismo sistema respondemos ante cualquier eventualidad que los vecinos requieran.</p>

16	¿El policía trabaja con el serenazgo de manera conjunta para proteger a su comunidad? Explique.	Si, de eso estamos al cien por ciento trabajando con ellos cuando sucede algún incidente tenemos una central de monitoreo donde se centralizan todas las llamadas para cuando suceda este tipo de eventos, por ejemplo: la semana pasada la misma comunidad capturo a un delincuente lo amarraron y lo tenía ahí, ellos llamaron aquí a la central entonces como nosotros tenemos en cada unidad un efectivo policial la central a través de un medio de comunicación que es la radio comunicamos que ha sucedido un evento en tal lugar y ellos inmediatamente acuden a ese llamado del vecino.
----	--	--

N.º	Preguntas	Entrevistado 3: RJV
1	<p>¿Cómo cree Usted. Que se siente el ciudadano al caminar por el distrito al llegar la noche?</p>	<p>Soy poco de salir en la noche evito ello, siempre camino a la defensiva y mirando siempre a todo mi alrededor quienes están a mi lado y quiénes no.</p>
2	<p>¿Cómo actúan las autoridades municipales, policiales para contrarrestar la inseguridad ciudadana?</p>	<p>El serenazgo en forma tardía siempre llega a los eventos del atropello, la policía casi no llega entonces...este... nosotros...como pertenecemos a una Junta vecinal chequeamos todo lo que hacen y llamamos a serenazgo.</p>
3	<p>¿Cómo comunican los ciudadanos a las autoridades una situación de inseguridad en su distrito?</p>	<p>Por medio de reuniones de la junta vecinal y por WhatsApp.</p>
4	<p>¿Qué capacitaciones realiza la municipalidad sobre prevención comunitaria frente a la inseguridad ciudadana?</p>	<p>En lo que se refiere en la gestión anterior y la actual no realizan capacitaciones y en lo que respecto a la policía...la policía ellos.... si hacen.... sus rondas con nosotros una ronda por todas las calles...de nuestra...uhhh...ósea por toda la manzana hacemos y ahí si nos apoya serenazgo y la policía que siempre está a la orden.</p>

5	<p>¿Qué campañas de prevención de inseguridad ciudadana realiza la municipalidad de su distrito?</p>	<p>Ninguna campaña solo las rondas que hacemos...con...serenazgo porque nosotros le solicitamos que vayamos a hacer una ronda juntos con la policía y ellos nos dan la seguridad del caso.</p>
6	<p>¿La municipalidad genera conciencia pública para participar en la prevención de inseguridad ciudadana? Explique.</p>	<p>Bueno...este...uhmm...para darnos la conciencia pública serenazgo hace sus rondas y la policía a veces no reúne para darnos ciertos tópicos con respecto a la seguridad no.... pero en la actualidad no se realiza ello creo porque hay problemas con la cantidad de policías que laboran acá en este distrito.</p>
7	<p>¿Cómo la municipalidad ha organizado las juntas vecinales de seguridad ciudadana en su distrito?</p>	<p>Esta nueva gestión hasta el momento...no ha organizado nada pero en la anterior casi...en los primeros años de gestión nos organizó e hicimos varios eventos de seguridad pero actualmente no tenemos ese respaldo.</p>
8	<p>¿Cómo el policía comunitario coordina con las juntas vecinales sobre seguridad ciudadana en su distrito?</p>	<p>No actualmente como lo mencione... ya tenemos seis meses de gestión que tiene este municipio y no...no coordina con nosotros nada... la policía en la gestión anterior si venía a darnos charlas sobre los problemas que hay de maltrato familiar sobre drogas y como defendernos de como capean ahorita la delincuencia...después de dos años nos dejó todo y ahora no tenemos ese tipo de tópicos que nos den para nuestras defensas.</p>

9	<p>¿En su distrito, la municipalidad ha implementado sistemas de alerta para enfrentar la inseguridad ciudadana? Explique.</p>	<p>Nosotros tenemos sistemas de seguridad de altavoces y de cámaras pero todo ello ha sido con nuestro propio peculio no hemos sido incentivados por nadie.</p>
10	<p>¿En su distrito, la junta vecinal de seguridad ciudadana de manera independiente ha implementado sistemas de alerta para enfrentar a la inseguridad ciudadana? Explique.</p>	<p>Sí; creo que todos hemos realizado ello con nuestras juntas vecinales, con nuestros recursos también realizando carapulcadas, chicharrones nos vendíamos a nosotros para poder hacernos de recursos para la compra. Nosotros también damos veinte soles mensuales con la finalidad de cualquier evento que suceda o también para implementar otras cosas.</p>
11	<p>¿La municipalidad y la junta vecinal han identificado lugares críticos de inseguridad ciudadana en su distrito? Explique.</p>	<p>Ellos deben de tener los puntos críticos pero no nos comparten nosotros tenemos en nuestra vecindad a un policía entonces el nos comparte esas zonas y nos dice por donde no debemos transitar y donde debemos evitar o cambiar de ruta.</p>

12	<p>¿La municipalidad con la junta vecinal de seguridad ciudadana, en su distrito realiza la recuperación de espacios públicos en abandono? Explique.</p>	<p>En nuestro caso no hemos tenido lugares abandonados además trátanos de que seamos vecinos unidos sin ninguno problema entre nosotros.</p>
13	<p>¿La municipalidad realiza patrullajes para prevenir coordinando con Policía Nacional y junta vecinal en su distrito? Explique.</p>	<p>Serenazgo si hace su patrullaje con un policía interno y la policía a nosotros en... forma... como le digo... este... caminando ha incentivado a la mayoría de las tiendas que tenemos por acá por nuestros sectores les ha dado un cuaderno en ese cuaderno cada vez que se acerca la policía firman el cuaderno y se da como que están llegando a patrullar.</p>
14	<p>¿Cómo protege la policía a los pobladores de su distrito?</p>	<p>Mayormente nosotros vemos que hace sus rondas pero es para capturar solamente a las motos líneas y motocars...bueno también ahí con eso se hace incidencia de la parte delictiva pero mayormente es para ello.</p>
15	<p>¿Cómo la policía garantiza la seguridad en su comunidad?</p>	<p>La única situación de garantía es que una va a presentar su denuncia cuando le sucede algo pero no hay otro método que la policía nos garantice nada.</p>

16	¿El policía trabaja con el serenazgo de manera conjunta para proteger a su comunidad? Explique.	Bueno por lo menos serenazgo se visualiza que va por todas las calles del distrito ellos si hacen su ronda inopinada con un efectivo policial a diferencia de la policía que no hace rondas por acá solo vemos a serenazgo.
----	--	---

ANEXO : MATRIZ DE DESGRABACIÓN DEL GRUPO FOCAL

N. °	Preguntas	GRUPO FOCAL: PJV
1	<p>¿Cómo cree Usted. Que se siente el ciudadano al caminar por el distrito al llegar la noche?</p>	<p>GF-E1: yo tengo negocio de ventas de abarrotes y solo atiendo hasta las 8pm de ahí cierro no me gusta sentirme con esta ansiedad de que pase algo.</p> <p>GF-E2: yo trabajo en mi consultorio siempre bajo llave y atiendo previa cita.</p> <p>GF-E3: bueno...siempre con temor también al caminar yo soy ingeniero y tengo que estar alerta ante cualquier incidente porque vengo con maquinarias pesada.</p> <p>GF-E4: Como dicen los presentes asustados y siempre vigilando, yo no salgo pasada las seis de la tarde de mi casa se me complica mucho ello además que vivo sola y me asusta.</p> <p>GF-E5: igual que los compañeros con miedo, temor ya no es como antes donde se podía compartir algo con las amistades.</p>
2	<p>¿Cómo actúan las autoridades municipales, policiales para contrarrestar la inseguridad ciudadana?</p>	<p>GF-E1: ahh.....no veo que vienen</p> <p>GF-E2: Por acá en el Rosedal...uhh...no veo a ninguno de los dos ehh...pero en abril vinieron por que el alcalde que está ahora prometió hacer más vigilancia de esta zona.</p> <p>GF-E3: Bueno...por mi zona...es muy...escaso se podría decir...pero...no veo mucho movimiento de serenazgo.... y de la policía...uhhh...no hay presencia de las unidades pero nosotros como Junta vecinal siempre estamos en modo alerta.</p> <p>GF-E4: a veces los serenazgo pasan por las mañanas con sus sirenas no siempre pero a los policías no los veo</p> <p>GF-E5: Si; soy sincera ninguno de los dos</p>
3	<p>¿Cómo comunican los ciudadanos a las autoridades una situación de inseguridad en su distrito?</p>	<p>GF-E1: Tenemos números telefónicos del serenazgo y de la policía pero.....una vez a las quinientas contestan...y.... no llegan a tiempo llegan.... después de dos horas y a veces.... no llegan.</p> <p>GF-E2: Si...es igual por mi zona llegan cuando ya pasó todo.</p> <p>GF-E3: Nosotros como junta vecinal también estamos activos en las comunicaciones por celular.</p> <p>GF-E4: Igual...uhh.... que los compañeros mencionan se llama pero no vienen y si lo hacen ya es tarde.</p> <p>GF-E5: Si; dicen no hay unidades -- muecas -- estamos cortos de personal comentan.</p>

4	<p>¿Qué capacitaciones realiza la municipalidad sobre prevención comunitaria frente a la inseguridad ciudadana?</p>	<p>GF-E1: Nada de capacitaciones.</p> <p>GF-E2: Capacitaciones...¿?uhh.....no eh visto...nada en la gestión pasada ah ...y en esta gestión que ha comenzado en abril vinieron con la policía y el serenazgo activos por que el alcalde prometió seguridad.</p> <p>GF-E3: bueno esta gestión eta iniciando...no... esperemos que sea productiva eficiente ya que este alcalde prometió seguridad; a la policía le hemos pedido como junta vecinal que nos den charlas sobre seguridad y ellos han venido un efectivo y con rotafolios.</p> <p>GF-E4: habrá pero para su gente como la anterior gestión solo invitaba a su gente.</p> <p>GF-E5: estoy igual no eh visto ni eh oído nada de capacitaciones.</p>
5	<p>¿Qué campañas de prevención de inseguridad ciudadana realiza la municipalidad de su distrito?</p>	<p>GF-E1: Como comenté no eh visto nada de ello.</p> <p>GF-E2: Como que te enseñen o te den folletos o te expliquen no?.....uhhhh.....no.</p> <p>GF-E3: Bueno, la municipalidad?..... uhhhh..... no.. no hay campañas.</p> <p>GF-E4: Yo vivió a casi cuatro cuadras del municipio y no eh visto nada de campañas.</p> <p>GF-E5: No eh visto nada de ello.</p>
6	<p>¿La municipalidad genera conciencia pública para participar en la prevención de inseguridad ciudadana? Explique.</p>	<p>GF-E1: Como lo mencione anteriormente ni la anterior gestión ni la actual nos genera conciencia pública.</p> <p>GF-E2: No... no.... genera.</p> <p>GF-E3: La policía nos da charlas cuando nosotros lo solicitamos como junta vecinal pero la municipalidad no.</p> <p>GF-E4: No...en mi zona y eso que estoy cerca como lo mencione no eh visto nada de ello.</p> <p>GF-E5: igual, nada.</p>
7	<p>¿Cómo la municipalidad ha organizado las juntas vecinales de seguridad ciudadana en su distrito?</p>	<p>GF-E1: Nosotros teníamos anteriormente una junta vecinal activa pero como el municipio no apoyaba ni convocaba se disolvió. Ahora nosotros estamos queriendo activarlo en esta nueva gestión municipal.</p> <p>GF-E2: Nosotros estamos similar a la compañera pero todavía no tenemos participación para formar nuestra directiva por que los vecinos asumen que el municipio es el encargado de convocarlos.</p> <p>GF-E3: Esperemos que esta gestión le ponga ganas, con ellos todavía estamos empezando nosotros nos formamos como junta también en el periodo anterior pero seguimos, hay baches pero somos un grupo humano que nos apoyamos.</p> <p>GF-E4: Por mi zona no hay juntas vecinales la gente no cree en las autoridades estamos todos decepcionados de ellos. Pero aun así estamos tratando de retomar esta junta vecinal para poder apoyarnos</p>

		<p>entre nosotros.</p> <p>GF-E5: Bueno, estamos iguales esta nueva gestión municipal todavía no nos convoca, pero nosotros como ciudadanos estamos queriendo retomar nuestra junta vecinal por que la inseguridad ha crecido mucho.</p>
8	<p>¿Cómo el policía comunitario coordina con las juntas vecinales sobre seguridad ciudadana en su distrito?</p>	<p>GF-E1: En mi caso no veo coordinación.</p> <p>GF-E2: Antes veía que venían pero ahora hay que llamarlos para alguna charla.</p> <p>GF-E3: Nosotros los llamamos para darnos charlas para que nos orienten como junta vecinal hay que estar ahí activos en ese plan por WhatsApp o por teléfono.</p> <p>GF-E4: Para las juntas hay que estar ahí y los vecinos como no confían porque dicen que están coludidos con los mismos malandrines se pierde ese querer reunir y formar.</p> <p>GF-E5: Es por eso que estamos con la expectativa de la formación de las juntas vecinales.</p>
9	<p>¿En su distrito, la municipalidad ha implementado o sistemas de alerta para enfrentar la inseguridad ciudadana? Explique.</p>	<p>GF-E1: La municipalidad no ha colocado ningún sistema de alerta nosotros tenemos cámaras personales para nuestra seguridad ya que algunos tienen sus negocios.</p> <p>GF-E2: Los vecinos básicamente tienen cámaras y siempre están alertas. La comunicación es telefónica y por WhatsApp. Pero estas no han sido implementada por la municipalidad</p> <p>GF-E3: En nuestro caso también tenemos cámaras de seguridad y alertas con bocinas pero estos elementos fueron adquiridos por la junta vecinal a través de nuestras actividades económicas.</p> <p>GF-E4: Algunos vecinos tiene sus cámaras de vigilancia personales que abarca solamente el frontis de sus casas.</p> <p>GF-E5: De la misma manera por mi zona cada vecino tiene su cámara privada y muchas veces no comparten las ocurrencias.</p>
10	<p>¿En su distrito, la junta vecinal de seguridad ciudadana de manera independiente ha implementado o sistemas de alerta para enfrentar a la inseguridad ciudadana? Explique.</p>	<p>GF-E1: En nuestro caso la implementación de las cámaras son personales, porque estamos en proceso de reactivar nuestra junta vecinal para la obtención de algunos equipos pero ya como junta vecinal.</p> <p>GF-E2: Los vecinos cada uno tienen por su cuenta. Pero hemos adquirido como junta vecinal en reorganización un alerta de bocina, esta compra fue hecha para incentivar a nuestros vecinos a participar.</p> <p>GF-E3: Igual hemos gestionado como junta vecinal la adquisición de la compra y realizamos donaciones para siempre tener un ahorro en caso de emergencia.</p> <p>GF-E4: En nuestro caso hubo una donación de un vecino, que dono una cámara giratoria de 360 grados para la vigilancia, esta donación genero un ambiente de retomar nuestra junta vecinal.</p> <p>GF-E5: Es complicado eso de hacer actividades y pedir colaboración no desean dar, el medio que hemos empleado para el sistema de alerta es a través del silbato, que al unísono salimos todos.</p>

1 1	<p>¿La municipalidad y la junta vecinal han identificado lugares críticos de inseguridad ciudadana en su distrito? Explique.</p>	<p>GF-E1: No comparten se sabe a voz baja cuales son los lugares pero que el municipio lo mencione no.</p> <p>GF-E2: Por la zona donde yo vivo es el centro del rosedal y en los lados es muy complicado y complejo la policía no viene sabiendo que ahí veden cosas ilícitas y con toda la podredumbre que trae eso.</p> <p>GF-E3: Yo soy como le digo ingeniero y eh trabajado en toda la zona y conozco los puntos complicados trato también de conversar con mi junta vecinal para que estén siempre alertas y vigilantes por donde transiten.</p> <p>GF-E4: Si así como mencionan, se sabe cuáles son las zonas de alto riesgo, pero que el municipio nos prevenga nada.</p> <p>GF-E5: Igual como comentaron el municipio no comparte ello no está ni siquiera en la municipalidad para poder visualizarlo ahí.</p>
1 2	<p>¿La municipalidad con la junta vecinal de seguridad ciudadana, en su distrito realiza la recuperación de espacios públicos en abandono? Explique.</p>	<p>GF-E1: Hay tres puntos, pero todavía estamos en esa gestión para poder recuperarlo y que no haga una vista fea de nuestra zona.</p> <p>GF-E2: Si hay pero el municipio no apoya se ha presentado un oficio para la recuperación pero no nos responden nos dicen que tiene su procedimiento.</p> <p>GF-E3: Hubo dos espacios abiertos que se utilizaba como desmonte y era nido de personas de malvivir por que se había hecho un nido de drogas y nos reunimos para hacer algo con ese lugar así que como junta vecinal pedimos al municipio el periodo anterior para que nos apoye pero no lo hicieron. Así que con donaciones de otras entidades pudimos recuperar esos espacios.</p> <p>GF-E4: No hay espacios públicos desolados por donde vivo</p> <p>GF-E5: Años atrás la municipalidad apoyo en un espacio libre que servía para drogadicción ahora es un parque pero está totalmente descuidado.</p>
1 3	<p>¿La municipalidad realiza patrullajes para prevenir coordinando con Policía Nacional y junta vecinal en su distrito? Explique.</p>	<p>GF-E1: Por mi zona que está alejado del centro, no veo que pasen ni el serenazgo ni la policía.</p> <p>GF-E2: En nuestro caso solo los veo pasar una vez al mes al serenazgo pero no la policía.</p> <p>GF-E3: Si pasan.....será.....también porque yo vivo en cercado del distrito, escucho al serenazgo con sus sirenas pasar y nosotros como junta vecinal siempre que pasan salimos ya sea quien este en sus casas en esos momentos para que ellos vean que estamos al tanto de su apoyo y los interceptamos y ahí también siempre está un efectivo policial.</p> <p>GF-E4: Por mi sector si se da sus vueltas serenazgo a las dos mañanas escucho después la cuatro de la mañana los veo por qué a esa hora me estoy yendo a mi trabajo y a las ocho de la mañana también los escucho cuando estoy en casa los días que no trabajo.</p> <p>GF-E5: Solo escucho las sirenas del serenazgo pasar en la tarde de ahí no más.</p>

<p>1 4</p>	<p>¿Cómo protege la policía a los pobladores de su distrito?</p>	<p>GF-E1: No veo.... ni siento protección para mí no hay.... yo tengo una tienda y veo aquí cuando vienen estos extranjeros venezolanos con sus mujeres no sé si estarán casados pero esas chicas con poca ropa están ahí tomando, exhibiéndose todas operadas.</p> <p>GF-E2: Como juntas vecinales tenemos que protegernos y formar dentro de nosotros personas de acción con los vecinos nosotros vamos estamos en acción de retomar ello la policía viene uffffffffffff...cuando ya pasó todo.</p> <p>GF-E3: Mira hemos encontrado más efectivo las juntas vecinales porque nos organizamos y ante un hecho delictivo todos salimos con nuestros implementos que hemos comprado para protección al capturarlo llamamos a la policía, pero lamentablemente nos dicen que no tienen unidades que los entendamos porque están lejos..... pero ellos hacen la comunicación a la municipalidad y luego el más rápido en venir “es el serenazgo” pero aun así es tarde.</p> <p>GF-E4: Proteger no siento esa protección hasta se piensa que están coludidos con los que venden drogas y como ya los conocen los sueltan ha aumentado la delincuencia la droga y a eso la prostitución la policía saben dónde están hay más venezolanos que están en todas esas zonas lo que antes no se veía y la policía conociendo todos esos lugares no hace nada.</p> <p>GF-E5: Lo que dices es cierto...no es por hablar mal pero con estos venezolanos todo se ha empeorado... (es horrible).... por no ir muy lejos aquí en SEMAPACH (donde se paga el agua) en pleno día una banda de estos venezolanos ha robado a mano armada y han muerto dos efectivos. Ahora uno no puede ni ir a pagar el agua de la nada ocurre una balacera y mala suerte si estabas ahí.....pero sabiendo todo esto la policía no hace nada.</p>
<p>1 5</p>	<p>¿Cómo la policía garantiza la seguridad en su comunidad?</p>	<p>GF-E1: Garantías?no hay.....si ni los vemos patrullar llegan cuando ya se enterró al muerto -- como diría mi abuela --</p> <p>GF-E2: Como dice la Sra. no hay garantías uno tiene que ir a poner la denuncia y así podrías conseguir esa garantía.</p> <p>GF-E3: Bueno tenemos que ir por la parte legal no.... haciendo nuestras denuncias para que haya incidencia y hagan algo al respecto si nono sucede nada.</p> <p>GF-E4: Comparto la opinión pero cuando eh presentado mi denuncia si lo han agilizado por ejemplo me robaron mis credenciales y tenía que presentar un documento que acreditara ello me exigían en mi trabajo y la comisaria me agilizo ese trámite.</p> <p>GF-E5: No hay garantía para nada.</p>
<p>1 6</p>	<p>¿El policía trabaja con el serenazgo de manera conjunta para proteger a su comunidad? Explique.</p>	<p>GF-E1: Bueno vemos como el serenazgo siempre viene y a veces veo a un efectivo policial con ellos eso me da a entender que si trabajan juntos pero no siempre se les ve.</p> <p>GF-E2: Este nuevo gobierno municipal fue a mi zona y prometió trabajar en conjunto con la policía para limpiar la zona de toda esta infección de drogas y de prostitución.</p> <p>GF-E3: Si porque cuando llámanos a serenazgo siempre viene con un efectivo policial</p> <p>GF-E4: Mira solo veo pasar a serenazgo no a la policía.</p>

		GF-E5: Igual no veo a los policías ni cuando se le llama solo a serenazgo.... lejos ufff.....tarde siempre pero llegan, en cambio la policía no llega.
--	--	--

ANEXO 5: MATRIZ DE CODIFICACIÓN DE LA ENTREVISTA

N.º	Preguntas	Entrevistado 1: PSPC (policía)	Entrevista 1 Codificada
1	¿Cómo cree Usted que se siente el ciudadano al caminar por el distrito al llegar la noche?	Los ciudadanos se sienten inseguros porque eso es lo que nos muestran cada... vez que tienen alguna participación con nosotros en reuniones...no en algún.... evento que nosotros realizamos.	<ul style="list-style-type: none"> • Los ciudadanos se sienten inseguros.
2	¿Cómo actúan las autoridades municipales, policiales para contrarrestar la inseguridad ciudadana?	Nosotros trabajamos...eh...de forma preventiva...no trabajamos todos los programas preventivos de la policía nacional entre ellos tenemos las juntas vecinales tenemos el club de menores tenemos la red de cooperantes tenemos las patrullas juveniles...eh...las policías escolares entonces abarcamos lo que es desde la niñez hasta las personas mayores que es muy importante.	<ul style="list-style-type: none"> • La policía trabaja de modo preventivo. • La policía escolar cuida desde niños hasta adultos mayores.
3	¿Cómo comunican los ciudadanos a las autoridades una situación de inseguridad en su distrito?	Como le digo a través de nuestros programas preventivos tenemos grupo de WhatsApp...no...ellos nos comunican... que...hay un vehículo sospechoso en ese WhatsApp nosotros remitimos a la comisaría que se brinde el apoyo inmediato por ejemplo no remitimos el Sr. Pedro Pérez..... todo es de forma anónima.	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación por grupos de WhatsApp. • Se coordina con la comisaría para atención inmediata.
4	¿Qué capacitaciones realiza la municipalidad sobre prevención comunitaria frente a la inseguridad ciudadana?	Abarcamos bastante el tema de violencia familiar porque de ahí nace todo para nosotros nos enfocamos en lo que es la violencia charlas preventivas hacemos un trabajo también....eh..... o curso de dibujo y pintura con los niños hacemos gincanas..... deporte pero también incluimos a los padres de los niños, para nosotros..... es importante en muchas de nuestras actividades estar tanto los niños como con sus padres, para cuando el niño en su inocencia le dice -- "papa eso no se hace -- o -- eso es violencia --o-- esto es el otro—entonces creo que el padre reflexiona un poco más y ya evita hacer cosas negativas delante de los niños"	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones sobre violencia familiar. • Dictado de curso de dibujo y pintura • Realizan actividades deportivas con padres e hijos • Reconocimiento de formas de violencia mediante actividades entre padres e hijos

5	<p>¿Qué campañas de prevención de inseguridad ciudadana realiza la municipalidad de su distrito?</p>	<p>Bueno...nosotros tenemos constantemente las rondas mixtas con nuestras juntas vecinales pero invitamos a todos los integrantes de nuestros programas preventivos...no... a todos a papas de los colegios --toma aire—y sigue-- directores para que se integren los jueves y los sábados son las rondas masivas. no... vienen de distritos puntos los que pueden a un sector un día podemos hacer en un asentamiento humano las Rocas un día aquí en pueblo nuevo cercado otro día estamos en León de los Ángeles pero de cada cierto punto bajan un poquito y nos apoyan a ese... lugar que es ... asentamiento humano o x lugar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan rondas mixtas con juntas vecinales. • Las campañas son jueves y sábados • Las campañas se realizan en distintos lugares.
6	<p>¿La municipalidad genera conciencia pública para participar en la prevención de inseguridad ciudadana? Explique.</p>	<p>Con nuestra comunidad trabajamos en forma articulada con nuestras autoridades para que ellos vean que sus autoridades están unidas no.....y....entonces se sienten más protegidos hacemos un charla de sensibilización tenemos a nuestra subprefecta tenemos a nuestro regidor al CEM a la DEMUNA entonces nostramos ante ello esa imagen de unión y que si trabajamos unidos realmente...no...para que ello no se sientan desprotegidos y ahí en los WhatsApp estamos todos también el WhatsApp es de la comisaria pero integraos a todos ¿por qué? porque uno siempre va a sumar ellos saben que piden un apoyo y esta la subprefecta esta nuestro comisario está el regidor y de ahí todos vemos de qué forma apoyamos más rápido.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La policía trabaja junto a la municipalidad para que la comunidad vea la unión de sus autoridades. • Se genera conciencia a través de charlas de sensibilización. • La comunicación se realiza por WhatsApp para que los pobladores se sientan protegidos. • Se busca apoyar de manera rápida y en equipo.
7	<p>¿Cómo la municipalidad ha organizado las juntas vecinales de seguridad ciudadana en su distrito?</p>	<p>Primero que nada hacemos un toca puerta...eh...le decimos al vecino cual es la finalidad de formar las juntas vecinales no... como lo hicimos ahora ultimo el día de ayer vamos a la UPIS por ejemplo Emmanuel les hablo del problema de inseguridad que hay en el distrito que no tenemos juntas vecinales en este punto que el trabajo -- porque siempre preguntan no tengo tiempo dicen – no el trabajo es que ustedes nos puedan apoyar como ojos y oído de la policía dese un accidente de tránsito hasta un balacera o se robaron un moto o hay un vehículo sospechoso todas comunicación para nosotros nos sirve es muy importante entonces como que ellos dicen ya...si queremos eso ...ahora si al tener su junta vecinal no solo va a venir la policía van a venir sus demás autoridades no... a quienes le competan una situación ellos van</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza comunicando al vecino, dado el problema latente de inseguridad. • Se pide el apoyo del vecino para que sea ojo y oídos de la policía y comunique de cualquier situación delictiva en el distrito. • Al formarse las juntas vecinales, los vecinos piden que esté presente la policía y las demás autoridades. • Hasta el momento, hay dos juntas vecinales.

		a sentirse comprometidos apoyarlos ya.... Bueno por ahí dijeron si... hasta ahorita tenemos dos juntas que vamos a realizar la documentación.... Pero le dijimos la verdad no podemos armar juntas vecinales sin decirles que es junta o que es lo que ellos van a hacer.	
8	<p>¿Cómo el policía comunitario coordina con las juntas vecinales sobre seguridad ciudadana en su distrito?</p>	<p>Toda comunicación nosotros lo hacemos mediante WhatsApp no....agarramos....mandamos un comunicado al WhatsApp porque nosotros si tenemos una comunicación directa con todos los coordinadores eh... por ejemplo invitamos a la juramentación masiva que ha salido que hace el Carmen el día viernes en el WhatsApp enviamos un invitación y muy aparte de eso enviamos un oficio al coordinador distrital y a los que son más comprometidos en este caso a unos cinco o diez coordinadores y ellos nos acompañan a cualquier tipo de reunión los fines de mes tenemos un reunión con los coordinadores porque nuestro cronograma de actividades mensual lo armamos con ellos no... nosotros como policía comunitario no...no hacemos que ellos estén a disposición de nuestro tiempo nosotros estamos a disposición del tiempo de ellos no.... Por ejemplo con los niños colegio en la mañana con los padres siempre es en la tarde porque todo el mundo trabaja y su tiempo es a partir de las cuatro o cinco de la tarde así es.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Toda comunicación es por WhatsApp porque como policías tenemos contacto directo con los coordinadores. • Toda comunicación nosotros lo hacemos mediante WhatsApp enviamos un oficio al coordinador distrital y ellos nos acompañan a cualquier tipo de reunión.
9	<p>¿En su distrito, la municipalidad ha implementado sistemas de alerta para enfrentar la inseguridad ciudadana? Explique.</p>	<p>Le explico nuestro WhatsApp es nuestra "gran ayuda" tenemos motorizados trabaja con los patrullajes integrados no... por eso cualquier situación que se presenta todo es WhatsApp para qué? Para que sea más directo no.... a veces los teléfonos incluso se pueden congestionar porque alguien llama o alguien cuelga mal pero en WhatsApp no siempre va a llegar el mensaje eh... ellos me lo mandan a mí y yo lo puedo enviar al comisario o al grupo de la comisaria también hay un grupo no...entonces así de esa manera nosotros.... el año pasado hemos evaluado el trabajo de nuestras juntas vecinales y hemos premiado algunas con unas sirenas que es una forma... y enseñarles también de qué forma hay que tocar las sirenas no... si ellos quieren llamar para una reunión simple lo tocan diez segundos y se acabó pero si es para una emergencia tocan diez y lo vuelven</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Le explico nuestro WhatsApp es nuestra "gran ayuda" tenemos motorizados trabajando con los patrullajes integrados • También con sirenas para reuniones o emergencias.

		a tocar y lo vuelven a tocar y ellos van a ver que es distinto no... y eso aportamos como forma de alarma.	
1 0	¿En su distrito, la junta vecinal de seguridad ciudadana de manera independiente ha implementado sistemas de alerta para enfrentar a la inseguridad ciudadana? Explique.	¿Ellos? ...este...si... ellos han implementado tenemos a las Rocas no... aquí más o menos... las Rocas tiene sus sistemas de alarma vecino sin fronteras también tienen sus sirenas, cámaras también ellos los Álamos también tienen sirena Olivar C tienen sirenas y su camarita ellos de forma independiente han gestionado de alguna forma con actividades y ha puesto sus sistemas de alarmas.	<ul style="list-style-type: none"> • La junta vecinal ha implementado sus propios sistemas de alarma, como en las Rocas, todo con sus actividades propias.
1 1	¿La municipalidad y la junta vecinal han identificado lugares críticos de inseguridad ciudadana en su distrito? Explique.	Si...bueno desde antes que yo llegara a la comisaria ya tenemos el "barrio seguro"... El programa multisectorial "barrio seguro" que es parte del Ministerio del Interior enfocado en el asentamiento humano los Ángeles por problemas de robo acompañado con drogas y prostitución también tenemos en Jirón Lima no son los puntos más críticos con relación a la venta de drogas y al haber esto hay todo lo que pueda ver al paso.	<ul style="list-style-type: none"> • Ambos han identificado puntos críticos mediante el programa multisectorial Barrio Seguro. • Los problemas sociales son robo, prostitución y venta de drogas.
1 2	¿La municipalidad con la junta vecinal de seguridad ciudadana, en su distrito realiza la recuperación de espacios públicos en abandono? Explique.	Si.... Realizamos recuperación de espacios públicos en general no...por ejemplo desde ver un simple lugar abandonado lleno de tierra lo gestionamos coordinamos con nuestra junta vecinal coordinamos con el municipio si es que es necesario maquinarias...eh...si nos apoyan porque ya nosotros.... este año nos viene apoyando bastante el municipio le hemos planteado bastante el tema del trabajo que hacemos con nuestras juntas vecinales por medio de las juntas –sonríe-- hacemos casis todas las actividades entonces recuperamos los espacios dese que la gente lo usa para botar tierra basura ¿por qué? Por qué ese espacio se hace para que estén los fumones como para que el que roba se esconda por ahí no...enfocamos algún otro lugar ellos nos comunican aquí hay una casa abandonada y la gente de mal vivir la están agarrado...igual vamos vemos cual es la situación si hay que desalojar a alguien...no... en este caso los fumones ...todo eso... se trata de ver pero también ya se está coordinando con el	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza recuperación de espacios públicos en general. • Desde ver un simple lugar abandonado lleno de tierra lo gestionamos coordinamos con nuestra junta vecinal • Coordinamos con el municipio si es que es necesario maquinarias.

		<p>ministerio de salud porque lo que es programa de drogadicción es problema de salud más que policial porque si ellos no delinquen no podemos hacer más.</p>	
1 3	<p>¿La municipalidad realiza patrullajes para prevenir coordinando con Policía Nacional y junta vecinal en su distrito? Explique.</p>	<p>Si, primero hay lo que es el patrullaje integrado policial... este...municipio...no...serenazgo...eh.....no nosotros coordinamos con algunas juntas vecinales que de manera independiente ellos hacen su ronda no siempre es ala ronda con nosotros ellos también se preocupan y hacen sus pequeñas rondas entonces nos avisan -- sabe que sub oficial --hoy día vamos a dar un vueltita a las once—ya amigo no te preocupes—coordinamos con el gerente de seguridad ciudadana el Sr. Marcelino apóyenos con un serenazgo envía al serenazgo con un integrado que es policía y ellos se dan la vuelta lo que ellos crean conveniente no... dos o tres vueltas.... en el punto que ellos creen que es más crítico en la zona si los hacemos y ellos están dispuestos siempre...los que están comprometidos están dispuesto siempre a perder un poquito de su tiempo pero ganan un poquito de seguridad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Primero hay lo que es el patrullaje integrado policial. • Nosotros coordinamos con algunas juntas vecinales que de manera independiente hacen su ronda. • Serenazgo con un integrado que es policía y ellos se dan la vuelta.
1 4	<p>¿Cómo protege la policía a los pobladores de su distrito?</p>	<p>protegerlos es brindándoles un servicio de calidad no... en todo sentido no...desde el patrullaje que se realiza eh... hasta desde que ellos ingresan a la comisaria a pedir apoyo muchas de las personas se desesperan porque no todos hemos vivido los eventos...no...como que te roben o un acto de agresión entonces brindarles para empezar el servicio el apoyo de inmediato ellos llaman que hay una situación delictiva en su punto nosotros vemos que lleguen casi inmediato no.... cuando es un tema que se robaron una moto ellos a veces preguntan por que no llegan ala punto se les ha explicado por qué se aplica el “plan cerco” se tiene que ir a los alrededores no... entonces se les explica eh...cual es la forma de darles el servicio de calidad no...de que se diligencien sus denuncias casi de inmediato como normalmente este problema de salud etc...el problema de violencia familiar también ya sabemos que la ley te dice veinticuatro horas entonces también la policía por medio de eso hace realiza en veinticuatro horas toda su documentación este en el juzgado y la fiscalía no...eso es el servicio de calidad sobre todo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desde el patrullaje que se realiza eh... hasta desde que ellos ingresan a la comisaria a pedir apoyo • Brindarle para empezar el servicio el apoyo de inmediato ellos llaman que hay una situación delictiva en su punto nosotros vemos que lleguen casi inmediato.

1 5	<p>¿Cómo la policía garantiza la seguridad en su comunidad?</p>	<p>Garantizarles la seguridad con los patrullajes permanentes como le digo la comisaria de pueblo nuevo no tienes mucho vehículo pero la municipalidad tiene cinco camionetas no.... Como tenemos cinco sectores una en cada sector con patrullaje integrado con la policía serenazgo si alguien pide apoyo el que está más cerca si hay un solo patrullero y se necesita más el sector que está más cerca lo apoya no...de esa forma es... constantes todo el día</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se garantiza mediante patrullajes permanentes, con los cinco vehículos de la municipalidad. • La comisaría no tiene muchos vehículos. • Se realiza el patrullaje integrado: policía y serenazgo, el que esté más cerca del hecho delictivo acude a ayudar.
1 6	<p>¿El policía trabaja con el serenazgo de manera conjunta para proteger a su comunidad? Explique.</p>	<p>Si lo estamos haciendo eh...como lo digo el patrullaje integrado es serenazgo - policía así lo estamos haciendo....por ejemplo nosotros y el municipio tenemos zonas rojas pero toda información se cruza mediante sus reuniones de CODISEC....no....a las que asiste nuestro comisario y ahí conversan y enfocan casi los mismos punto si hay algún problema que alguien cree que esta por acá lo conversa para que la policía también llegue a esa zona son casi las misma zonas de riesgo nosotros tenemos varias juntas vecinales conformadas como son dos de mayo, primaveraeh....la.... sexta.... séptima cuadra hay una junta vecinal tenemos junta vecinal en San Martín...ehh...ósea en el distrito tenemos doscientas docenas juntas vecinales hasta el día de hoy...no...donde las que están más ubicadas son en la que es León de viveros....no...y que si embargo...este....tenemos en Satélite tenemos un promedio de siete juntas en las Rocas otras siete juntas no.... si ... estamos en todo el distrito pero por puntos específicos...que este año vamos a tratar de llegar a los que faltan no.... pero...si...sí.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante el patrullaje integrado: serenazgo - policía. • El patrullaje integrado es serenazgo - policía así lo estamos haciendo CODISEC

N.º	Preguntas	Entrevistado 2: GSCM (municipio)	Entrevista 2 Codificada
1	¿Cómo cree Usted. Que se siente el ciudadano al caminar por el distrito al llegar la noche?	Con esta situación que se está viviendo... un poco inseguro, al llegar la noche... siempre hay un temor que una uno va a sufrir... robo o algún atentado...criminal y que esto ponga en juego la vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Los ciudadanos se sienten inseguros. • Se cree que sufrirá algún robo o atentado.
2	¿Cómo actúan las autoridades municipales, policiales para contrarrestar la inseguridad ciudadana?	Acá tenemos un trabajo con él ... patrullaje integrado en el cual salen los serenos y un efectivo policial mediante eso este...contrarrestamos la inseguridad ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Realizan el patrullaje integrado: serenazgo y efectivo policial.
3	¿Cómo comunican los ciudadanos a las autoridades una situación de inseguridad en su distrito?	La unidad de seguridad ciudadana a través del serenazgo... tiene...medios de comunicación tienen teléfono fijo, WhatsApp, numero de celular también en el cual los ciudadanos nos hacen llegar todas sus inquietudes.... las cosas que ocurren algún tipo de delito incidente en el distrito nos lo hacen saber de esa manera.	<ul style="list-style-type: none"> • Los ciudadanos comunican cualquier incidente por teléfono fijo, WhatsApp y celular.
4	¿Qué capacitaciones realiza la municipalidad sobre prevención comunitaria frente a la inseguridad ciudadana?	En esta situación nosotros trabajamos con redes cooperantes quienes conforman estas redes cooperantes...las empresas de moto taxis comerciantes y otras entidades privadas que están en el distrito con ellos trabajamos mediante charlas.... haciéndoles saber que ellos también pueden aportar en mejorar la seguridad ciudadana.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyan en redes cooperantes para capacitar. • Las redes cooperantes están integradas por empresas de mototaxis, comerciantes y otras entidades privadas.

5	<p>¿Qué campañas de prevención de inseguridad ciudadana realiza la municipalidad de su distrito?</p>	<p>Las campañas que hacemos en este tipo... se hacen a través de las rondas mixtas... ahora estamos saliendo dos veces por semana en los distintos sectores de pueblo nuevo a través de estas rondas mixtas quienes lo conforman la policía la municipalidad y las juntas vecinales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan rondas mixtas con juntas vecinales. • Las campañas de prevención son dos veces por semana. • Las campañas se realizan en distintos lugares. • Las rondas mixtas se integran por la policía, la municipalidad y las juntas vecinales.
6	<p>¿La municipalidad genera conciencia pública para participar en la prevención de inseguridad ciudadana? Explique.</p>	<p>Nosotros...de manera articulada y conjuntan con la policía nacional participamos en los colegios ahí vamos a hacer y realizar talleres con los alumnos... sobre... la forma como deben de prevenir... todo tipo de acto delincuenciales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La municipalidad, con la policía, realizan talleres en colegios para prevenir los actos delincuenciales.
7	<p>¿Cómo la municipalidad ha organizado las juntas vecinales de seguridad ciudadana en su distrito?</p>	<p>Este trabajo lo hacemos en conjunto con la policía nacional ellos este... de manera conjunta acudimos a la comunidad y los motivamos e incentivamos para que ellos también... sean un soporte para nosotros no?, ellos también tienen que trabajar de esa manera armamos las juntas vecinales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La municipalidad con la policía organiza las juntas vecinales. • Las juntas vecinales son un soporte para la seguridad ciudadana.
8	<p>¿Cómo el policía comunitario coordina con las juntas vecinales sobre seguridad ciudadana en su distrito?</p>	<p>Lo mismo este... mediante las rondas mixtas a través de eso este... nosotros trabajamos con la...comunidad haciéndoles saber que... cualquier tipo de incidente ellos también cuentan con nosotros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El policía comunitario realiza rondas mixtas en acuerdo con las juntas vecinales. • La comunidad tiene conocimiento que puede pedir el apoyo de la policía.

9	<p>¿En su distrito, la municipalidad ha implementado sistemas de alerta para enfrentar la inseguridad ciudadana? Explique.</p>	<p>La municipalidad acude en apoyo de las juntas vecinales y de la comunidad organizada y... cuando ellos requieren de algún tipo de implemento de equipos para poder este... mantener a la comunidad informada de cualquier tipo si le apoyamos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La municipalidad apoya a las juntas vecinales y a la comunidad. • Ante un requerimiento de equipos, la municipalidad apoya a la comunidad.
10	<p>¿En su distrito, la junta vecinal de seguridad ciudadana de manera independiente ha implementado sistemas de alerta para enfrentar a la inseguridad ciudadana? Explique.</p>	<p>Las juntas vecinales en coordinación con nosotros si ha implementado por ejemplo alarmas comunicatorias, alarmas mediante sirenas por ejemplo aquí en las Rocas...este...ellos han implementado un tipo de sistema alarma comunicatoria tiene sirena y también tiene voz de esa manera este...ellos disuaden cualquier tipo de acto delictivo que pueda suceder en su zona.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En coordinación con nosotros sí han implementado por ejemplo alarmas comunicatorias, alarmas mediante sirenas.
11	<p>¿La municipalidad y la junta vecinal han identificado lugares críticos de inseguridad ciudadana en su distrito? Explique.</p>	<p>Aquí nosotros trabajamos de acuerdo con un mapa le llamamos "mapa del delito" donde se especifica las zonas que tiene...o son de alto riesgo tanto...en...delitos como en zonas de riesgo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nosotros trabajamos de acuerdo con un mapa le llamamos "mapa del delito" donde se especifica las zonas que tiene o son de alto riesgo.

12	<p>¿La municipalidad con la junta vecinal de seguridad ciudadana, en su distrito realiza la recuperación de espacios públicos en abandono? Explique.</p>	<p>Sí; en ello estamos trabajando y aquí nos apoyan las empresas privadas, ¿porque las empresas privadas? porque ellos están acantonados en...en un determinado sector del distrito donde ellos...este por efecto de su mismo rubro.....de negocio que tienen aportan a la comunidad en cuidar el entorno por ejemplo nosotros coordinamos con IPASA, COPECO para que ellos mantengan un espacio y nos ayuden a recuperar esos espacios públicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sí; en ello estamos trabajando y aquí nos apoyan las empresas privadas. • Coordinamos con IPASA, COPECO para que ellos mantengan un espacio y nos ayuden a recuperar esos espacios públicos.
13	<p>¿La municipalidad realiza patrullajes para prevenir coordinando con Policía Nacional y junta vecinal en su distrito? Explique.</p>	<p>Mediante el patrullaje integrado y las rondas que se hacen dos veces a la semana tenemos una comunicación con ellos aquí se da como se dice la trilogía de la acción policía, junta vecinal y municipalidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante el patrullaje integrado y las rondas que se hacen dos veces a la semana tenemos una comunicación.
14	<p>¿Cómo protege la policía a los pobladores de su distrito?</p>	<p>Mediante el patrullaje integrado...ellos se integran con los serenos en una unidad y rondan cada unidad por cada sector en la cual está dividido el distrito y con las rondas mixtas también.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante el patrullaje integrado, se integran con los serenos en una unidad y rondan cada unidad por cada sector.
15	<p>¿Cómo la policía garantiza la seguridad en su comunidad?</p>	<p>Si, con este mismo sistema respondemos ante cualquier eventualidad que los vecinos requieran.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si, con este mismo sistema se atiende ante cualquier eventualidad requerida.

<p>16</p>	<p>¿El policía trabaja con el serenazgo de manera conjunta para proteger a su comunidad? Explique.</p>	<p>Si, de eso estamos al cien por ciento trabajando con ellos cuando sucede algún incidente tenemos una central de monitoreo donde se centralizan todas las llamadas para cuando suceda este tipo de eventos, por ejemplo: la semana pasada la misma comunidad capturo a un delincuente lo amarraron y lo tenía ahí, ellos llamaron aquí a la central entonces como nosotros tenemos en cada unidad un efectivo policial la central a través de un medio de comunicación que es la radio comunicamos que ha sucedido un evento en tal lugar y ellos inmediatamente acuden a ese llamado del vecino.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Estamos al cien por ciento trabajando con ellos. • Cuando sucede algún incidente tenemos una central de monitoreo. • La central a través de un medio de comunicación que es la radio comunicamos que ha sucedido un evento en tal lugar y acuden inmediatamente a ese llamado del vecino.
-----------	---	---	---

N.º	Preguntas	Entrevistado 3: RJV (poblador)	Entrevista 3 Codificada
1	¿Cómo cree Usted. Que se siente el ciudadano al caminar por el distrito al llegar la noche?	Soy poco de salir en la noche evito ello, siempre camino a la defensiva y mirando siempre a todo mi alrededor quienes están a mi lado y quiénes no.	<ul style="list-style-type: none"> • Los ciudadanos se desplazan de modo inseguro.
2	¿Cómo actúan las autoridades municipales, policiales para contrarrestar la inseguridad ciudadana?	El serenazgo en forma tardía siempre llega a los eventos del atropello, la policía casi no llega entonces...este... nosotros...como pertenecemos a una Junta vecinal chequeamos todo lo que hacen y llamamos a serenazgo.	<ul style="list-style-type: none"> • El serenazgo apoya, pero llega tarde. • La policía no se presenta. • Los representantes de la junta vecinal verifican y comunican a serenazgo según lo acontecido.
3	¿Cómo comunican los ciudadanos a las autoridades una situación de inseguridad en su distrito?	Por medio de reuniones de la junta vecinal y por WhatsApp.	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación en reuniones de junta vecinal • Comunicación por grupos de WhatsApp.
4	¿Qué capacitaciones realiza la municipalidad sobre prevención comunitaria frente a la inseguridad ciudadana?	En lo que se refiere en la gestión anterior y la actual no realizan capacitaciones y en lo que respecta a la policía...la policía ellos... si hacen... sus rondas con nosotros una ronda por todas las calles...de nuestra...uhhh...ósea por toda la manzana hacemos y ahí si nos apoya serenazgo y la policía que siempre está a la orden.	<ul style="list-style-type: none"> • La Municipalidad no realizan capacitaciones. • La policía sí realiza capacitaciones. • La policía explica el modo de hacer la ronda con el apoyo del serenazgo.

5	<p>¿Qué campañas de prevención de inseguridad ciudadana realiza la municipalidad de su distrito?</p>	<p>Ninguna campaña solo las rondas que hacemos...con...serenazgo porque nosotros le solicitamos que vayamos a hacer una ronda juntos con la policía y ellos nos dan la seguridad del caso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La municipalidad no realiza ninguna campaña. • El serenazgo y la policía nos enseña el modo de hacer las rondas, cuando le solicitamos.
6	<p>¿La municipalidad genera conciencia pública para participar en la prevención de inseguridad ciudadana? Explique.</p>	<p>Bueno...este...uhmm...para darnos la conciencia pública serenazgo hace sus rondas y la policía a veces no reúne para darnos ciertos tópicos con respecto a la seguridad no... pero en la actualidad no se realiza ello creo porque hay problemas con la cantidad de policías que laboran acá en este distrito.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A través de serenazgo se realizan rondas • Actualmente, la policía no apoya en generar conciencia de seguridad ciudadana.
7	<p>¿Cómo la municipalidad ha organizado las juntas vecinales de seguridad ciudadana en su distrito?</p>	<p>Esta nueva gestión hasta el momento...no ha organizado nada pero en la anterior casi...en los primeros años de gestión nos organizó e hicimos varios eventos de seguridad pero actualmente no tenemos ese respaldo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Municipalidad no ha organizado las juntas vecinales. • En la gestión anterior, se realizaron eventos de seguridad.
8	<p>¿Cómo el policía comunitario coordina con las juntas vecinales sobre seguridad ciudadana en su distrito?</p>	<p>No actualmente como lo mencione... ya tenemos seis meses de gestión que tiene este municipio y no...no coordina con nosotros nada... la policía en la gestión anterior si venía a darnos charlas sobre los problemas que hay de maltrato familiar sobre drogas y como defendernos de como capean ahorita la delincuencia...después de dos años nos dejó todo y ahora no tenemos ese tipo de tópicos que nos den para nuestras defensas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la gestión anterior, la policía brindaba charlas sobre los problemas sociales y cómo actuar frente a la delincuencia. • Actualmente, no tenemos el apoyo de la autoridad policial en seguridad ciudadana.

9	<p>¿En su distrito, la municipalidad ha implementado sistemas de alerta para enfrentar la inseguridad ciudadana? Explique.</p>	<p>Nosotros tenemos sistemas de seguridad de altavoces y de cámaras pero todo ello ha sido con nuestro propio peculio no hemos sido incentivados por nadie.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas de seguridad que tenemos fueron gestionados por nosotros. • La municipalidad no ha implementado nada.
10	<p>¿En su distrito, la junta vecinal de seguridad ciudadana de manera independiente ha implementado sistemas de alerta para enfrentar a la inseguridad ciudadana? Explique.</p>	<p>Sí; creo que todos hemos realizado ello con nuestras juntas vecinales, con nuestros recursos también realizando carapulcadas, chicharrones nos vendíamos a nosotros para poder hacernos de recursos para la compra. Nosotros también damos veinte soles mensuales con la finalidad de cualquier evento que suceda o también para implementar otras cosas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La junta vecinal ha implementado sistemas de alerta en inseguridad ciudadana mediante actividades y recursos de los vecinos. • Tenemos un aporte mensual como prevención frente a cualquier situación de inseguridad en la comunidad.
11	<p>¿La municipalidad y la junta vecinal han identificado lugares críticos de inseguridad ciudadana en su distrito? Explique.</p>	<p>Ellos deben de tener los puntos críticos pero no nos comparten nosotros tenemos en nuestra vecindad a un policía entonces el nos comparte esas zonas y nos dice por donde no debemos transitar y donde debemos evitar o cambiar de ruta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La municipalidad no ha identificado puntos críticos conjuntamente con la junta vecinal. • La policía nos ha indicado sobre las zonas o lugares críticos de tránsito.

12	<p>¿La municipalidad con la junta vecinal de seguridad ciudadana, en su distrito realiza la recuperación de espacios públicos en abandono? Explique.</p>	<p>En nuestro caso no hemos tenido lugares abandonados además tratamos de que seamos vecinos unidos sin ninguno problema entre nosotros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nuestro distrito no tiene lugares abandonados. • Generación de lazos fraternos entre vecinos y áreas colindantes.
13	<p>¿La municipalidad realiza patrullajes para prevenir coordinando con Policía Nacional y junta vecinal en su distrito? Explique.</p>	<p>Mayormente nosotros vemos que hace sus rondas pero es para capturar solamente a las motos líneas y motocars...bueno también ahí con eso se hace incidencia de la parte delictiva pero mayormente es para ello.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La municipalidad hace sus rondas para el seguimiento a unidades motolineales, sobre todo incidiendo en lo delictivo.
14	<p>¿Cómo protege la policía a los pobladores de su distrito?</p>	<p>Mayormente nosotros vemos que hace sus rondas pero es para capturar solamente a las motos líneas y motocars...bueno también ahí con eso se hace incidencia de la parte delictiva pero mayormente es para ello.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La policía hace sus rondas para el seguimiento a unidades motolineales, sobre todo incidiendo en lo delictivo.
15	<p>¿Cómo la policía garantiza la seguridad en su comunidad?</p>	<p>La única situación de garantía es que una va a presentar su denuncia cuando le sucede algo pero no hay otro método que la policía nos garantice nada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A modo de garantía, podemos denunciar en la comisaría. • No hay un método de la policía que nos garantice la seguridad.

16	<p>¿El policía trabaja con el serenazgo de manera conjunta para proteger a su comunidad? Explique.</p>	<p>Bueno por lo menos serenazgo se visualiza que va por todas las calles del distrito ellos si hacen su ronda inopinada con un efectivo policial a diferencia de la policía que no hace rondas por acá solo vemos a serenazgo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Serenazgo realiza rondas y se apoya con un efectivo policial. • La policía no hace rondas en nuestra comunidad.
----	---	--	--

Anexo 6: Matriz de codificación y conclusiones de las entrevistas

N. o	Pregunta	E1 – Participante PSPC (policía)	E2 – Participante GSCM (municipio)	E3 – Participante RJV (poblador)	Similitud	Diferencias	Conclusiones
1	¿Cómo cree Usted. Que se siente el ciudadano al caminar por el distrito al llegar la noche?	<ul style="list-style-type: none"> • Los ciudadanos se sienten inseguros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los ciudadanos se sienten inseguros. • Se cree que sufrirá algún robo o atentado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los ciudadanos se desplazan de modo inseguro. 	Los informantes coinciden en que los ciudadanos sienten inseguridad al desplazarse por el distrito en horas de la noche	No se perciben diferencias notables en las opiniones de los consultados	La inseguridad es percibida como un factor común en la población del distrito, sus administradores y autoridades.
2	¿Cómo actúan las autoridades municipales, policiales para contrarrestar la inseguridad ciudadana?	<ul style="list-style-type: none"> • La policía trabaja de modo preventivo. • La policía escolar cuida desde niños hasta adultos mayores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realizan el patrullaje integrado: serenazgo y efectivo policial. 	<ul style="list-style-type: none"> • El serenazgo apoya, pero llega tarde. • La policía no se presenta. • Los representantes de la junta vecinal verifican y comunican a serenazgo según lo acontecido. 	El efectivo policial y el funcionario de gobierno consideran que la actuación de las autoridades es oportuna, mancomunada y efectiva.	El poblador consultado refiere que las autoridades no cumplen su labor o llegan tarde en los casos reportados, aun cuando la junta de vecinos oportunamente, en contraste, a los otros consultados quienes señalan que	Se presentan dos perspectivas antagónicas, puesto que la autoridad y el funcionario municipal insisten en que la inseguridad ciudadana es combatida eficazmente, mientras que el ciudadano señala que esto no ocurre realmente.

						las autoridades realizan labores de adecuadamente	
3	¿Cómo comunican los ciudadanos a las autoridades una situación de inseguridad en su distrito?	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación por grupos de WhatsApp. • Se coordina con la comisaría para atención inmediata. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los ciudadanos comunican cualquier incidente por teléfono fijo, WhatsApp y celular. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación en reuniones de junta vecinal • Comunicación por grupos de WhatsApp. 	Los entrevistados coinciden en que el WhatsApp es el medio fundamental por el cual comunican situaciones inseguras a las autoridades	El ciudadano refiere que otro medio informativo es la junta vecinal.	La vía más efectiva y usada por los ciudadanos para comunicar situaciones de inseguridad a las autoridades es la plataforma de mensajería WhatsApp y eventualmente las juntas de vecinos.
4	¿Qué capacitaciones realiza la municipalidad sobre prevención comunitaria frente a la inseguridad ciudadana?	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones sobre violencia familiar. • Dictado de curso de dibujo y pintura • Realizan actividades deportivas con padres e hijos • Reconocimiento de 	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyan en redes cooperantes para capacitar. • Las redes cooperantes están integradas por empresas de mototaxis, comerciantes y otras entidades privadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Municipalidad no realizan capacitaciones. • La policía sí realiza capacitaciones. • La policía explica el modo de hacer la ronda con el apoyo del 	Los informantes coinciden en que la policía ejecuta capacitaciones preventivas, así como actividades recreativas y culturales. El funcionario de gobierno coinciden en que la municipalidad y promueve actividades	El poblador a diferencia de los otros entrevistados, manifiesta que la municipalidad no realiza las capacitaciones preventivas para combatir la inseguridad.	Existe una clara discordancia entre la visión que tienen los informantes sobre las capacitaciones para prevenir la inseguridad.

		formas de violencia mediante actividades entre padres e hijos		serenazgo.	preventivas y las implementa.		
5	¿Qué campañas de prevención de inseguridad ciudadana realiza la municipalidad de su distrito?	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan rondas mixtas con juntas vecinales. • Las campañas son jueves y sábados • Las campañas se realizan en distintos lugares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizan rondas mixtas con juntas vecinales. • Las campañas de prevención son dos veces por semana. • Las campañas se realizan en distintos lugares. • Las rondas mixtas se integran por la policía, la municipalidad y las juntas vecinales. 	<ul style="list-style-type: none"> • La municipalidad no realiza ninguna campaña. • El serenazgo y la policía nos enseña el modo de hacer las rondas, cuando le solicitamos. 	El efectivo policial y el funcionario municipal concuerdan en que la municipalidad desarrolla dos veces por semana rondas mixtas con las juntas vecinales	A diferencia del policía y el funcionario de gobierno, el poblador comenta que la municipalidad no realiza campañas de prevención y que solo reciben orientaciones para hacer rondas cuando la solicitan.	Existen opiniones encontradas de los consultados en relación a las campañas de prevención organizadas por la municipalidad por lo que no queda claro si verdaderamente se efectúan y el grado de efectividad de estas.
6	¿La municipalidad genera conciencia pública para participar en la prevención de inseguridad	<ul style="list-style-type: none"> • La policía trabaja junto a la municipalidad para que la comunidad vea la unión de sus 	<ul style="list-style-type: none"> • La municipalidad, con la policía, realizan talleres en colegios para prevenir los actos delincuenciales. 	<ul style="list-style-type: none"> • A través de serenazgo se realizan rondas • Actualmente, la policía no apoya en generar 	Tanto el policía como el funcionario policial coinciden en que la municipalidad trabaja para crear conciencia en la	En contraste a la opinión del policía y el funcionario, el poblador señala que ni la policía ni la municipalidad	Hay total discordancia entre el ciudadano y las autoridades consultada, ya que le primero revela que la municipalidad no cumple con el rol de

	<p>ciudadana? Explique.</p>	<p>autoridades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se genera conciencia a través de charlas de sensibilización. • La comunicación se realiza por WhatsApp para que los pobladores se sientan protegidos. • Se busca apoyar de manera rápida y en equipo. 		<p>conciencia de seguridad ciudadana.</p>	<p>población sobre la inseguridad ciudadana y lo hace por medio de charlas y de la comunicación abierta y fluida</p>	<p>crean concientizan a las personas en relación a la inseguridad</p>	<p>concienciar a las personas en relación a la inseguridad mientras que los otros expresan abiertamente que si existe tal trabajo de sensibilización y prevención.</p>
7	<p>¿Cómo la municipalidad ha organizado las juntas vecinales de seguridad ciudadana en su distrito?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza comunicando al vecino, dado el problema latente de inseguridad. • Se pide el apoyo del vecino para que sea ojo y oídos de la policía y comunique 	<ul style="list-style-type: none"> • La municipalidad con la policía organiza las juntas vecinales. • Las juntas vecinales son un soporte para la seguridad ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> • La Municipalidad no ha organizado las juntas vecinales. • En la gestión anterior, se realizaron eventos de seguridad. 	<p>Tanto el policía como el funcionario refieren que la municipalidad organizó las juntas municipales, siendo estas, una herramienta fundamental para combatir la inseguridad desde las propias</p>	<p>El poblador manifiesta que las juntas vecinales no han sido organizadas y que la municipalidad a diferencia de la gestión anterior no se ha interesado por el tema, cuestión que</p>	<p>No queda claro si la municipalidad ha organizado o no, las juntas vecinales para combatir la inseguridad, esto debido a las opiniones antagónicas de los informantes abordados.</p>

		<p>de cualquier situación delictiva en el distrito.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al formarse las juntas vecinales, los vecinos piden que esté presente la policía y las demás autoridades. • Hasta el momento, hay dos juntas vecinales. 			comunidades.	difiere de la opinión de ellos otros consultados.	
8	<p>¿Cómo el policía comunitario coordina con las juntas vecinales sobre seguridad ciudadana en su distrito?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Toda comunicación es por WhatsApp porque como policías tenemos contacto directo con los coordinadores. • Toda comunicación nosotros lo hacemos mediante 	<ul style="list-style-type: none"> • El policía comunitario realiza rondas mixtas en acuerdo con las juntas vecinales. • La comunidad tiene conocimiento que puede pedir el apoyo de la policía. 	<ul style="list-style-type: none"> • En la gestión anterior, la policía brindaba charlas sobre los problemas sociales y cómo actuar frente a la delincuencia. • Actualmente, no tenemos el apoyo de la autoridad policial en 	El efectivo policial y el funcionario de gobierno coinciden en que la comunicación entre la policía y las juntas es fluida y constante en cuanto a la seguridad.	El poblador insiste en que ni la policía ni la municipalidad coordinan verdaderas actividades de prevención.	Puede indicarse que hay una coordinación efectiva entre los órganos de seguridad y las juntas vecinales, esto según la visión de las autoridades, pero el hecho de que los pobladores no concuerden con este hecho, hace que esta gestión sea incompleta y un tanto ineficaz..

		WhatsApp enviamos un oficio al coordinador distrital y ellos nos acompañan a cualquier tipo de reunión.		seguridad ciudadana.			
9	¿En su distrito, la municipalidad ha implementado sistemas de alerta para enfrentar la inseguridad ciudadana? Explique.	<ul style="list-style-type: none"> • Le explico nuestro WhatsApp es nuestra “gran ayuda” tenemos motorizados trabajando con los patrullajes integrados • También con sirenas para reuniones o emergencias . 	<ul style="list-style-type: none"> • La municipalidad apoya a las juntas vecinales y a la comunidad. • Ante un requerimiento de equipos, la municipalidad apoya a la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas de seguridad que tenemos fueron gestionados por nosotros. • La municipalidad no ha implementado nada. 	El policía y el funcionario coinciden en que la municipalidad apoya a la comunidad con sirenas y otros requerimientos, aunque reconocen que el WhatsApp es el principal mecanismo de alerta.	El poblador alude que todo lo hacen por medios propios en contraste a la opinión de las autoridades.	Hay una diatriba en cuanto a la implementación de mecanismos de seguridad, ya que la municipalidad y a policía insisten en que apoyan a este hecho, pero esto negado por la comunidad que alega que lo hacen solo por autogestión.
10	¿En su distrito, la junta vecinal de seguridad ciudadana de manera independiente ha implementado sistemas de alerta para	<ul style="list-style-type: none"> • La junta vecinal ha implementado o sus propios sistemas de alarma, como en las Rocas, todo con sus actividades propias. 	<ul style="list-style-type: none"> • En coordinación con nosotros sí han implementado por ejemplo alarmas comunicatorias, alarmas mediante sirenas. 	<ul style="list-style-type: none"> • La junta vecinal ha implementado sistemas de alerta en inseguridad ciudadana mediante actividades y recursos 	Todos los consultados alegan que las juntas vecinales han implementado por su propia gestión sistemas de alerta para combatir la inseguridad, tales	El funcionario municipal y el policial insisten en que los sistemas fueron implementados en coordinación con la	Los vecinos organizados por medio de las juntas vecinales han implementado sistemas de alerta como sirenas, alarmas y cámaras en función de garantizar la

	enfrentar a la inseguridad ciudadana? Explique.			de los vecinos. • Tenemos un aporte mensual como prevención frente a cualquier situación de inseguridad en la comunidad.	como sirenas, alarmas, cámaras.	municipalidad, mientras que el poblador alude que fue iniciativa propia de las juntas y los vecinos.	seguridad de la colectividad.
11	¿La municipalidad y la junta vecinal han identificado lugares críticos de inseguridad ciudadana en su distrito? Explique.	<ul style="list-style-type: none"> • Ambos han identificado puntos críticos mediante el programa multisectorial Barrio Seguro. • Los problemas sociales son robo, prostitución y venta de drogas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nosotros trabajamos de acuerdo con un mapa le llamamos "mapa del delito" donde se especifica las zonas que tiene o son de alto riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • La municipalidad no ha identificado puntos críticos conjuntamente con la junta vecinal. • La policía nos ha indicado sobre las zonas o lugares críticos de tránsito. 	La policía y el funcionario de gobierno aseguran que han empelado estrategias como el programa "Barrio Seguro" y el "Mapa del Delito" para identificar zonas de riesgo y prevenir la inseguridad.	El poblador a diferencia de las autoridades, asegura que la única labor de la policía ha sido la determinación de zonas críticas para el tránsito.	En opinión de las autoridades policiales y de gobierno existen programas para identificación de zonas de riesgo para prevenir la inseguridad, no obstante, el hecho de que el poblador niegue esta premisa, revela la posible inexistencia o ineficacia de estos.

12	<p>¿La municipalidad con la junta vecinal de seguridad ciudadana, en su distrito realiza la recuperación de espacios públicos en abandono? Explique.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se realiza recuperación de espacios públicos en general. • Desde ver un simple lugar abandonado lleno de tierra lo gestionamos coordinamos con nuestra junta vecinal • Coordinamos con el municipio si es que es necesario maquinarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sí; en ello estamos trabajando y aquí nos apoyan las empresas privadas. • Coordinamos con IPASA, COPECO para que ellos mantengan un espacio y nos ayuden a recuperar esos espacios públicos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Nuestro distrito no tiene lugares abandonados. • Generación de lazos fraternos entre vecinos y áreas colindantes. 	<p>El policía y el funcionario de gobierno indican que, si hay recuperación de espacios en coordinación de todos los entes involucrados, incluyendo el sector privado, en beneficio de la seguridad ciudadana.</p>	<p>El poblador en contraste a los otros consultados indica que no existen espacios ociosos en la comunidad.</p>	<p>Hay una política de recuperación de espacios públicos promovida por la municipalidad con la participación de la comunidad y de entes privados que posiblemente ha incidido en el hecho de que no haya espacios ociosos en la localidad referida.</p>
13	<p>¿La municipalidad realiza patrullajes para prevenir coordinando con Policía Nacional y junta vecinal en su distrito? Explique.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Primero hay lo que es el patrullaje integrado policial. • Nosotros coordinamos con algunas juntas vecinales que de manera independiente hacen su ronda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante el patrullaje integrado y las rondas que se hacen dos veces a la semana tenemos una comunicación. 	<ul style="list-style-type: none"> • La municipalidad hace sus rondas para el seguimiento a unidades motolineales, sobre todo incidiendo en lo delictivo. 	<p>Todos los consultados concuerdan en que los patrullajes integrados y conjuntos, son realizados como forma de prevención del delito.</p>	<p>A diferencia del funcionario y del policía, el poblador refiere que estos patrullajes son coordinados por la municipalidad, sin intervención de las juntas vecinales.</p>	<p>Existen patrullajes integrados para la prevención del delito en el distrito, aun cuando la coordinación o responsabilidad sobre estos no se identifica claramente.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Serenazgo con un integrado que es policía y ellos se dan la vuelta. 					
14	<p>¿Cómo protege la policía a los pobladores de su distrito?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desde el patrullaje que se realiza eh... hasta desde que ellos ingresan a la comisaria a pedir apoyo • Brindarle para empezar el servicio el apoyo de inmediato ellos llaman que hay una situación delictiva en su punto nosotros vemos que lleguen casi inmediato. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante el patrullaje integrado, se integran con los serenos en una unidad y rondan cada unidad por cada sector. 	<ul style="list-style-type: none"> • La policía hace sus rondas para el seguimiento a unidades motolineales, sobre todo incidiendo en lo delictivo. 	<p>Todos los consultados indican que la forma fundamental de protección de los pobladores por parte de la policía es por medio del patrullaje.</p>	<p>El policía a diferencia de los otros consultados manifiesta que existe una atención amplia al ciudadano desde el mismo momento que se produce la comunicación y en cada fase del proceso.</p>	<p>La policía custodia a los ciudadanos por medio del patrullaje conjunto, previniendo de este modo y en gran medida, la comisión de delitos que atenten contra la seguridad ciudadana.</p>

15	<p>¿Cómo la policía garantiza la seguridad en su comunidad?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se garantiza mediante patrullajes permanentes, con los cinco vehículos de la municipalidad. • La comisaría no tiene muchos vehículos. • Se realiza el patrullaje integrado: policía y serenazgo, el que esté más cerca del hecho delictivo acude a ayudar 	<ul style="list-style-type: none"> • Si, con este mismo sistema se atiende ante cualquier eventualidad requerida. 	<ul style="list-style-type: none"> • A modo de garantía, podemos denunciar en la comisaría. • No hay un método de la policía que nos garantice la seguridad. 	<p>El policía y el funcionario municipal concuerdan en que labores como el patrullaje y la comunicación fluida garantizan en gran medida la seguridad ciudadana.</p>	<p>El poblador difiere de los otros consultados indicando que la denuncia es prácticamente el único medio de prevención.</p>	<p>La comunicación y el patrullaje integrado y constante parecen ser los únicos medios que pueden garantizar en cierta proporción la seguridad de los ciudadanos.</p>
16	<p>¿El policía trabaja con el serenazgo de manera conjunta para proteger a su comunidad? Explique.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mediante el patrullaje integrado: serenazgo - policía. • El patrullaje integrado es serenazgo - policía así lo estamos haciendo 	<ul style="list-style-type: none"> • Estamos al cien por ciento trabajando con ellos. • Cuando sucede algún incidente tenemos una central de monitoreo. • La central a través de un 	<ul style="list-style-type: none"> • Serenazgo realiza rondas y se apoya con un efectivo policial. • La policía no hace rondas en nuestra comunidad. 	<p>Todos los consultados manifiestan que en efecto el patrullaje se realiza de forma conjunta entre la policía y el serenazgo.</p>	<p>No se perciben diferencias en las respuestas emitidas sobre la categoría en particular.</p>	<p>Existe un patrullaje conjunto entre la policía y el serenazgo para proteger a la comunidad y evitar al máximo episodios de inseguridad para los ciudadanos.</p>

		CODISEC.	medio de comunicación que es la radio comunicamos que ha sucedido un evento en tal lugar y acuden inmediatamente a ese llamado del vecino.				
--	--	----------	--	--	--	--	--

CONCLUSIÓN GENERAL DE LAS ENTREVISTAS

OBJETIVO GENERAL: Analizar la participación de la población en seguridad ciudadana de un distrito de la provincia de Chincha - 2023.

La ciudadanía que habita en este distrito tiene apertura e iniciativa para participar activamente en diferentes acciones que garanticen su propia seguridad, prueba de ello, son las campañas de autogestión para la implementación de sistemas de seguridad, la conformación de las juntas vecinales abocadas al tema de la prevención y el monitoreo de los entes de seguridad para evaluar la efectividad de los mismos. Esto se considera un aspecto beneficioso para la colectividad en general y que definitivamente debe ser aprovechado por la entidad de gobierno y por el organismo policial para lograr un trabajo conjunto y efectivo en materia de protección al ciudadano.

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Analizar la percepción sobre credibilidad del ciudadano en un distrito de la provincia de Chincha - 2023

En este particular puede indicarse que los ciudadanos de este distrito no consideran que la inseguridad sea un asunto bien gestionado por la municipalidad, puesto que tanto las autoridades policiales como gubernamentales y los propios ciudadanos, manifiestan sentirse inseguros al tener que desplazarse por las calles, aun cuando reconocen que medios como el WhatsApp fortalecen la comunicación entre las autoridades y los ciudadanos como tal. Esto indica que la seguridad ciudadana es un tema que conserva aún muchos pendientes que ponen en entredicho la credibilidad del ente gubernamental frente a los ciudadanos habitantes de esta localidad.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Analizar la percepción sobre prevención en la sociedad en un distrito de la provincia de Chincha - 2023

La prevención de la inseguridad por medio de capacitaciones o campañas dirigidas a la población y organizadas por la municipalidad representa un aspecto de suma importancia en cualquier localidad, no obstante, y aun cuando las autoridades policiales y los funcionarios de gobierno aseguran que estas actividades son organizadas regularmente en beneficio de la colectividad, los ciudadanos no certifican este hecho, determinándose así, que el tema relativo a la prevención es algo incierto y no cumple del todo con las expectativas y necesidades de la sociedad perteneciente al distrito en cuestión.

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Analizar la percepción sobre prevención en la comunidad en un distrito de la provincia de Chincha - 2023

Las juntas vecinales en el Perú, representan un mecanismo de gran importancia en el seno de las comunidades debido a su rol determinante en aspectos como la prevención de la inseguridad ciudadana, sin embargo, las municipalidades deben orientar la constitución y funcionalidad de estas juntas. En este contexto, se

presenta una disyuntiva, ya que, en el distrito analizado las autoridades perciben que la comunidad se encuentra bien atendida y que existen juntas encargadas particularmente de contribuir con espacios seguros en la localidad, cuestión que se contrapone abiertamente con el sentir de los pobladores, quienes refieren una percepción negativa en cuanto a este hecho, básicamente porque consideran que la municipalidad no cumple con el rol de organizador de los vecinos en función de robustecer el tema de la seguridad individual y colectiva.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4: Analizar la percepción sobre prevención de riesgos en un distrito de la provincia de Chincha - 2023

La prevención de la inseguridad en el distrito se realiza por medio de la identificación de zonas de riesgo, la recuperación de espacios públicos y patrullajes, aspectos, aun así, no existe una certeza contundente en relación a la coordinación y ejecución de estos por parte de la municipalidad y los organismos policiales. La ciudadanía no corrobora del todo la acción de las autoridades, lo cual deja en entredicho que la prevención del delito sea una política mancomunada y efectiva en beneficio de la colectividad.

OBJETIVO ESPECÍFICO 5: Analizar la percepción sobre el accionar de la policía en un distrito de la provincia de Chincha - 2023

Existe una percepción bastante favorable en relación a la actuación de la policía en el distrito, ya que, la intervención de este órgano en acciones como el patrullaje integrado revela las funciones en materia de protección ciudadano están siendo cumplidas en gran proporción. Es preciso, sin embargo, que la autoridad policial tenga mayor presencia en la comunidad a fin de garantizar que los ciudadanos se sientan protegidos en todo momento y que no hay mayor espacio para la comisión de delitos en detrimento de la seguridad ciudadana.

ANEXO 7: GUÍA DE OBSERVACION

INTRODUCCIÓN

La presente guía tiene la finalidad de recoger información diagnóstica desde la observación de la investigadora en un distrito de la provincia de Chincha, para lo cual se ha diseñado el presente instrumento, cuyo contenido se alinea con el objetivo del estudio.

OBJETIVO

Analizar La seguridad ciudadana en un distrito de la provincia de Chincha-2023

METODOLOGÍA

- ✓ La metodología orientadora es propiamente cualitativa.
- ✓ Se contará con una guía de observación.

APLICACIÓN DE LA GUÍA

I. Datos generales

Ubicación:	Distrito de Pueblo Nuevo
Área:	Seguridad Ciudadana
Observador:	Ada Fabiola Romero Urdanivia
Este método es fundamental en la investigación. Cuyo objetivo principal se refiere a analizar la participación de la población en seguridad ciudadana de un distrito de la provincia de Chincha - 2023. De tal manera que nos permitirá delimitar el marco de estudio de la seguridad ciudadana, tomando como información lo observado en el campo de acción, por consiguiente nos permita recabar información contando con la percepción intencional del hecho o suceso para que este estudio cuente con el mayor número de datos.	

Del resultado abocado al Objetivo General; expuesto a: Analizar la participación de la población en seguridad ciudadana de un distrito de la provincia de chincha 2023. Se concluye que la municipalidad siendo la institución principal no siempre cumple con un rol adecuado para la integración de la ciudadanía por la falta de apoyo presupuestal y logística. Por otro lado, el accionar de la policía es continua y constante a pasear de una falta de vehículos y de logística, pero aun así no logran establecer una correcta seguridad ciudadana, por lo que genera que su participación sea escasa. Por último, el otro elemento fundamental y vital es la intervención de la población en

este sentido la participación ciudadana cualitativamente y cuantitativamente es limitada, con su falta de compromiso y un sentido crítico de su participación.

Con respecto a este primer objetivo Especifico referido a Analizar la percepción sobre credibilidad del ciudadano en un distrito de la provincia de chincha 2023. Se observó que el ciudadano se siente falto de protección de credibilidad con sus autoridades por que perciben un actuar tardío del serenazgo y ausencia total de la policía ante un hecho de flagrancia. Agregando a ello que no hay respuesta a las llamadas de emergencia que se realiza ante cualquier acto delictivo.

Con respecto a este segundo objetivo específico referido a analizar la percepción sobre prevención en la sociedad en un distrito de la provincia de chincha 2023. Se percibió que hay ausencia de capacitaciones, campañas y frente a esta situación no hay un generar de conciencia de prevención para que la sociedad se sienta participe con las autoridades.

Con respecto a este tercer objetivo específico referido a analizar la percepción sobre prevención en la comunidad en un distrito de la provincia de chincha 2023. Se analizó que hasta el momento no se ha renovado las juntas vecinales que fue establecido en el gobierno municipal anterior, en ese sentido la comunidad asociada se queja de la ausencia de la poca información de seguridad, añadiendo a ello la comunidad por iniciativa propia han adquirido diferentes sistemas de alerta: como altavoces, silbatos y cámaras.

Con respecto a este cuarto objetivo Especifico referido a analizar la percepción sobre prevención de riesgos en un distrito de la provincia de chincha 2023. Se advirtió que existen puntos críticos, pero no es manifestado por las autoridades competentes. Además, estos puntos peligrosos no están actualizados. Cuando hay una recuperación de estos espacios de mal vivir las autoridades competentes no le dan un adecuado uso y mantenimiento.

Con respecto a este quinto objetivo Especifico referido a Analizar la percepción sobre el accionar de la policía en un distrito de la provincia de chincha 2023. Se notó que la policía hace operativos de las motos lineales y las motos de servicio público, Asimismo realiza patrullaje en la comunidad dos veces por semana, esto refleja el accionar de la policía a la comunidad. Otro accionar se refleja cuando se presenta la denuncia y la policía lo diligencia oportunamente aplicando el (plan cero: cercar las avenidas principales) que muchas veces no es entendido por la población. Un hecho importante a resaltar es la falta de presupuesto policial para su pleno accionar en la seguridad de la comunidad (movilidad, combustible, efectivos y material logístico).

ANEXO 8: GUÍA DE GRUPO FOCAL

INTRODUCCIÓN

La presente guía tiene la finalidad de recoger información diagnóstica desde lo observado por la investigadora en un grupo focal de un distrito de la provincia de Chincha, para lo cual se ha diseñado el presente instrumento, cuyo contenido se alinea con el objetivo del estudio.

OBJETIVO

Analizar La seguridad ciudadana en un distrito de la provincia de Chincha-2023

METODOLOGÍA

- ✓ La metodología orientadora es propiamente cualitativa.
- ✓ Se contará con una guía de observación.

APLICACIÓN DE LA GUÍA

II. Datos generales

Ubicación:	Distrito de Pueblo Nuevo
Área:	Grupo Focal
Observador:	Ada Fabiola Romero Urdanivia
Descripción: La aplicación de esta guía fue fundamental atendiendo al objetivo principal referido a analizar la participación de la población en seguridad ciudadana de un distrito de la provincia de Chincha – 2023, con lo cual se podrá establecer la percepción que tienen los participantes sobre la seguridad ciudadana en el lugar de estudio. Asimismo, se develará los diferentes aspectos vinculados a la categoría de estudio.	

Desarrollo de objetivo general:

Los datos aportados por el grupo focal permiten establecer que la participación de la población en el ámbito de la seguridad se realiza por medio de las juntas vecinales, las cuales son consideradas por estos como los mecanismos fundamentales que procuran el bienestar de la población, aun cuando no sean respaldadas del todo por las autoridades municipales y por los organismos de seguridad propiamente. Los mismos vecinos reconocen que su participación en estas juntas podría ser mejor si se fortaleciera la motivación y el interés y los entes oficiales cumplieran

verdaderamente su rol de garantizar la seguridad de la población en todos los momentos del día y en los diferentes sectores que componen la geografía del distrito.

Desarrollo del primer objetivo específico: Analizar la percepción sobre credibilidad del ciudadano en un distrito de la provincia de Chincha – 2023.

Los resultados del grupo focal determinaron que los ciudadanos de este distrito se sienten inseguros constantemente, pero en especial en horas de la tarde y noche, tienen temor a sufrir un ataque por delincuentes incluso dentro de sus propias casas, revelan además que tanto el serenazgo como la policía no cumplen con sus funciones respectivas de forma regular y oportuna, razón por la cual, su credibilidad frente a las autoridades municipales y de seguridad tiende a ser baja y prácticamente inexistente. En contraparte, las juntas vecinales parecieran ser los mecanismos más confiables en cuanto a la prevención de la inseguridad en el ámbito de la localidad.

Desarrollo del segundo objetivo específico: Analizar la percepción sobre prevención en la sociedad en un distrito de la provincia de Chincha – 2023

Se determina según los resultados del grupo focal que los ciudadanos no consideran que el aspecto de la prevención de la inseguridad, sea algo primordial para la gestión municipal, esto viene dado por la inexistencia de capacitaciones, charlas o campañas relativas a este hecho, tanto en la gestión anterior como en la actual que recién comienza. Los ciudadanos expresan abiertamente que los órganos policiales solo asisten a brindar orientación en caso de hacer solicitudes por medio de las juntas vecinales y muy esporádicamente quedando en evidencia, la apatía o negligencia en torno a la temática.

Desarrollo del tercer objetivo específico: Analizar la percepción sobre prevención en la comunidad en un distrito de la provincia de Chincha – 2023

Se evidencia en la información resultante del grupo focal que los ciudadanos participantes confían en las juntas vecinales como mecanismo de acción para la prevención de la inseguridad en la comunidad, sin embargo reconocen que el gobierno municipal reciente no ha conformado estas juntas, por lo que existe mucha

incertidumbre en el interior de las comunidades, también hay mucha desmotivación a participar por malas administraciones pasadas y por la desconfianza general que representan los entes políticos. También existe una percepción general de que cada persona debe tomar las acciones necesarias para su propia seguridad por lo que implementan medidas particulares y en algunos casos colectivos, como cámaras y sistemas de seguridad

Desarrollo del cuarto objetivo específico: Analizar la percepción sobre prevención de riesgos en un distrito de la provincia de Chíncha – 2023

Los datos obtenidos del grupo focal apuntan a que los vecinos del sector consideran que la prevención de riesgos y delitos está básicamente en sus manos, ya que, desconfían de la gestión de la municipalidad y de los organismos de seguridad, por la inacción que han tenido durante gestiones pasadas y en lo que va de la actual. Se alega prácticamente de forma general, que las juntas vecinales tienen un rol más funcional y constante en esta materia, de hecho muchas han impulsado iniciativas como sistemas de seguridad y alarma para favorecer la seguridad colectiva, aunque en algunos sectores no se constituyen estas juntas con celeridad por desinterés de los vecinos o porque no hay liderazgo suficiente para impulsar su creación y desarrollo.

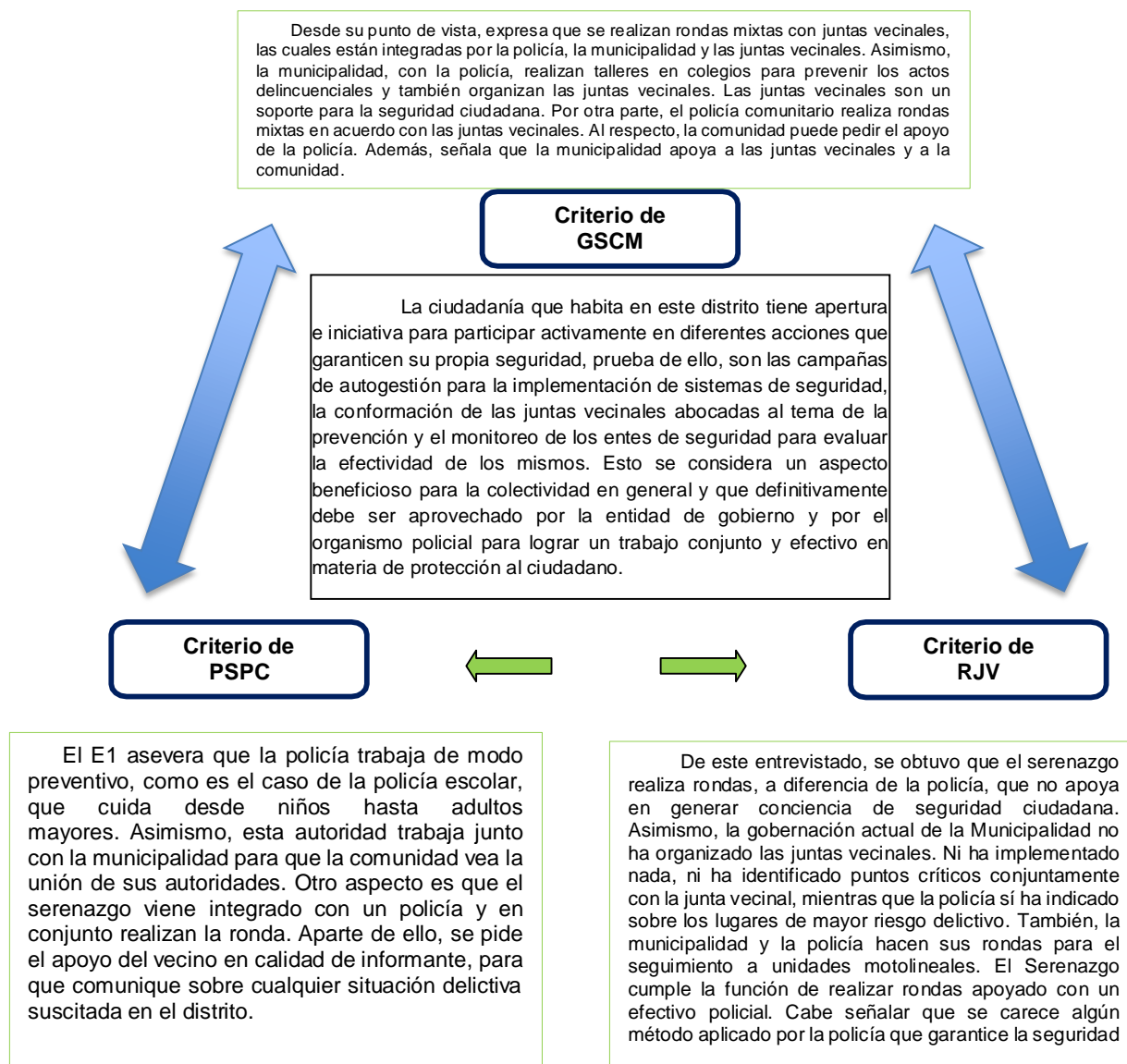
Desarrollo del quinto objetivo específico: Analizar la percepción sobre el accionar de la policía en un distrito de la provincia de Chíncha – 2023

En definitiva, los miembros del grupo focal consideran que la participación de la policía en el distrito es casi nula, puesto que no se les ve con regularidad y cuando son llamados para atender alguna situación no acuden o lo hacen de forma tardía. Existe igualmente una idea generalizada de que la policía, aunque conoce los sectores de mayor inseguridad que han sido tomados para venta de drogas, prostitución o atracos, no realizan acciones efectivas para combatir estos hechos, dejando a los vecinos a la deriva y con el mínimo acompañamiento que el serenazgo realiza con las limitadas funciones que su autoridad abarca. Entonces, el accionar de la policía en el distrito se considera ineficiente e incluso coludido muchas veces con los grupos delictivos en perjuicio de la seguridad ciudadana.

Anexo Detallado por Contrastación por cada objetivo

Figura 3

Contrastación de Entrevista semiestructuradas O.G.



Al respecto, como es de verse de la Figura 1, en relación al objetivo general orientado a Analizar la participación de la población en seguridad ciudadana de un distrito de la provincia de Chincha – 2023, se concluye que la inseguridad es percibida como un factor común en la población del distrito, sus administradores y autoridades, sin embargo, el representante de la municipalidad y el efectivo policial sostienen que

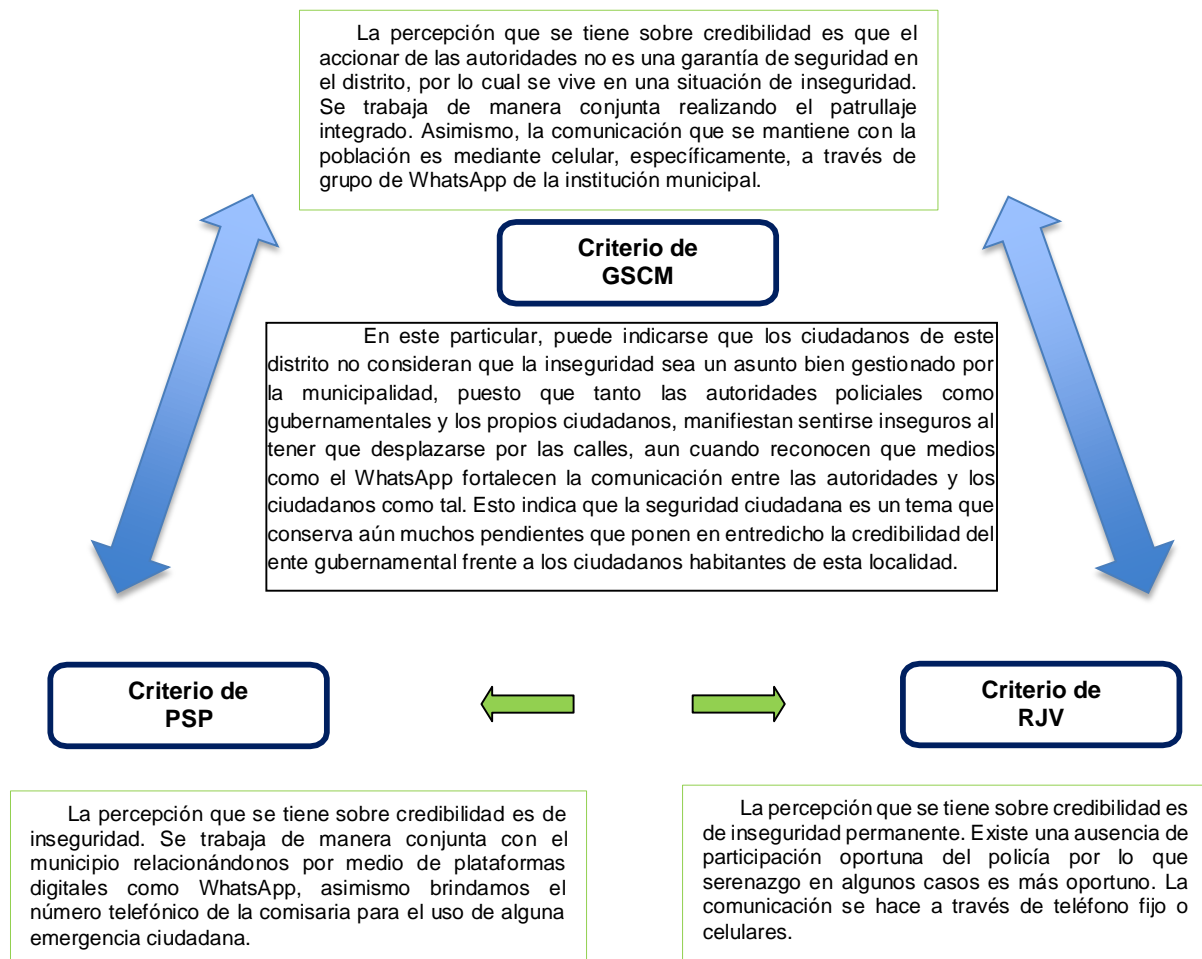
ambas entidades llevan a cabo acciones conjuntas como patrullajes, actividades de capacitación y orientación de las juntas vecinales para lograr un trabajo mancomunado dirigido a la preservación de la seguridad ciudadana en los diferentes espacios que conforman el distrito, incluyendo aquellos que son señalados como espacios de riesgo o peligrosidad y que fueron progresivamente recuperados.

Por su parte, el ciudadano consultado presenta una percepción un tanto desfavorable ante las acciones de las autoridades y del gobierno municipal, pues no corroboran que estos tengan una participación activa en el tema de prevención; por el contrario, asumen que, si no fuera por su iniciativa y las actividades de organización y autogestión desarrolladas por las juntas vecinales, estarían totalmente vulnerables ante la inseguridad.

De otro lado, respecto al primer objetivo específico, se analizó la percepción sobre credibilidad del ciudadano en un distrito de la provincia de Chincha – 2023, conforme se muestra en la Figura 2.

Figura 4

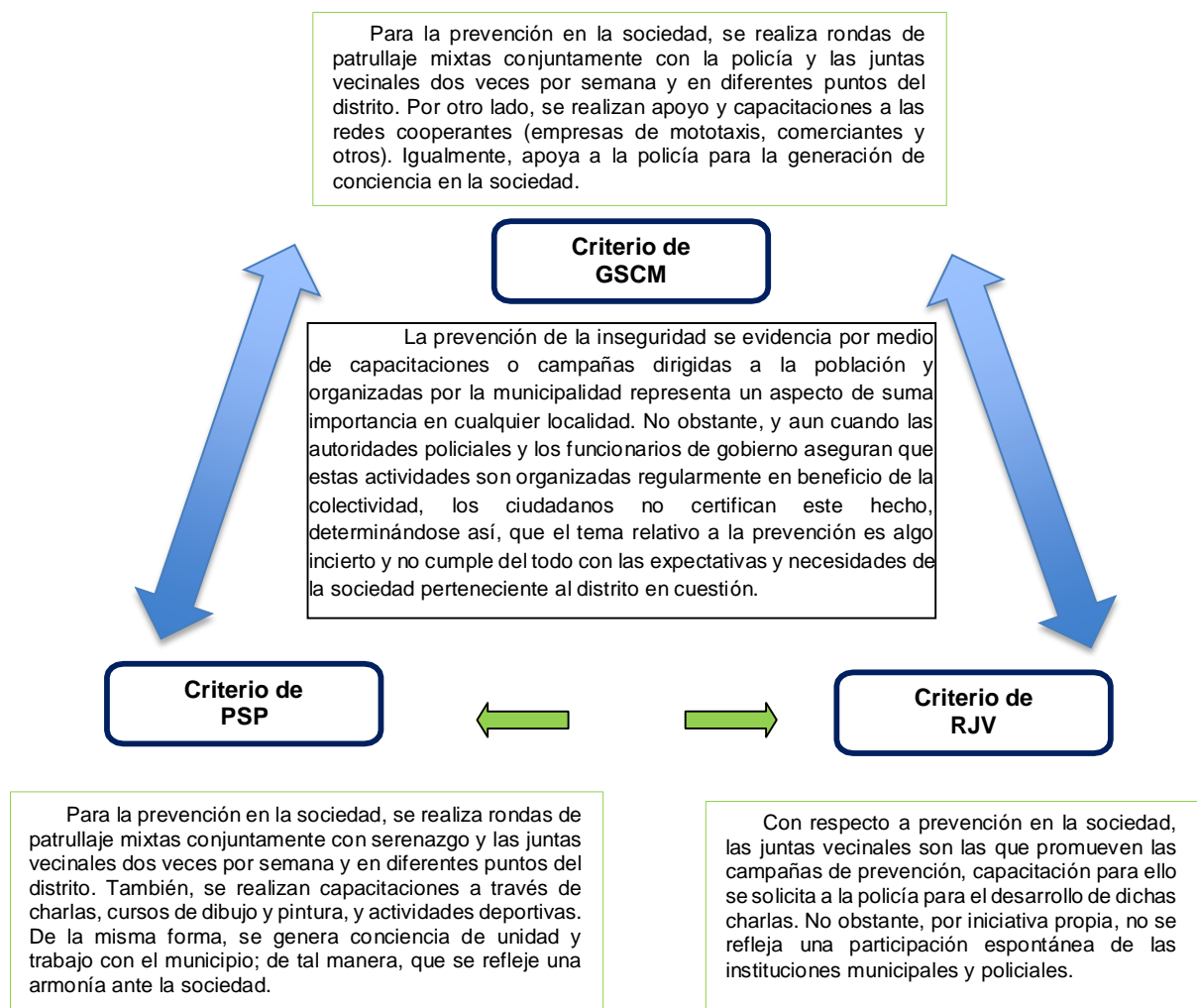
Contrastación de Entrevista semiestructuradas O.E. 1



A partir de lo observado en la Figura 2, se concluye que los ciudadanos de este distrito no consideran que la inseguridad sea un asunto que tenga una gestión idónea por parte de las autoridades municipales, puesto que tanto las autoridades policiales como gubernamentales y los propios ciudadanos, manifiestan sentirse inseguros al tener que desplazarse por las calles, aun cuando reconocen que medios como el WhatsApp fortalecen la comunicación entre las autoridades y los ciudadanos como tal. Esto indica que la seguridad ciudadana es un tema que conserva aún muchos pendientes que ponen en entredicho la credibilidad del ente gubernamental frente a los ciudadanos habitantes de esta localidad.

En relación al segundo objetivo específico, se analizó la percepción sobre prevención en la sociedad en un distrito de la provincia de Chincha – 2023, conforme se muestra la Figura 3.

Figura 5
Contrastación de Entrevista semiestructuradas O.E.2

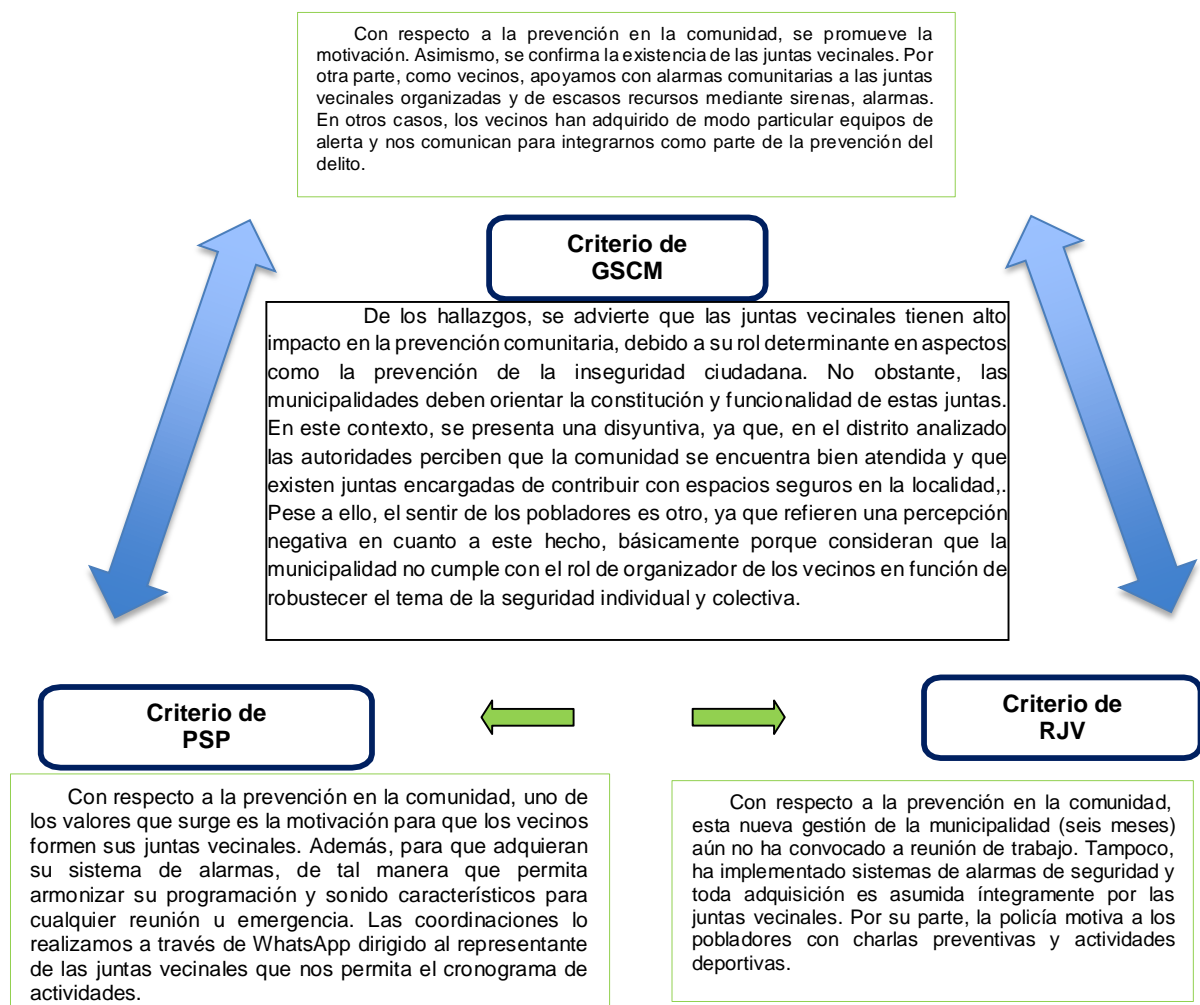


A partir de lo observado en la Figura 2, se concluye que la prevención de la inseguridad ciudadana está sostenida en las capacitaciones o campañas realizadas, en favor de la población por parte de las autoridades ediles y policiales. Pese a ello, los ciudadanos no reconocen estas actividades, por lo que se advierte una incertidumbre en torno a las capacitaciones preventivas, tampoco del cumplimiento del todo con las expectativas y necesidades de la sociedad perteneciente a este distrito.

Por otro lado, respecto al tercer objetivo específico, se analizó la percepción sobre prevención en la comunidad en un distrito de la provincia de Chincha – 2023, conforme se muestra la Figura 4.

Figura 6

Contrastación de Entrevista semiestructuradas O.E.3

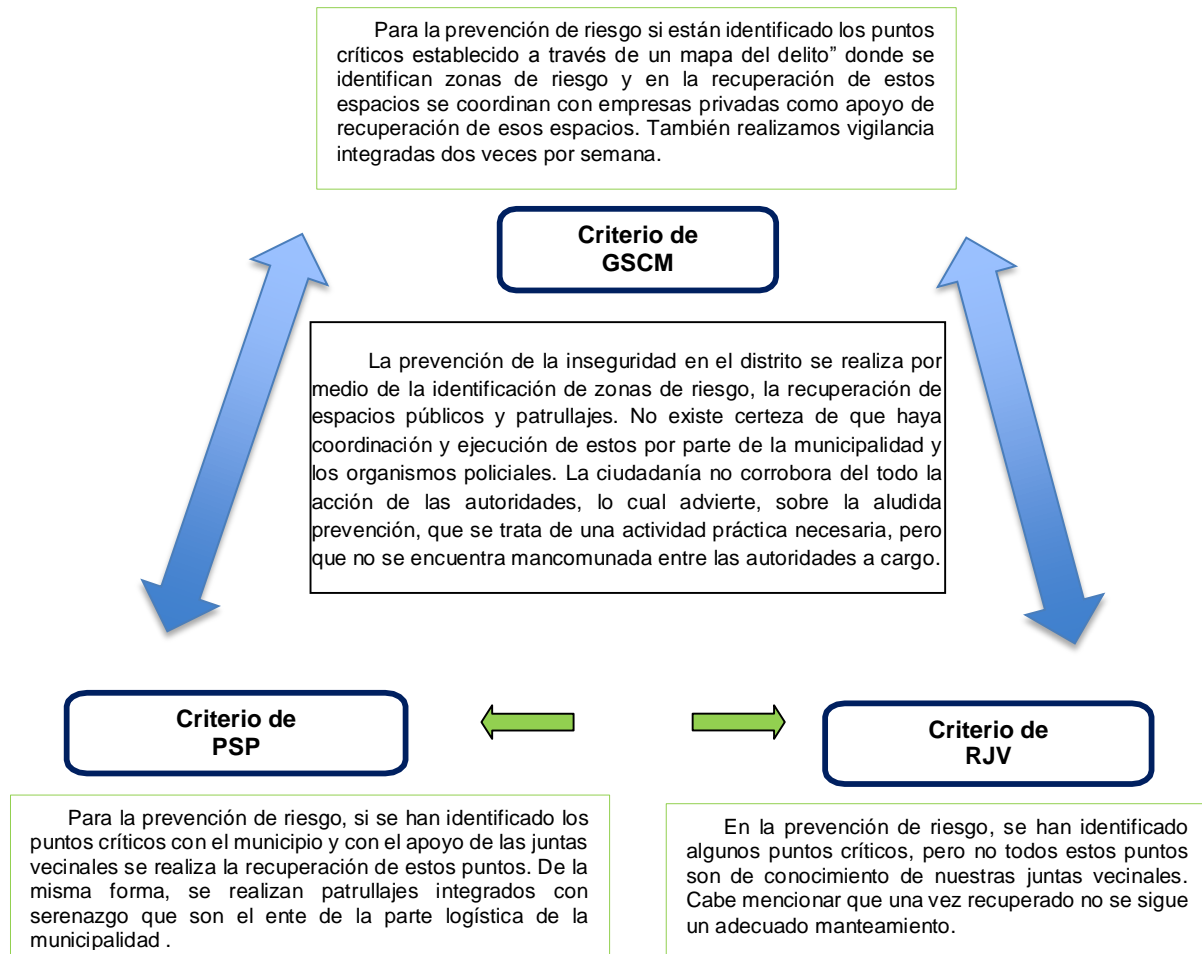


A partir de lo observado en la Figura 4, se concluye que las actividades realizadas para prevenir situaciones de inseguridad ciudadana en el distrito están aún en proceso de ser viabilizado de manera idónea ya que las autoridades municipales muchas veces no están cumpliendo con lo normado, así como las autoridades policiales. Por otro lado, es conveniente señalar que como distritos se han organizado diferentes juntas para poder prevenir e incluso sean proveído de diferentes equipos de alerta frente a una situación delictiva. Por ello se advierte una percepción negativa ya que la institución municipal no vendría cumpliendo con su rol de anulación al distrito.

Con respecto al cuarto objetivo específico, se analizó la percepción sobre prevención de riesgos en un distrito de la provincia de Chincha - 2023, conforme se muestra en la Figura 5.

Figura 7

Contrastación de Entrevista semiestructuradas O.E.4

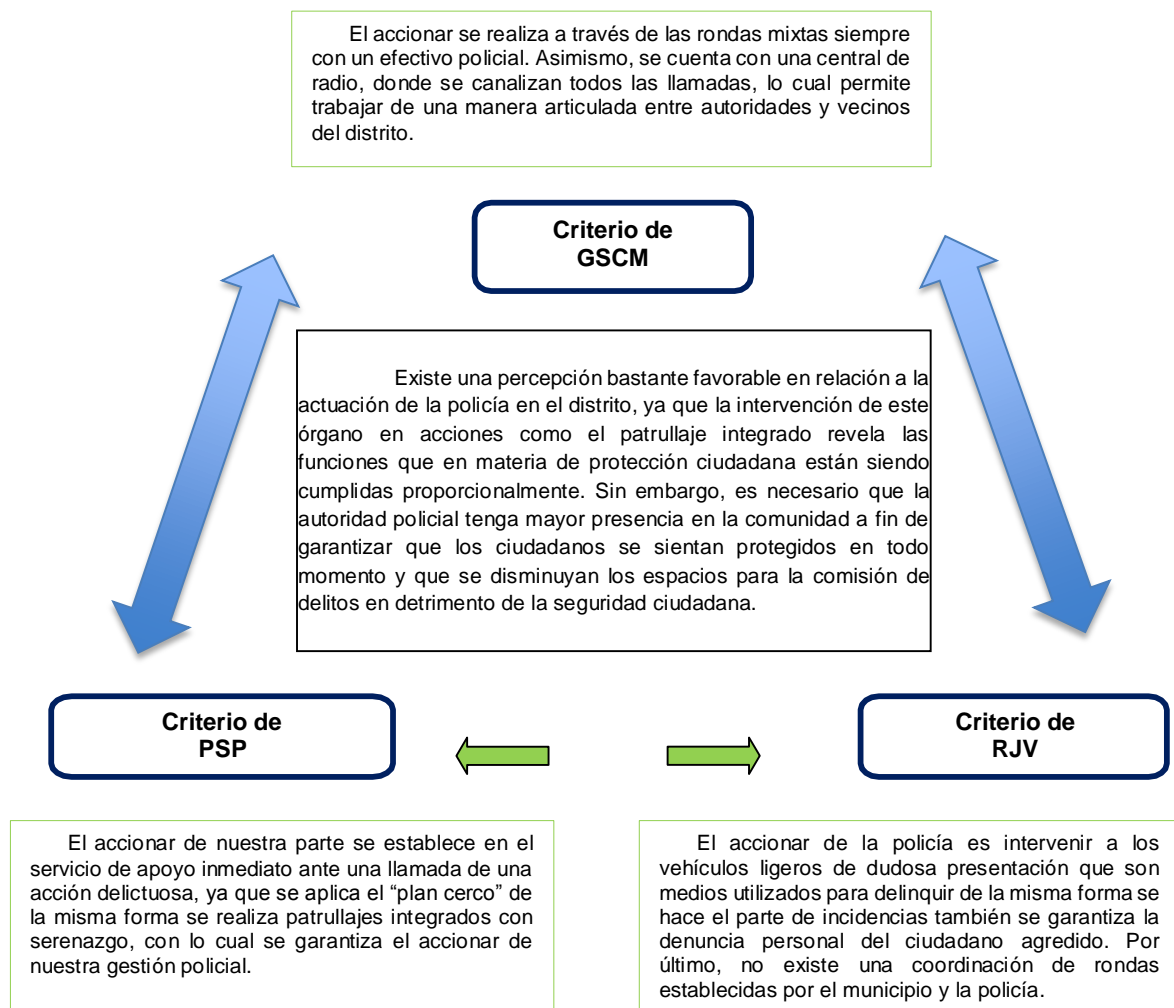


A partir de lo observado en la Figura 5, se concluye que las zonas de riesgo y los diferentes espacios no están claramente identificados por las autoridades responsables, normalmente están sugeridos por parte de la autoridad policial como zonas de riesgo. Si bien es cierto se realizan actividades constantes como patrullaje integrado, en el cual participan tanto serenazgo como un efectivo policial; no obstante, la percepción de los pobladores no es totalmente favorable, ya que, en muchos casos, ellos son los que han autogestionado sus políticas o actividades de prevención frente a la falta de atención de las mencionadas autoridades.

Finalmente, en lo que concierne al quinto objetivo específico, se analizó la percepción sobre el accionar de la policía en un distrito de la provincia de Chincha - 2023, la cual se muestra la Figura 6.

Figura 8

Contrastación de Entrevista semiestructuradas O.E.5

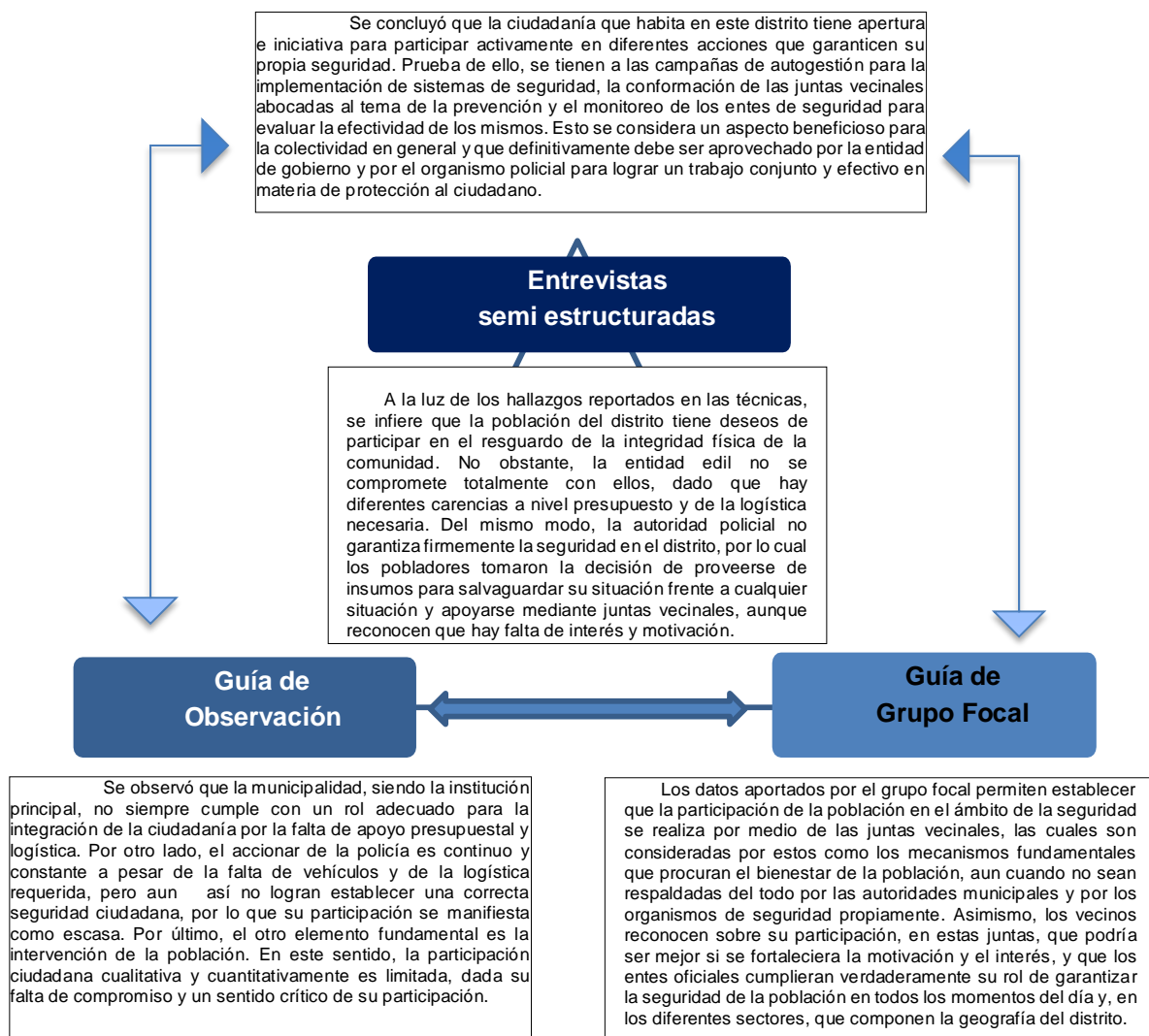


A partir de lo observado en la Figura 6, se concluye que el actuar de la autoridad policial es bastante aceptado, ya que en todo momento se están realizando acompañamientos ya sea mediante el policía comunitario o el efectivo policial, y cuando está el serenazgo en la modalidad de patrullaje integrado buscando en todo momento proteger al ciudadano. No obstante, es conveniente que su presencia sea continua, por cuanto los pobladores evidencian conductas de inseguridad personal, debido a las situaciones acontecidas y sobre todo que se evite el incremento de la inseguridad ciudadana.

Por otra parte, atendiendo a las técnicas de investigación, se presenta el análisis de resultados por cada uno de los objetivos. Se parte del objetivo general, el cual se explica en la Figura 7.

Figura 9

Técnicas de investigación guiadas al O.G

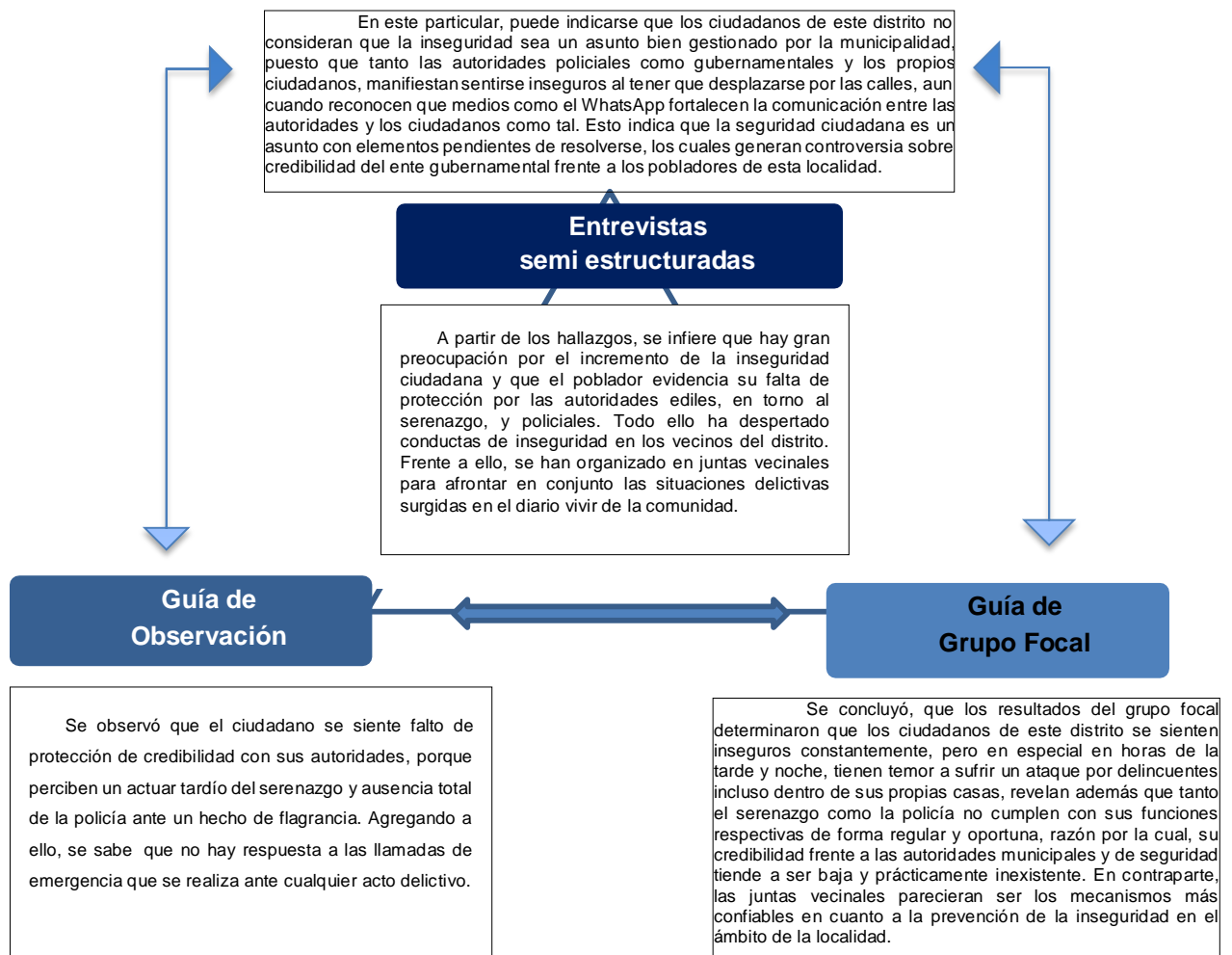


A partir de lo observado en la Figura 7, en relación al objetivo general, se concluye que la población del distrito muestra voluntad y proactividad para poder salvaguardar la integridad física y promover prácticas preventivas. Sin embargo, aún el actuar de la autoridad municipal, muestra falta de compromiso. Asimismo, la autoridad policial si bien es cierto realiza el patrullaje, pero no es continuo, lo cual es necesario para combatir la inseguridad de los pobladores al transitar por las calles, por lo cual se han autogestionado a través de sus juntas vecinales.

En relación al primer objetivo específico, orientado a Analizar la percepción sobre credibilidad del ciudadano en un distrito de la provincia de Chincha - 2023, se concluyó que hay gran preocupación por el incremento de la inseguridad ciudadana y que el poblador evidencia su falta de protección por las autoridades ediles, en torno al serenazgo, y policiales. Todo ello ha despertado conductas de inseguridad en los vecinos del distrito. Frente a ello, se han organizado en juntas vecinales para afrontar en conjunto las situaciones delictivas surgidas en el diario vivir de la comunidad. Véase en la Figura 8, que sigue a continuación.

Figura 10

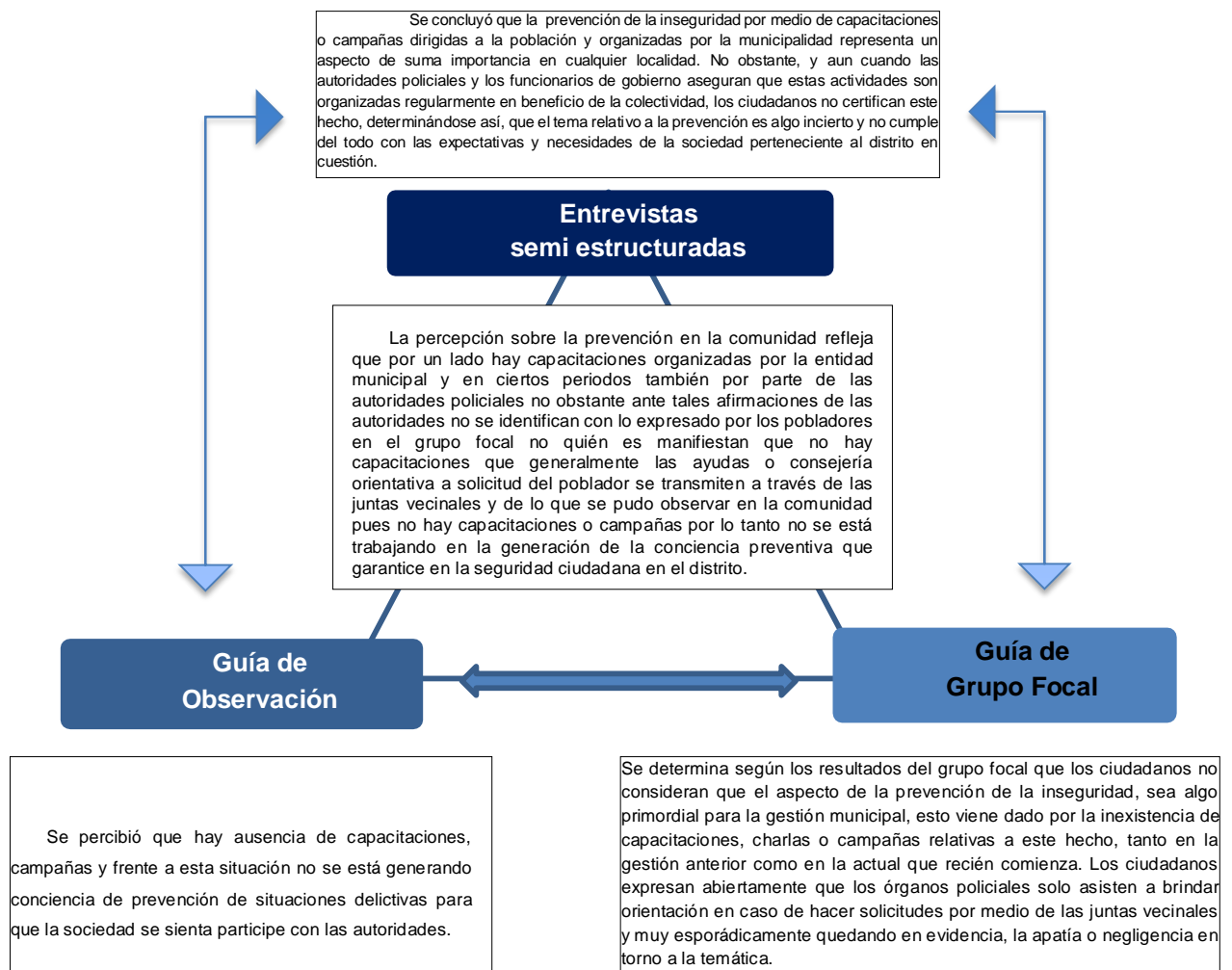
Técnicas de investigación guiadas al O.E.1



Para el segundo objetivo específico, orientado a Analizar la percepción sobre prevención en la sociedad en un distrito de la provincia de Chincha - 2023, se concluyó que La percepción sobre la prevención en la comunidad refleja que por un lado hay capacitaciones organizadas por la entidad municipal y en ciertos periodos también por parte de las autoridades policiales no obstante ante tales afirmaciones de las autoridades no se identifican con lo expresado por los pobladores en el grupo focal no quién es manifiestan que no hay capacitaciones que generalmente las ayudas o consejería orientativa a solicitud del poblador se transmiten a través de las juntas vecinales y de lo que se pudo observar en la comunidad pues no hay capacitaciones o campañas por lo tanto no se está trabajando en la generación de la conciencia preventiva que garantice en la seguridad ciudadana en el distrito. Véase en la Figura 9, que sigue a continuación.

Figura 11

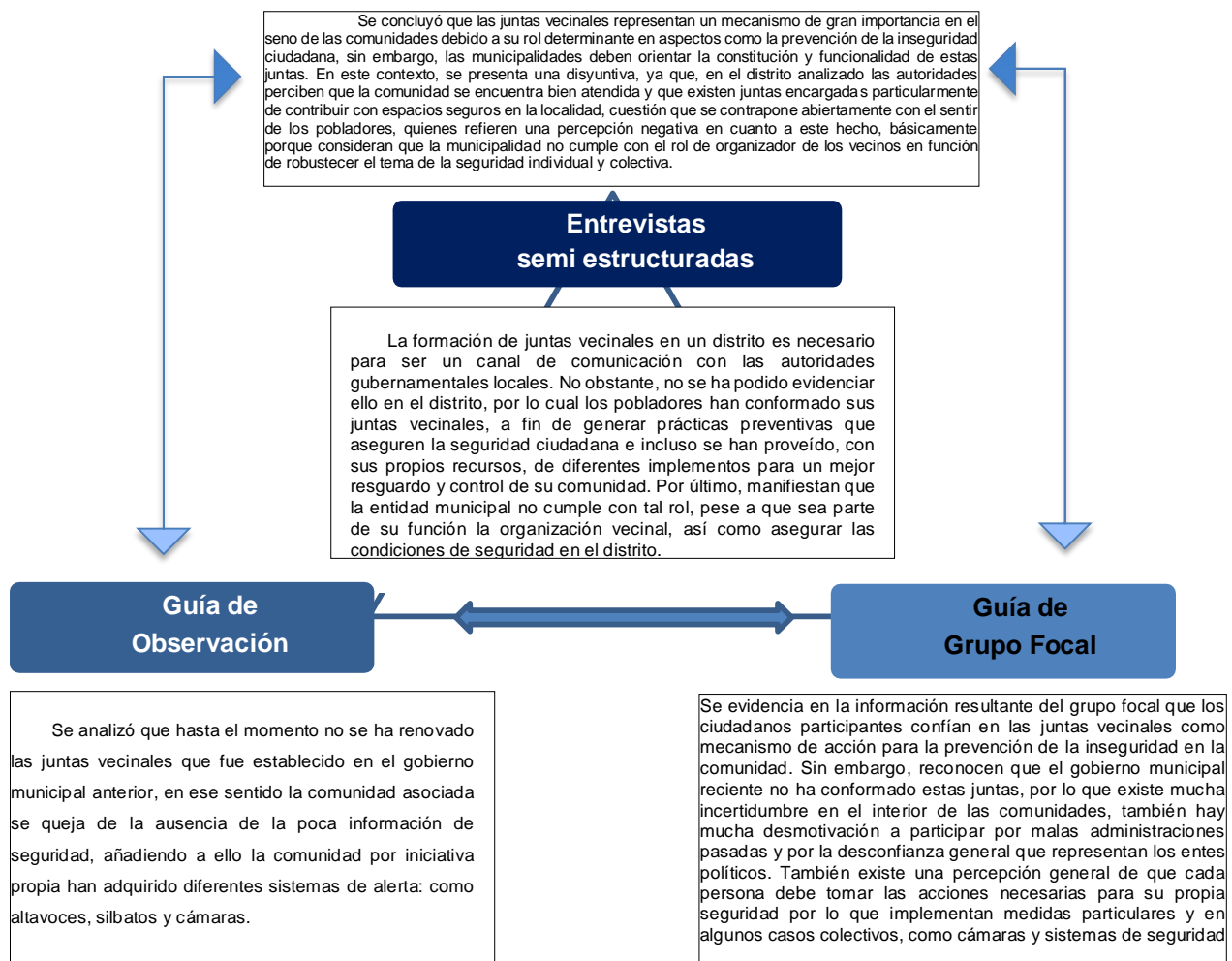
Técnicas de investigación guiadas al O.E.2



Para el tercer objetivo específico, orientado a Analizar la percepción sobre prevención en la comunidad en un distrito de la provincia de Chíncha – 2023, se concluyó que la formación de juntas vecinales en un distrito es necesario para ser un canal de comunicación con las autoridades gubernamentales locales. No obstante, no se ha podido evidenciar ello en el distrito, por lo cual los pobladores han conformado sus juntas vecinales, a fin de generar prácticas preventivas que aseguren la seguridad ciudadana e incluso se han proveído, con sus propios recursos, de diferentes implementos para un mejor resguardo y control de su comunidad. Por último, manifiestan que la entidad municipal no cumple con tal rol, pese a que sea parte de su función la organización vecinal, así como asegurar las condiciones de seguridad en el distrito. Véase en la Figura 10, que sigue a continuación.

Figura 12

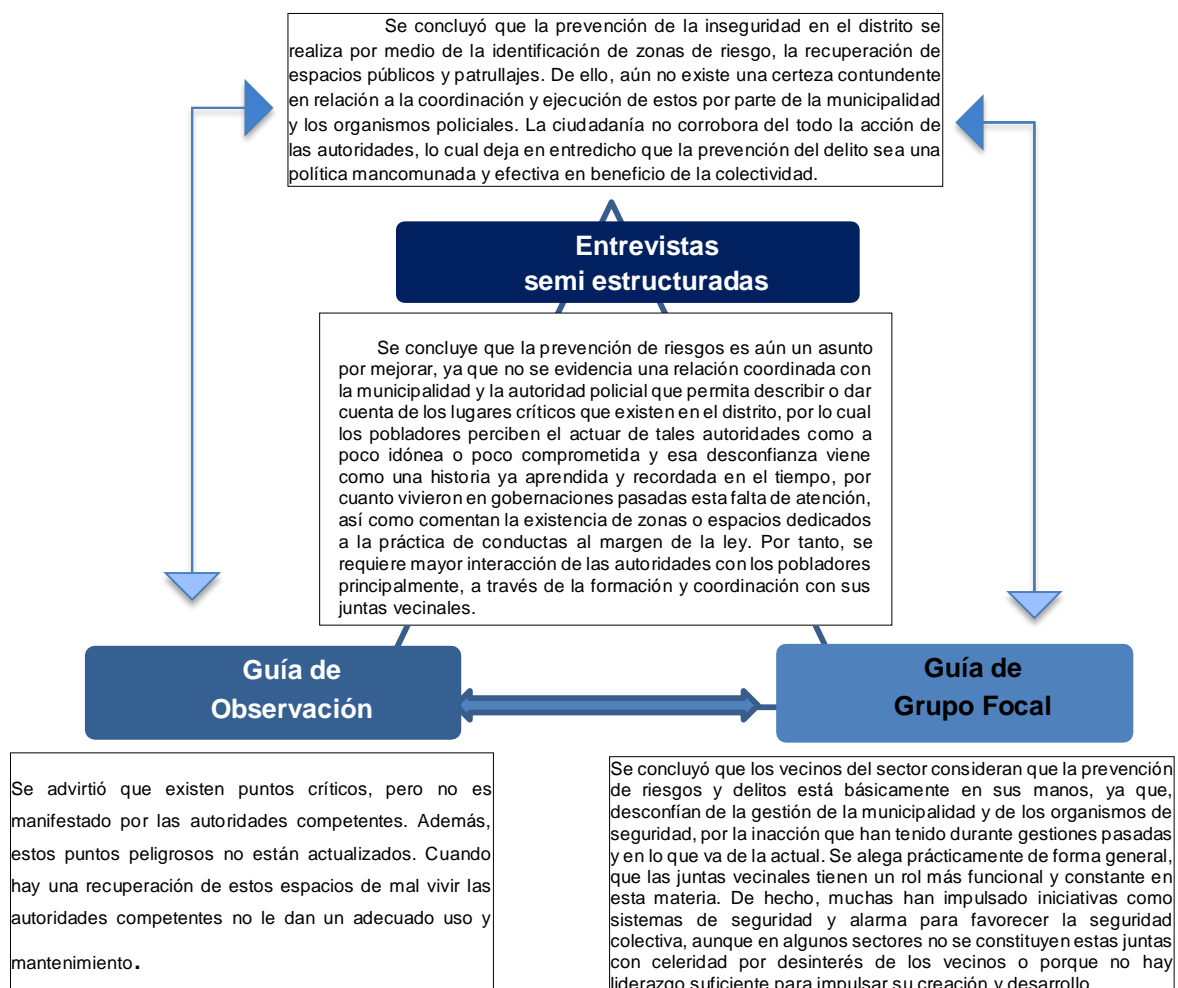
Técnicas de investigación guiadas al O.E. 3



Para el cuarto objetivo específico, orientado a Analizar la percepción sobre prevención de riesgos en un distrito de la provincia de Chíncha – 2023, se concluyó que la prevención de riesgos es aún un asunto por mejorar, ya que no se evidencia una relación coordinada con la municipalidad y la autoridad policial que permita describir o dar cuenta de los lugares críticos que existen en el distrito, por lo cual los pobladores perciben el actuar de tales autoridades como a poco idónea o poco comprometida y esa desconfianza viene como una historia ya aprendida y recordada en el tiempo, por cuanto vivieron en gobernaciones pasadas esta falta de atención, así como comentan la existencia de zonas o espacios dedicados a la práctica de conductas al margen de la ley. Por tanto, se requiere mayor interacción de las autoridades con los pobladores principalmente, a través de la formación y coordinación con sus juntas vecinales. Véase en la Figura 11, que sigue a continuación.

Figura 13

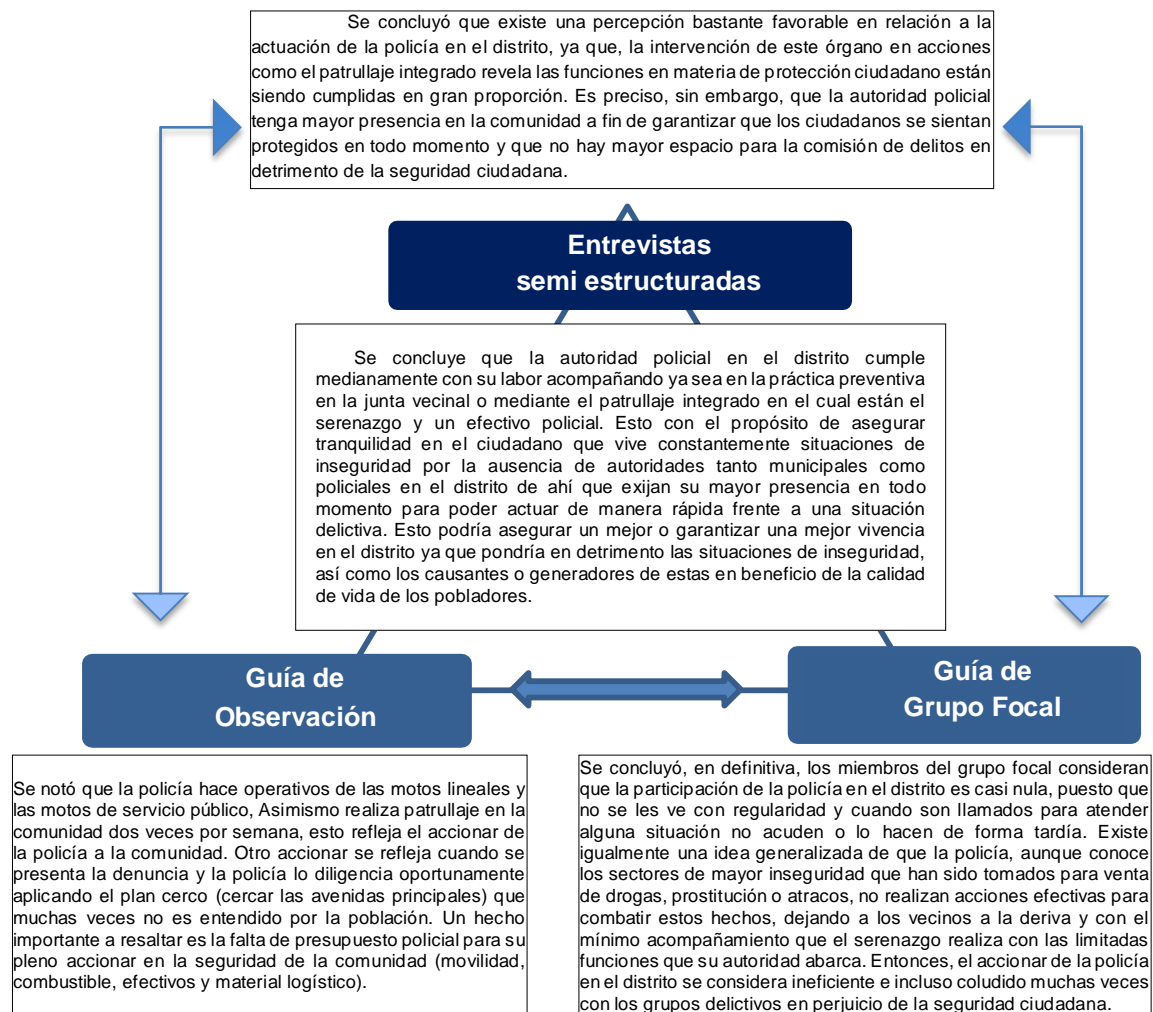
Técnicas de investigación guiadas al O.E.4



Para el quinto y último objetivo específico, orientado a Analizar la percepción sobre el accionar de la policía en un distrito de la provincia de Chincha - 2023, se concluyó que la autoridad policial cumple medianamente con su labor acompañando ya sea en la práctica preventiva en la junta vecinal o mediante el patrullaje integrado en el cual están el serenazgo y un efectivo policial. Esto con el propósito de asegurar tranquilidad en el ciudadano que vive constantemente situaciones de inseguridad por la ausencia de autoridades tanto municipales como policiales en el distrito de ahí que exijan su mayor presencia en todo momento para poder actuar de manera rápida frente a una situación delictiva. Esto podría garantizar una mejor vivencia en la localidad, ya que pondría en detrimento las situaciones de inseguridad, así como los causantes, en beneficio de la calidad de vida de los pobladores. Véase en la Figura 12, que sigue a continuación.

Figura 14

Técnicas de investigación guiadas al O.E.5

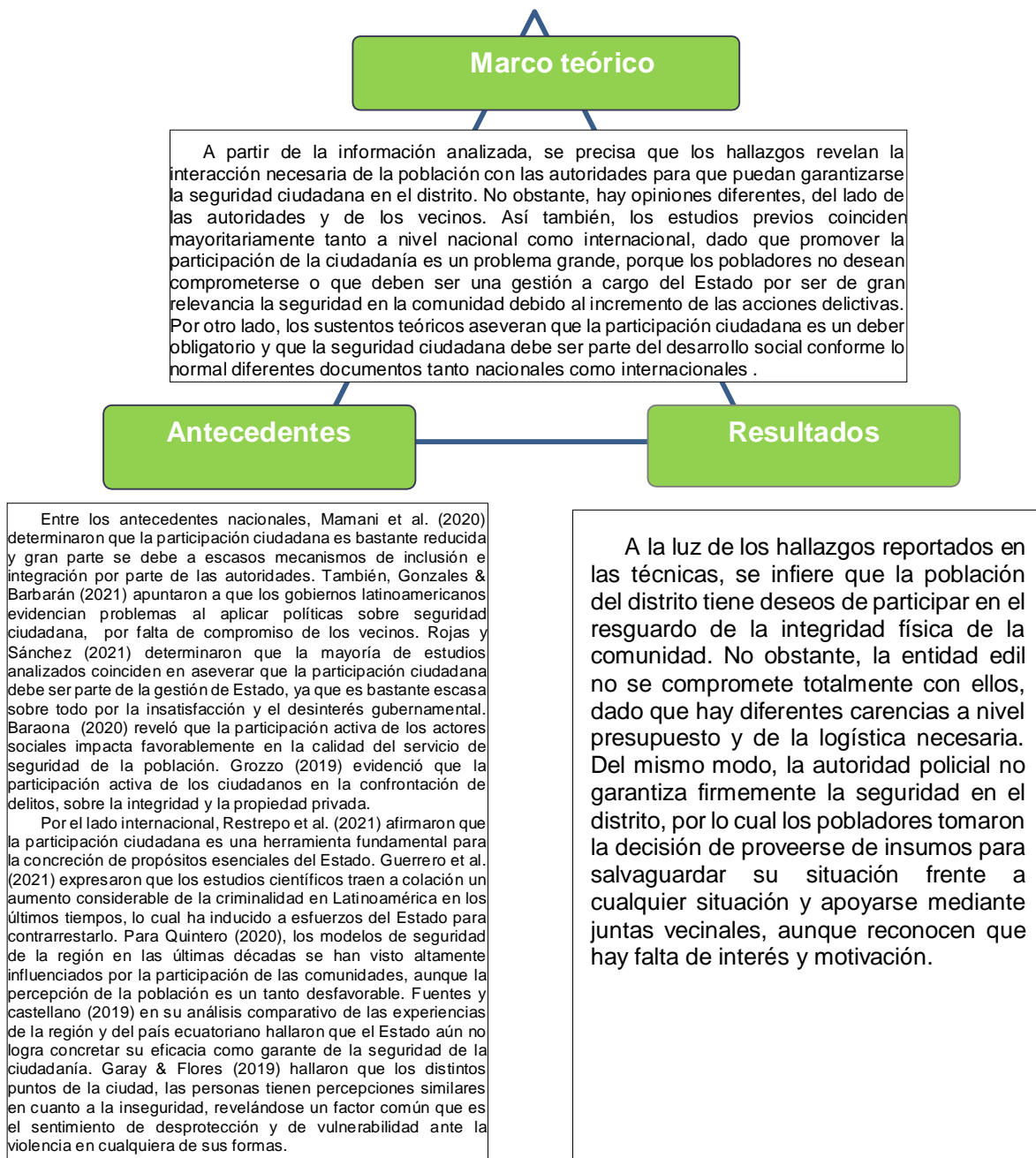


En tercer orden, se realizó la triangulación de la información que se obtuvo de los antecedentes, del marco teórico compuesto por las teorías que fungen las categorías y subcategorías formuladas, y del resultado de las técnicas utilizadas en la presente investigación, a fin de realizar un análisis sistémico que permita validar los resultados obtenidos, de lo cual se concluyó que se debe generar la interacción mancomunada entre autoridades y juntas vecinales para garantizar la seguridad ciudadana, lo cual va de acuerdo con lo que plantean las investigaciones previas y reflejan que tal interacción es una problemática mayor por cuanto hay falta de compromiso de los diferentes entes. No obstante, la fundamentación teórica revela que tal participación es un deber obligatorio y para que una comunidad se desarrolle socialmente necesita que muestre condiciones de seguridad ciudadana en su espacio geográfico. Véase en la Figura 13. que se muestra a continuación.

Figura 15

Antecedentes, Marco teórico y resultados

La participación ciudadana es un deber inevitable para mejorar tanto las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, como para modernizar la administración gubernamental, extremadamente en valores como la inclusión y la transparencia. Puede establecerse desde una perspectiva nominal, mediante el sufragio, mediante la cual se activan los mecanismos de elección de representantes que llevarán a cabo la gestión pública, pero donde los individuos no se involucran de manera directa en la resolución de los problemas comunitarios. Por otro lado, la seguridad ciudadana es el proceso en el que se pautan, optimizan y conservan las estructuras fundamentales del ordenamiento civil democrático, erradicando así focos amenazantes de violencia en el seno de la población y facilitando a la vez una convivencia sostenida en valores como la confianza y la paz.





UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, GUSTAVO ERNESTO ZARATE RUIZ, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "LA SEGURIDAD CIUDADANA EN UN DISTRITO DE LA PROVINCIA DE CHINCHA - 2023", cuyo autor es ROMERO URDANIVIA ADA FABIOLA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 9.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 31 de Julio del 2023

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
GUSTAVO ERNESTO ZARATE RUIZ DNI: 09870134 ORCID: 0000-0002-0565-0577	Firmado electrónicamente por: GEZARATERU el 04- 08-2023 23:58:26

Código documento Trilce: TRI - 0632354